

BERNAL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ



# UN HOMBRE LLAMADO JUAN DE DIOS

ITINERARIO DE LA VIDA TERRENA  
DEL PRESBITERO JUAN DE DIOS TREJOS PICADO



Editorial Digital  Imprenta Nacional

92  
T7876m

Martínez Gutiérrez, Bernal  
Un hombre llamado Juan de Dios / Bernal Martínez  
Gutiérrez. – 1ª ed. – San José : Imprenta Nacional, 2017.  
1 recurso en línea (156 p.) : pdf ; 2367Kb.

ISBN 978-9977-58-458-4

1. Trejos Picado, Juan de Dios, 1853-1912. I. Título.

SINABI/UT 17-16

Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/).



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/>

El diseño y diagramación de este libro se comparte con una Licencia Creative Commons para compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra. Debe reconocer los créditos de la obra, no puede utilizarla para fines comerciales y no se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de la misma.



# UN HOMBRE LLAMADO JUAN DE DIOS

ITINERARIO DE LA VIDA TERRENA DEL  
PRESBITERO JUAN DE DIOS TREJOS PICADO

-BERNAL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ-

*Cartago, 2012.*

EDITORIAL DIGITAL  
[www.imprentanacional.go.cr](http://www.imprentanacional.go.cr)

COSTA RICA



UN HOMBRE LLAMADO  
JUAN DE DIOS



**DEDICATORIA:**

A la memoria de mis padres, Antonio y Magdalena:  
de cuyas entrañas nací y a cuyo abrigo me formé.





## AGRADECIMIENTOS:

Al Dios Altísimo, por darme la fuerza y la sabiduría  
necesarias para emprender el reto académico más  
significativo de mi vida.

A mi esposa Claudia, y a mis hijas Claudia Elena,  
Laura Sofía y Paula Magdalena... por sus desvelos.

A Monseñor Ignacio Trejos Picado, obispo:  
por su sabio consejo y paternal apoyo a esta obra.

Al Doctor Arnoldo Mora Rodríguez, mi tutor y maestro,  
de quien presumo, y presumiré siempre de ser su discípulo;  
por guiarme con el rigor y el conocimiento que  
demandó una investigación de esta naturaleza

A Monseñor José Francisco Ulloa Rojas, obispo diocesano  
de Cartago, por apadrinarme personal y espiritualmente

A Monseñor Iván Marín López, arzobispo de Popayán,  
Colombia, por su disposición y fina atención a mi  
persona mientras estuve en su diócesis.

A las hermanas Emilia y Susana Trejos Marín,  
por su invaluable aporte a esta investigación.

A Ana Herrera Sotillo, investigadora,  
por sus invaluable aportes a esta obra.

Cartago, 2012.



Feliz Pacayas de Alvarado, que guarda en su seno los restos mortales del Presbítero Juan de Dios Trejos Picado, y como recuerdo agradecido a su memoria, le ha dedicado la escuela que lleva su nombre, que también se empeña por sacudir el polvo del olvido, a la figura excelsa de ese hombre notable que fue el Padre Trejos.

Que su ejemplo sirva a las futuras generaciones para que den testimonio con sus vidas de dedicación y verdadera consagración al Señor, en servicio de sus hermanos para su gloria en el tiempo y en la eternidad.

**Monseñor Ignacio Trejos Picado**  
**Obispo Emérito de San Isidro de El General**

*Pacayas, 30 de noviembre de 2007*  
*95 Aniversario de la muerte del Padre Juan de Dios.*



## TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria .....	7
Agradecimientos .....	9
Mención de Monseñor Ignacio Trejos Picado .....	11
Tabla de contenidos.....	13
Abreviaturas utilizadas.....	15
Prólogo .....	17
Introducción .....	23
<b>Capítulo I. Razón de ser de libro: antecedentes, propósito y fuentes.....</b>	<b>27</b>
Antecedentes de esta investigación.....	27
Propósito del libro.....	32
Consideraciones sobre la razón de ser de esta obra .....	34
Aspectos relativos a las fuentes de información .....	35
<b>Capítulo II. Juan de Dios, el hombre: rasgos biográficos .....</b>	<b>37</b>
Nacimiento e infancia en Arenilla, hoy Guadalupe de Cartago.....	37
El Colegio de San Luis Gonzaga y La Trinidad del Olimpo .....	41
De Cartago a Popayán: sinopsis de una conversión “milagrosa” .....	44
Retiro en Pacayas tras una agitada vida .....	51
Últimos años en Pacayas.....	53
Noviembre de 1912: últimas horas del padre Trejos .....	57
<b>Capítulo III. Juan de Dios, el escritor-periodista.....</b>	<b>62</b>
Escritor y periodista .....	62
Un comunicador de las ideas .....	67
Los escritos del padre Trejos.....	69

Juan de Dios: el polemista .....	69
Polémica con Juan de Dios Uribe Restrepo .....	71
<b>Capítulo IV. Juan de Dios, político y sacerdote .....</b>	<b>86</b>
De Subsecretario de Estado a Diputado .....	86
Juan de Dios, el sacerdote: una vocación tardía .....	90
De la vida secular a la vida clerical .....	91
El obispo Thiel en el proceso de conversión de Juan de Dios .....	93
Formación en Popayán.....	95
Ordenación sacerdotal.....	102
Regreso al país: labor docente y pastoral.....	106
El padre Trejos y la Parroquia de Cartago .....	108
La Parroquia de Pacayas en la vida de Juan de Dios .....	115
<b>Capítulo V. Juan de Dios, el educador.....</b>	<b>117</b>
Una vocación fraguada en la infancia.....	117
El educador detrás del sacerdote.....	119
El educador detrás del poeta .....	122
Juan de Dios Trejos y la enseñanza religiosa.....	124
Las leyes anticlericales: antecedentes y promulgación.....	125
Trejos Picado y su lucha por la enseñanza religiosa .....	131
Conceptos de educación e instrucción en Juan de Dios Trejos.....	139
<b>Conclusiones .....</b>	<b>142</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>151</b>

## ABREVIATURAS UTILIZADAS

<b>AAP:</b>	Archivo Arquidiócesis de Popayán
<b>ABAT:</b>	Archivo Bernardo Augusto Thiel
<b>ANCR:</b>	Archivo Nacional de Costa Rica
<b>AUC:</b>	Archivo de la Universidad del Cauca
<b>BNCR:</b>	Biblioteca Nacional de Costa Rica
<b>BPC:</b>	Biblioteca Pública de Cartago
<b>CECOR:</b>	Conferencia Episcopal de Costa Rica
<b>DRAE:</b>	Diccionario de la Real Academia Española
<b>PUC:</b>	Partido Unión Católica
<b>RDP:</b>	Registros Diocesanos de Popayán
<b>SDP:</b>	Seminario Diocesano de Popayán
<b>SINABIS:</b>	Sistema Nacional de Bibliotecas





## PRÓLOGO

Veterano como soy en estas lides, he de confesar, sin embargo, que pocas veces me he sentido tan feliz y honrado al responder afirmativamente a la amable solicitud de mi amigo y discípulo BERNAL MARTINEZ, autor de este libro, notable por sus méritos científicos y literarios, de investigación histórica y biográfica que hoy me complace en presentar a los lectores que, espero, sean muchos y muy interesados. El libro lo amerita por un doble motivo, entre otros muchos, porque la obra los tiene en abundancia. Pero la razón de ser de unas palabras, concebidas y escritas como se estila en un prólogo, hacen que deba limitarme tan solo a dos. Uno tiene que ver con la originalidad del enfoque, originalidad que abarca tanto el aspecto metodológico de aguda crítica histórica, como del contenido mismo.

La otra razón que destaco tiene que ver con el estilo o forma literaria, que nuestro autor ha sabido imprimir a un texto narrativo, que conserva y trasmite el apasionamiento de quien se adentró en el tema, no solo por un legítimo interés por la erudición histórica y preocupación patriótica al revelar aspectos y datos inéditos de la historia patria, sino también por la naturaleza misma de la forma en cómo se trata un tema, apasionante de por sí. Bernal Martínez deliberadamente no se ha contenido en su pasión. Y ese sentimiento o actitud se trasmite de manera directa y auténtica al lector, dado el pulcro estilo literario con que han sido redactadas estas hermosas páginas, de la historia nacional en general, y de su terruño cartaginés en particular. Forma y estilo se fusionan e identifican, al igual que lo hacen contenido y expresión literaria.

Para conformar una obra escrita que merezca destacarse en el ya abundante acervo de libros e investigaciones en torno a una época crucial de nuestra historia, como es el final del siglo XIX y los inicios del XX, se requieren méritos científicos y sólidas opiniones personales de parte de su autor, que constituyen ya de por sí un reto nada frecuente en nuestro medio. Y eso que resulta aparentemente fácil de enunciar, no lo es al intentar llevarlo a cabo. Tal es el primer y encomiable mérito que trato de subrayar en el libro que el lector tiene entre manos y que deseo motivar para que se adentre en su lectura, mediante estas breves pero sentidas líneas, escritas con la confesa pasión del profesor y del tutor de tesis que, reconozco, desde siempre ha sido mi vocación y mi oficio a lo largo de mi ya larga trayectoria de profesor universitario. Lo dicho, repito, es fácil de decir, pero no hace plena justicia a la originalidad de esta investigación histórica y biográfica

en torno a uno de los personajes más interesantes del período cronológico mencionado, como lo señalaré adelante.

En efecto, decir algo nuevo sobre una época de nuestra historia sobre la cual se ha vertido multitud de páginas en escritos e investigaciones de disímil calidad, es tarea ardua. El autor lo ha hecho con un rigor de escrupulosa crítica histórica apegado siempre a las fuentes primarias muchas de ellas inéditas e incluso, recabadas fuera del país; pero todo ello hecho con la originalidad que se inspira no viendo los hechos tal como los relata una crónica supuestamente neutral y desapasionada, sino a través de la experiencia vivida por uno de los más calificados protagonistas de esos acontecimientos de tanta trascendencia para los destinos históricos de nuestro país.

No hay duda de que Juan de Dios Trejos Picado es uno de los personajes más apasionantes del período que le cupo en suerte vivir, porque fue hasta los treinta años, poco más de la mitad de su ajetreada vida –lo cual abarca su juventud y primera madurez– un adalid de la causa liberal, ocupando puestos de alta responsabilidad en el gobierno más virulentamente anticlerical de la historia política de Costa Rica, como lo fue el del Presidente Próspero Fernández. Luego y de una manera un tanto abrupta, en razón de una crisis existencial que culminó en su conversión religiosa, siguió la carrera eclesiástica que fue la suya por el resto de su vida y que lo llevó incluso a ordenarse sacerdote, a ser hombre de confianza del Obispo Thiel y a ocupar altos puestos en la jerarquía católica. Más aun, combinó esta exitosa carrera clerical con sus luchas ideológicas y beligerante actividad política que le hizo acreedor a la elección de diputado de la nación por el Partido Unión Católica, único partido confesional católico de nuestra historia.

Entre otros muchos méritos, este libro de Bernal Martínez tiene el de que no solo narra los acontecimientos más salientes de una época de gran trascendencia en nuestra historia patria a la luz de la experiencia existencial de uno de sus importantes protagonistas, conservando para ello el apasionamiento del debate y la diatriba, recreando a través de páginas inspiradas en fuentes primarias - muchas de ellas inéditas - el vitriólico calor de las disputas, el ardor de la confrontación ideológica y, en general, el ambiente que se respiraba por entonces en el ámbito político, religioso y cultural.

Hoy esos días nos dan la impresión, si los miramos superficialmente, de ser lejanos en el tiempo; pero si los vemos con más hondura, demuestran ser muy cercanos a los actuales, debido a que sus consecuencias políticas, educativas, religiosas e institucionales siguen vivas en la Costa Rica de hoy. La problemática del pasado nos capacita para comprender y asumir creativamente los desafíos que ahora debemos apechugar. Porque no es sino entendiendo de dónde venimos que, a inicios de un nuevo siglo, podemos avizorar lo que esperamos y deseamos ser en un futuro previsible.

Gracias a que Bernal Martínez ve toda una época a través de la experiencia vivida por uno de sus más calificados protagonistas, es que la descripción propia de una crónica histórica, deja de ser un relato distante y neutral para convertirse en el seguimiento de la trayectoria existencial,

en el itinerario espiritual e íntimo de un hombre que destacó entre sus contemporáneos por sus dotes intelectuales y su recia personalidad, siempre leal a sus convicciones, siempre creativo en sus aportes, siempre noble en sus ideales, siempre fiel a su conciencia y a su pueblo, como lo fue JUAN DE DIOS TREJOS PICADO. Para lograr ese objetivo, el autor no escatimó recurrir a los recursos de excelente investigador, como son las consultas a fuentes secundarias y a comentarios de voces autorizadas, a entrevistas a personas calificadas del entorno del autor y del personaje biografiado, sin ocultar nunca su posición y opinión personal; pero todo hecho recurriendo, como última y definitiva instancia de verdad y criterio epistemológico, a las fuentes primarias, como lo estipula la crítica histórica. Todo ello vertido en un lenguaje fluido gracias a una narrativa cuyo tono apasionado no lo hace incurrir en subjetividades inspiradas en prejuicios ideológicos o afectos personales.

La obra se centra en la vida y el aporte privado y público de un personaje un tanto marginado por la historiografía posterior destinada a describir y analizar ese importante período de nuestra historia patria. Bernal Martínez lo hace describiendo las diversas facetas biográficas del personaje estudiado. Pero lo hace siguiendo un estricto orden lógico-cronológico. Comienza por sus raíces familiares, su formación en la juventud, sus influencias y maestros; pero luego sigue sus pasos como liberal ideológico y militante, su capacidad indiscutida y reconocida por su exquisita y acerada pluma de pensador, apasionado siempre por las diatribas que dieron color y sabor a esa apasionante época. A continuación Martínez nos habla del político que ocupó altos puestos del régimen liberal. Su conversión y vocación religiosas, que lo llevó a formarse como sacerdote en uno de los centros de teología católica más importante de la región como fue el Seminario de Popayán en Colombia. Finalmente, el libro culmina con el capítulo más novedoso de esta excelente investigación que ha dado origen a esta notable obra. Y es la faceta de pedagogo del Padre Trejos.

Pero Bernal Martínez no se limita a hablarnos de las opiniones y filosofía educativas de Juan de Dios Trejos Picado, cosa poco destacada, por no decir siempre ignorada, en quienes lo han estudiado posteriormente. Bernal Martínez, a través del pensamiento creativo del Padre Trejos, nos habla del aporte que en materia educativa tuvo el sector más ilustrado del clero del país. Valga la pena insistir a este respecto, que se suele presentar a la Iglesia como responsable de conformar un frente de oposición marcadamente retrasado, por no decir oscurantista, a las reformas liberales, especialmente en el campo educativo. El pensamiento del Padre Juan de Dios Trejos demuestra que este juicio debe ser matizado. Ya en mi libro - que el autor menciona en la biografía consultada - se destaca la carta pastoral de Monseñor Thiel, gran amigo personal y muy influyente en la trayectoria de madurez del Padre Trejos, en que el obispo habla de lo que él considera debe ser la educación y esboza un modelo de lo que piensa debe ser una institución escolar que merezca ser tenida, no solo como fuente de instrucción, sino también de formación en valores. Es sobre estas enseñanzas del pastor máximo de la Iglesia Costarricense en aquel momento, que el Padre Trejos desarrolla su pensamiento en materia educativa.

Lo interesante y novedoso de la posición de Juan de Dios Trejos Picado es que no se opone a las reformas de los liberales; el Padre Trejos no puede ser considerado como un adversario

acrítico y dogmático de Don Mauro Fernández, sino como un reformador del gran reformador. Pero un reformador que no destruye lo hecho por los gobiernos liberales sino que desea perfeccionarlo. La reforma liberal se inspiró en una filosofía positivista de origen británico como lo destacan todos los que han analizado las reformas de 1886. Por ello, estas reformas enfatizan la dimensión científico-tecnológica de la educación, haciendo como fin de la misma el inculcar la mentalidad científica y las destrezas tecnológicas en que deben ser educadas las nuevas generaciones, a fin de capacitarlas para llevar a cabo una función de “modernización” como meta última de las políticas que, en materia educativa, impulsaron los liberales. Por eso Juan de Dios Trejos subraya en su tono habitualmente polémico que las reformas liberales son insuficientes si queremos formar ciudadanos íntegros. Pues la formación de un ser humano completo y de un ciudadano con capacidad de construir un país digno y justo, abarca con igual o mayor énfasis la formación en valores. En otras palabras, para el Padre Trejos al cuerpo de las reformas liberales hay que insuflarles el alma de los valores humanísticos y espirituales que, en el contexto cultural de la época, solo lo podían dar una sólida y auténtica formación cristiana y, concretamente, católica. Anticipándose a lo que en el catolicismo postconciliar de hoy en día podríamos considerar como una invitación a iniciar un diálogo ecuménico, la posición del Padre Trejos tiene plena vigencia en las circunstancias que estamos viviendo en la Costa Rica de inicios del siglo XXI; aunque el contexto de secularización actual, no se podía ni siquiera entrever en los tiempos del Padre Trejos.

Lo dicho demuestra que la investigación de Bernal Martínez fue hecha pensando en la problemática actual. No estamos aquí ante una investigación meramente erudita, muy importante de por sí por tratarse de una época imprescindible de desconocer para entender la Costa Rica del siglo XX, sino que destaca su vigencia actual. El aporte de Juan de Dios Trejos no se limitó a su época. Hoy sigue tan vivo y actual en muchas de sus aristas, como lo fuera entonces. Trejos sigue siendo hoy en día tan original y singular como en su tiempo; lo que lo destaca como una figura señera de su tiempo y precursor de épocas más recientes. Como todo hombre destacado, Juan de Dios Trejos se adelantó a su tiempo, propuso un diálogo ecuménico en el mejor sentido de la palabra, destacando lo que tenía de mejor su adversario ideológico, pero combatiendo sin tapujos lo que su conciencia y sus convicciones le señalaban como censurable. ¿Cuántos hombres públicos de nuestros días de uno u otro bando pueden decir lo mismo?

Por eso no es menos meritorio poner de relieve, como lo hace nuestro autor, la intachable vida privada del Padre Trejos cuando era funcionario político y luego cuando se convirtió en hombre de iglesia. Nunca se enriqueció, nunca se ocupó ni preocupó por obtener ventajas personales para sí o para sus familiares. Solo pensó en los más altos ideales, que hizo suyos sin nunca claudicar en su intachable trayectoria de ciudadano ejemplar y sacerdote íntegro, hasta el punto de que terminó sus últimos días viviendo modestamente como cura de aldea. Otro ejemplo a seguir en nuestro tiempo, en que las crisis que azotan a la sociedad también golpea a las instancias clericales de esa Iglesia a la que perteneció y que tanto amó y sirvió con lealtad inculdicable el Padre Juan de Dios Trejos Picado.

Todo lo anterior ha sido vertido en estas apasionantes páginas provenientes de la exquisita pluma del Dr. Bernal Martínez, que en estas modestas pero sentidas líneas me honro en presentar al amable lector. Por eso deseo destacar igualmente la labor que ahora compete a esos lectores que, insisto, espero sean muchos y tan apasionados como lo ha sido el autor al escribir estas excelentes páginas y como lo he sido yo mismo, primero como tutor de la investigación y ahora como lector de este libro, fruto del ímprobo trabajo que lo hizo posible. Como lo destacan algunos de los críticos literarios más connotados de la actualidad, un lector avisado no puede ser un sujeto pasivo. No lo es, ni puede serlo. Porque un libro es lo que los lectores quieren que sea. Un libro dice lo que el lector está dispuesto a que le diga la obra que tiene entre manos. La lectura de una obra es un diálogo entre el lector y el autor. Un diálogo que puede ser apasionado, convergente o divergente. El interés que un lector de una obra, que merezca leerse hasta las últimas páginas, se debe a que el autor ha sabido despertarlo en el lector, no solo por los acuerdos sino también por los desacuerdos que entre sí tengan autor y lector. Pero en todos los casos lo importante es que nunca se puede dejar al lector impasible.

Estas páginas escritas por el Dr. Bernal Martínez con la pasión de un auténtico investigador y la destreza de un exquisito escritor, merecen un lector inteligente, que se vea atrapado por el tema de modo que no suelte las páginas ni deje de leer con atención hasta las últimas líneas. Dialogar con el autor es hacerlo reviviendo los acontecimientos narrados desde dentro, a partir de la experiencia personal no solo de uno de sus destacados protagonistas, sino de todo un período de nuestra historia patria. Estamos ante una investigación de primera mano que, no me cabe duda, constituye un instrumento valioso para comprender nuestro pasado, pero hecho con la mira puesta en aportar lucidez y entereza a las generaciones actuales y futuras ante los retos del presente y la configuración de los horizontes del mañana... Tal como lo hizo el Padre Juan de Dios Trejos y como lo deja traslucir bellamente el autor de estas páginas. Gracias Bernal por el esfuerzo como investigador, por su vena de escritor y, sobre todo, por su logrado esfuerzo por hacernos recorrer desde dentro los meandros de un período crucial de nuestra historia patria.

Arnoldo Mora Rodríguez  
Curridabat.



## INTRODUCCIÓN

A lo largo de su devenir histórico, la sociedad costarricense ha sido testigo de la presencia de incontables ciudadanos que han destacado por una vida dedicada al bienestar de los demás; ciudadanos que han hecho de sus días terrenos, una donación generosa a sus semejantes y, muchos de ellos, han sido presa de la amnesia histórica de sus conciudadanos. La paga de su entrega altruista no ha sido otra que el olvido.

El siglo XIX determinó el momento histórico crucial en que Costa Rica, desligada ya del yugo imperial, se vio ella misma surgir como un estado-nación, cuya soberanía debió pasar por el crisol ante la amenaza foránea, especialmente, en los primeros años de la segunda mitad de dicho periodo decimonónico. Este mismo siglo atestiguó, al fragor de las leyes liberales y las consecuentes y frecuentes pugnas entre la Iglesia y el Estado, el surgimiento de una figura descolante en la historia costarricense, aunque la posteridad ha sido ingrata y no ha reconocido en toda su magnitud, tan elevados dotes. Se hace mención aquí al sacerdote cartaginés Juan de Dios Trejos Picado, el orgullo de Arenilla, el terruño de los Tusayeguas, hoy Guadalupe de Cartago (Coto, 1988).

Quiso la Providencia, premiar a Cartago, la tierra de José Antonio De Liendo, de Florencio Castillo, de Braulio Carrillo, de Jesús Jiménez, de los hermanos Volio Llorente, entre otros insignes ciudadanos, con el nacimiento de uno de los más dignos defensores de los derechos y libertades de los costarricenses, ya fuere desde el púlpito, como pastor de almas, como miembro del poder ejecutivo, o bien, como diputado. Desde cualquiera de los espacios en los que Trejos Picado le correspondió cumplir, como servidor de Dios en la Iglesia o como servidor público en el seno de la sociedad civil, destacó su deseo de servir de manera altruista y desinteresada, aun cuando ello significara algunas veces el escarnio de quienes, endilgándole motivaciones ideológico partidistas, acusaron en él un interés personal en su protagonismo, tanto en el ámbito político como el eclesiástico. Trejos ha sido considerado, más que pensador, un combatiente (Láscaris, 1983).

La figura del Pbro. Juan de Dios Trejos Picado, sin embargo, por lo demás, polifacética, añade un elemento más a su múltiple protagonismo. El clérigo cartaginés no solo fue ministro de Estado y diputado, lo mismo que destacó como escritor en los periódicos de la época, sino que,

además, ejerció la docencia. Este aspecto, no menos importante, se destacó en este libro como un esfuerzo por reivindicar la persona del padre Trejos como un educador connotado en la época que le tocó vivir.

Así, los ejes que sustentaron esta investigación en torno a este personaje cartaginés, se cimentaron sobre la base de Juan de Dios Trejos como el hombre, el político, el sacerdote, el escritor, el educador. Puede notarse que se dejó en última instancia el perfil de educador que se observa en la persona de Trejos Picado, porque, aunque cronológicamente él ejerció la docencia mucho antes de incursionar en política e incluso antes de decidirse por la vida sacerdotal, se quiso resaltar su papel de educador como corolario de su vida, porque en cualquiera de los campos en los que destacó, se percibe como un guía, un orientador, un facilitador, un formador. En definitiva: un educador.

La educación, que ha sido concebida como un proceso permanente de formación del hombre, comporta en su integralidad distintos matices en los que el docente ocupa un papel trascendental. No es lo mismo ser un instructor que un formador. La historia de la educación costarricense ha dado cuenta de muchos mentores de la educación, entre ellos un José María Castro Madriz, Pedro Pérez Zeledón, Julián Volio Llorente, Mauro Fernández, Omar Dengo, Roberto Brenes Mesén, Ema Gamboa y Uladislao Gamez Solano, entre muchos otros.

En esta coyuntura histórico educativa en la que sobresalen los anteriores personajes del ideario pedagógico educativo de Costa Rica, la figura de Juan de Dios Trejos asoma como la de un mentor educativo de altura que tiene el privilegio de vivir sus días durante dos periodos cruciales para la historia nacional, a pesar de que razones políticas que aún no están muy claras, acusaron en él rasgos de poca claridad ideológica, especialmente cuando, según registros históricos, trató desde distintos frentes defender lo que hoy parecería indefendible.

Si bien, al abrazar la vida sacerdotal debe someter su voluntad a la Autoridad del obispo, el clérigo de Arenilla no desmaya en luchar por el derecho a la educación desde distintos frentes, bregando incansablemente por la vigencia de la enseñanza religiosa en uno de los momentos más apremiantes de la historia costarricense, y que tuvo como escenario los años recientes a la promulgación de las leyes liberales, dictadas en la década de 1880. Fue Juan de Dios Trejos, figura señera de una época en la que el ciudadano costarricense hacía valer sus ideas en tal forma, que bien podía llegar a morir por ellas. El no fue la excepción. Pagó con *prisión* el alzar la voz por quienes no la tenían y, si bien, nadó en las dos aguas del liberalismo y la vida clerical, su amor a la Patria pudo más que sus caprichos personales. El padre Trejos fue, a no dudarlo, un signo de contradicción.

En virtud de lo anterior, la presente investigación estuvo, pues, circunscrita al redescubrimiento de uno de los costarricenses más ilustres, hijo de Cartago, de quien no se tienen suficientes datos como para que se forme quien así lo desee, un concepto lo más claro posible, tanto de su vida como de su obra. Este estudio pretendió adentrarse en el claroscuro de quien se



*dice, formó con don Ricardo Jiménez Oreamuno y con don Cleto González Víquez, el grupo así llamado por sus contemporáneos, La Trinidad del Olimpo (Mata, J. 1930: p. 423).*

La presente es una obra en la que se recoge, como no se hizo antes, el itinerario de la vida terrena de **UN HOMBRE LLAMADO JUAN DE DIOS**.

Cartago, setiembre de 2012

En el Centenario de la muerte de Juan de Dios Trejos Picado.



## CAPÍTULO I

### RAZÓN DE SER DE ESTE LIBRO: ANTECEDENTES, PROPÓSITO Y FUENTES

*“Este niño está destinado para ser el blanco  
de la contradicción de los hombres”*

(Paráfrasis de Lc. 2,34)

Tal y como se dijo en la Introducción del presente libro, hasta antes de este estudio se tenían muy pocos datos biográficos de Juan de Dios Trejos Picado, muchos de ellos, además, imprecisos. Las referencias bibliográficas sobre el particular arrojaron poca luz, y la mención que hacen algunas otras fuentes son un tanto apócrifas, debido a que suelen sustentarse más en la conjetura que en el recurso objetivo de la ciencia histórica. En todo caso, tomando en cuenta esa limitación, pero con el afán de hacer una lectura objetiva de los fundamentos del estudio realizado, pueden sustentarse algunos antecedentes.

#### **Estudios que antecedieron a esta investigación**

En aras de determinar dichos antecedentes sobre el tema que se investigó, la tradición oral jugó un papel muy importante. Mucho *—de lo poco que se tenía hasta ahora sobre el padre Trejos—* se sabía por referencias orales de quienes lo conocieron, ya en su vida política o bien en el ejercicio de su tardío sacerdocio.

Se hizo un esfuerzo, sin embargo, por señalar y describir aquellas fuentes bibliográficas que si bien, no profundizaron en el estudio y el análisis sobre la figura del personaje cartaginés que se investigó, por lo menos citan con menos o más amplitud los rasgos históricos sobre su itinerario por este mundo.

Como escritor-periodista, Trejos Picado aparece en forma recurrente en los más conocidos periódicos civiles y religiosos de la época en que le tocó vivir, siendo algunos de ellos: El Ferrocarril, El Heraldó, La Unión Católica, y la revista Eco Católico, contándose él entre los fundadores de esta última (Rodríguez, 1962). No obstante, en estos y otros medios escritos no se hace alusión exclusiva a él en un sentido biográfico; la mención, aunque ciertamente es directa, es muy general y poco rigurosa. El padre Trejos escribe distintos artículos sobre variados temas, pues igual se movió en política y en filosofía, que en teología, historia y sagrados cánones. Pero no existe constancia de que se haya “retratado” a sí mismo. Más bien, según una vieja fuente, Juan de Dios frecuentemente utilizaba seudónimos en sus escritos. Aparecen en algunos números del Mensajero del Clero (especie de revista o periódico de la Iglesia existente desde el siglo XIX), algunas alusiones a él pero igualmente de forma muy general (Láscaris, 1983).

De su recurrencia en la prensa escrita de la época dejan constancia Jorge Volio (1912), Jesús Mata Gamboa (1930), Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez (1941), Rogelio Sotela (1942) y Constantino Láscaris Comneno (1983). Estas fueron las fuentes principales que inicialmente arrojaron alguna luz sobre sus escritos periodísticos propios, o que sobre él hicieran otros escritores, especialmente una vez acaecida la muerte del sacerdote cartaginés. De los tres, Mata Gamboa es quien más carece del rigor de la ciencia histórica, no obstante fue por mucho la única fuente de la que los cartagineses echaron mano para acercarse a la vida de Juan de Dios.

Algo debe quedar claro de una vez. Nunca nadie escribió obra alguna sobre el padre Trejos, por lo que este estudio es pionero en ese sentido. No se conoce de ningún autor que se haya “tomado la molestia” en exaltar tan emblemática figura. Existen, eso sí, suficientes menciones suyas en periódicos de la segunda mitad del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Después de 1912, año en que acontece su deceso, son frecuentes las alusiones que se hacen del padre Trejos, especialmente en documentos de la Iglesia, lo mismo que será siempre un referente histórico cuando se haga reflexión histórico política en torno al papel que jugó el clero en el contexto del liberalismo, habiendo nadado él mismo en ambas aguas, por lo demás, turbulentas. A continuación un recorrido por el mosaico de menciones que se hacen sobre el señor presbítero Juan de Dios Trejos.

- La alusión más antigua referida a la vida del padre Juan de Dios Trejos Picado y a su obra, es un escrito *pos mortem* que publica el entonces presbítero Jorge Volio en diciembre de 1912, tan solo a 8 días de haber fallecido el sacerdote cartaginés. En el periódico *La Nave*, Volio escribe acerca del sensible fallecimiento del padre Trejos y aprovecha para resumir brevemente su vida. El mismo Jorge Volio vuelve a escribir en *La Nave*, pero esta vez el 13 de Septiembre de 1913 un breve artículo que lleva por título, al igual que el publicado en 1912, *Juan de Dios Trejos*. El que más adelante sería llamado general Volio, le hace justicia al recién fallecido presbítero, por quien a lo mejor sintió algún afecto especial, aparte de ser ambos oriundos de la misma tierra (Láscaris, 1983, en *Relación no completada* sobre escritos de Juan de Dios Trejos: pp. 130-131).

- Una de las referencias escritas más amplias que existen sobre Juan de Dios Trejos Picado, es la que aparece en el libro *Monografía de Cartago*, un grueso ejemplar de 800 páginas publicado en 1930 por el cartaginés Jesús Mata Gamboa. Es una obra en la que se retratan de forma sencilla, experiencias diversas del devenir histórico de la ciudad de Cartago. En esta obra de Mata Gamboa, se hace alusión al padre Trejos Picado en un pequeño apartado de 9 páginas impresas, con una fotografía inserta del sacerdote en la primera página de la sección LIII (así, con números romanos) que el Autor intitula *El presbítero don Juan de Dios Trejos P.* Jesús Mata Gamboa transcribe una especie de misiva que el señor Juan de Dios Trejos Solano, sobrino del clérigo, hace llegar a las manos del escritor del libro con fecha del 15 de marzo de 1929 (cfr. pp. 423-431).

Según el historiador cartaginés Franco Fernández Esquivel, el libro de Mata es una colección de escritos por la que, quien podía, pagaba para que fuera publicada alguna arista de personajes, casi todos cartagineses. Quien no podía pagar por un espacio escrito y reproducido por Jesús Mata, simplemente se inhibía de ser conocido por la opinión pública (Entrevista al Dr. Franco Fernández Esquivel; Cartago, noviembre 2010). Eso hizo que el libro *Monografía de Cartago*, careciera de todo el rigor de una obra histórica, y se convirtiera ante todo en una serie de referencias anecdóticas sin mayor profundidad sistemática.

Trejos Solano advierte en la carta a Mata Gamboa que *no es sino a grandes rasgos como he logrado hacer la reseña biográfica del Presbítero* (Mata, 1930, p. 424). Sin embargo, lo que Trejos Solano escribe por encargo de Jesús Mata, es en buena parte por referencias de familiares mayores a su persona, pues él tenía 9 años cuando su tío murió. Se basa además en una publicación que se hizo sobre la vida del sacerdote en el Diario de Costa Rica en la edición regular del 21 de Enero de 1923, a poco más de diez años de su fallecimiento, lo que convierte a esta referencia periodística sobre la biografía de Trejos Picado en uno de los antecedentes más antiguos, y por ello mismo muy valioso. El artículo del Diario de Costa Rica es obra del escritor Francisco María Núñez, que al decir de Trejos Solano, *impulsado por un sentimiento de patriotismo y de justicia, concibió la feliz idea de sacar tan ilustre memoria de las sombras del injusto olvido en que yacía* (Trejos, J., citado por Mata J., 1930: p. 424).

Existen numerosos elementos alrededor de la vida del padre Trejos que para su mismo sobrino quedan “en el aire”, en especial, aquellos que él no alcanzó a conocer por la lejanía histórica. Por un lado, porque mucho de lo que el sacerdote pudo haber vivido en sus distintas facetas, quedaron en el olvido al no existir interés alguno por recogerse su biografía, y por otro, muy poco fue documentado acerca de sus últimos años de vida. Lo difícil del acceso a Pacayas por aquella época, impedía que parientes y amigos pudieran visitarlo con regularidad, lo que convertía a Juan de Dios en una persona algo solitaria, casi fuera del alcance de los suyos.

- Monseñor Sanabria (1941), en su libro *Bernardo Augusto Thiel*, referido al segundo obispo de Costa Rica, hace una exposición interesante sobre los sacerdotes más cercanos al prelado de origen alemán, estando Trejos Picado entre ellos. Sanabria Martínez, cartaginés, como el padre Trejos, no escatima elogios para el sacerdote. Esta fuente es muy valiosa por tratarse de una palabra revestida con la autoridad inobjetable de quien ha pasado a la historia como uno de los más ilustres obispos del país, y que ocupó la Sede Arzobispal de 1940 hasta 1952, año en que falleció. Rogelio Sotela hace lo propio en 1942, y en su libro *Escritores de Costa Rica*, dedica una página a Trejos Picado, a quien cataloga como precursor de las letras en el país.
- La Municipalidad de Alvarado, cantón cuya cabecera es Pacayas, el pueblo que abrigó al padre Trejos a principios del siglo XX, ha realizado desde la década de 1970, recopilaciones histórico biográficas importantes en torno a Juan de Dios Trejos, reflexiones que han sido publicadas en distintas revistas regionales, especialmente para conmemorar la creación del cantón, primero en 1978 para el 70 aniversario, más tarde en 1988 para el aniversario 80 del cantón, para el 90 aniversario en 1998, y, con especial énfasis, en el año 2008, cuando Alvarado cumplió un siglo de creación. Estas presentaciones históricas, no solo versan sobre la vida del padre Trejos sino además sobre otros personajes relacionados con Alvarado y Pacayas, su cabecera, y han sido considerados valiosos por la difusión que se ha hecho a través de ellas, en vista del desconocimiento que el lugareño ha tenido y tiene aún sobre estos personajes, el padre Juan de Dios entre ellos.

Para la recopilación de los datos sobre el primer cura párroco de Pacayas, el ayuntamiento alvaradeño recurrió a fuentes existentes como la citada *Monografía de Cartago* de Mata Gamboa. Sin embargo, muy importantes fueron los aportes que para tal efecto se recibieron del señor Juan de Dios Trejos Solano, sobrino del sacerdote, que ya con edad avanzada, proporcionó información muy valiosa sobre su tío; aún se recuerda una elocuente conferencia que Trejos Solano dictó sobre el padre Trejos al Personal de la escuela de Pacayas en 1977, por invitación del señor director de entonces, Uriel Monge Gómez. Importantes fueron además entrevistas realizadas a personas de avanzada edad de la comunidad de Pacayas y que conocieron al padre Trejos.

Esfuerzos importantes en esta misma línea realizó el recordado don José Varela Castillo, que aunque no conoció a Juan de Dios Trejos, vivió muy de cerca el tiempo reciente a su muerte, y confesándose un apasionado de la historia de su cantón, se encargó desde muy joven de recoger datos de su terruño, y en especial de los personajes ligados a la entonces Villa de Pacayas, estando entre ellos desde luego su primer cura. La tradición oral fue para él la fuente más veraz y por la que divulgó valiosa información.

Don “Pepe Varela”, como solía llamársele cariñosamente a don José Alberto, y que vivió más de ochenta años, se hizo acompañar en esa aventura por escudriñar la historia del Cantón de Alvarado y la Parroquia de Pacayas, de su nieto, un periodista graduado en

la Universidad de Costa Rica en 1983 y llamado Marco Antonio Aguilar Varela. Fue el deseo de don Pepe Varela, que sus referencias tuvieran la seriedad del caso para que fueran plasmadas objetivamente, de modo que al divulgarse los datos recabados por él, tuvieran el soporte necesario para que pudieran considerarse como fuentes fidedignas.

- En tiempo más reciente, entre la década de los años ochenta y noventa, vieron la luz dos pequeños libros de autores cartagineses, ambos oriundos de Cartago, uno de ellos de Guadalupe, lugar en que nació Juan de Dios Trejos. Uno de estos libros es *De Tusayeguas a majabarros*, cuyo autor es don Rogelio Coto (1988) reconocido en la Vieja Metrópoli como un cultor popular. En su obra, Coto Monge hace un recuento de relatos de antaño y retrata para la posteridad cómo era la vida del habitante de Cartago a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Este dato es vital porque precisamente coinciden dicho anecdotario con la época que vive Juan de Dios, a quien cita el autor aunque sea de una forma muy sucinta.

Don Rogelio Coto hace un invaluable aporte a la cultura cartaginesa al develar datos históricos culturales hasta aquel momento conocidos, trayendo al presente la época que le tocó vivir al padre Trejos, a quien él conoció indirectamente gracias al testimonio de quienes, a su vez, habiéndolo tratado personalmente, transmitieron información valiosa que el autor se encargó de recopilar. Vale acotar que el señor Coto Monge falleció en febrero del año 2008 a los noventa y dos años, dato que puede estimarse importante si de fuentes históricas objetivas se trata para validar una información precisa y lo más cercana posible a la realidad, pues al haber nacido él en 1916, a solo cuatro años de la muerte de Juan de Dios Trejos, debe suponerse que pudo conocer parientes y conocidos del sacerdote que le dieron suficientes y veraces datos acerca de su vida.

- La segunda obra es de otro autor cartaginés, nacido, como Trejos Picado, en el distrito de Guadalupe, Ricardo Arias Martínez (1990) y que se titula *De Arenilla a Guadalupe*. Como se explicará detalladamente en capítulos posteriores, la localidad de Guadalupe de Cartago era conocida por el nombre de Arenilla. Arias se aventura a explicarle a quienes leen su pequeña obra los orígenes de ese distrito del cantón central de Cartago.

Cita además el autor aspectos relacionados con la vida de sus antepasados, estando entre ellos, desde luego, el sacerdote Trejos Picado, aunque lamenta también el hecho de que no se le haya reconocido como se debe la labor que hace más de un siglo desplegó el clérigo de Arenilla en Cartago, y en general en el país en diversas facetas (Arias, 1990; p. 133).

Sin embargo, en esta obra de Arias, publicada en Setiembre de 1990, se consignaron datos que esta investigación tuvo que confirmar y hasta corregir, como se dio con los demás documentos históricos de que se dispuso para amalgamar el edificio biográfico del personaje en estudio. La imprecisión histórica y la poca certeza que se tuvo para asegurar un dato, hizo que muchos se aventuraran y se limitaran a repetir lo que otros ya habían dado

por cierto. Labor importante, pues, debió emprenderse en esta investigación para confirmar o no toda la información de que hasta el momento se disponía.

Se han expuesto algunas de las fuentes escritas que configuran parte de los antecedentes de este estudio. Conforme fue avanzando la investigación, se adjuntaron algunas otras fuentes, y que se han citado oportunamente. En virtud de lo anterior, el propósito que alienta la razón de ser de este trabajo se sustentó en las consideraciones que se detallan seguidamente.

### **Propósito del libro**

La historia es la memoria colectiva de los pueblos. Una colectividad que no tiene memoria histórica no tiene constancia de su pasado. En los albores del siglo XX, cuando la vida de la comunidad de Pacayas de Cartago era apenas incipiente, sus pobladores fueron testigos de la llegada de un sacerdote que, de haberle deparado la vida una mejor suerte, estaría, a lo mejor, destinado a convertirse en un líder de gran talante más allá de las fronteras costarricenses. Mas, cuando por razones ideológicas que propiciaron su persecución política, quiso él dejarse abrazar por el olvido y la sencillez, más que por la fama y la buena fortuna, el anhelo por el anonimato, hace al padre Trejos refugiarse en aquel rincón de la zona norte de Cartago, entonces más fría y alejada que en la actualidad, convertida hoy en una pujante y bella ciudad, cabecera del Cantón de Alvarado.

El presbítero Juan de Dios Trejos Picado encontró en Pacayas de Alvarado, el refugio y al mismo tiempo el descanso que buscaba, tras una agitada vida como político, educador, periodista y desde luego sacerdote. Sus frecuentes polémicas con muchos otros pensadores de los últimos lustros del siglo XIX no minaron en él su deseo por defender a ultranza sus imbatibles ideas. No obstante, la interesante figura del padre Juan de Dios, aun siendo atractiva para el académico, y objeto de estudio para quienes desean adentrarse en el árido terreno de la “filosofía política” de la Costa Rica de hace un siglo y aún en el último cuarto del periodo decimonónico, la verdad es que resulta ser desconocida casi por completo para la mayoría de ciudadanos que se han cruzado, por diversas circunstancias con el nombre de este clérigo.

Ya sea porque la escuela de Pacayas lleve su nombre o porque en el templo parroquial de la localidad se yergue imponente la tumba en que reposan sus restos, los habitantes pacayenses conocen sí, quién fue el padre Trejos Picado, pero su conocimiento no va más allá del nombre, a quien asocian con la fundación de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Pacayas, y cuya erección se debe precisamente a los esfuerzos de quien fue su primer cura.

En este sentido, parece estar claro que los lugareños saben que el primer cura párroco de Pacayas fue el padre Juan de Dios Trejos Picado; muy pocos sabrán que él fue vicescanciller antes de ser clérigo; que fue diputado ya siendo sacerdote, y, más aún, a lo mejor se sorprenderían si se les dijera que mucho antes de ejercer como sacerdote, Trejos Picado era quizás un tanto escéptico, y que como militante de la falange liberal, se convirtió en un paladín de las ideas anticlericales, algo irónico, cuando años después la realidad sería totalmente opuesta, al pasar de librepensador



a cristiano practicante, y además, sacerdote católico, ufanándose en sus últimos momento de su estado clerical.

En virtud de lo anterior, esta investigación tuvo como fin presentar la vida del presbítero cartaginés Juan de Dios Trejos desde su condición humana, dar a conocer ya no solo su vida y obra como un religioso al servicio de Dios y de la Iglesia, sino que además, es importante que quienes únicamente saben de él por lo que se ha descrito, tengan un acercamiento a la figura de Trejos Picado en su faceta de político, escritor y educador.

Hechas estas consideraciones, se enumeran a continuación, algunas otras razones no menos importantes que justificaron este estudio en torno a la persona y la obra del hombre, el político, el sacerdote, el escritor, el educador Juan de Dios Trejos Picado:

1. La poca información que se tiene de la vida y la obra de Juan de Dios Trejos, urgía la realización de un trabajo de investigación que, de forma minuciosa, profesional y objetiva pudiera develar lo que no se sabía de él, y comprobar o desdecir lo que de manera rudimentaria o bien, apócrifa, se haya escrito en el pasado. La presente investigación se propuso pues, emprender esta tarea de redescubrimiento de la vida y la obra de este personaje cartaginés.
2. Teniendo en cuenta que, quien realizó este trabajo es nativo de Pacayas y estudió en la escuela Pbro. Juan de Dios Trejos entre 1970 y 1975, la investigación adquiere un matiz especial, en virtud del interés ya no solo profesional-académico que pudo ostentar, sino que además, por el afecto personal que se tuvo al abrazar esta aventura. Desde su infancia, el autor del presente libro sintió un interés especial por la figura del padre Trejos. Apenas pudo leer el nombre del sacerdote plasmado en el frontispicio de la escuela que lleva su nombre, surgió en él una inquietante búsqueda por hurgar los secretos que entrañaba la vida de aquel honorable hombre de Dios. Cuatro décadas después y tal vez un poco más, aquel fogoso e inquietante anhelo por investigar para luego dar a conocer la vida del clérigo, se ve finalmente cristalizado con este esfuerzo que se pone a las manos de todos aquellos que, como yo, sintieron alguna vez las ganas de “sacarse esa espinita” de saber a ciencia cierta quién fue Juan de Dios.
3. La escuela de la localidad, institución creada en 1886 al fragor de la Gran Reforma Educativa, propiciada por el Lic. Mauro Fernández Acuña y en la administración de don Bernardo Soto Alfaro, lleva por sus grandes méritos, como se dijo, el nombre del padre Trejos desde la década de 1940. Lo anterior hace pensar que para los habitantes actuales de Pacayas, es importante conocer a fondo la vida y la obra de quien por años, ha estado presente en la vida eclesial y educativa de la comunidad.
4. El cantón de Alvarado, cuya cabecera es Pacayas, curato que, como se dijo antes, tuvo por primer párroco al padre Juan de Dios, cumplió en el año 2008 un siglo de vida. Entre otras personalidades que fueron objeto de mención en el histórico evento de la centenaria

celebración, brilló la figura del padre Trejos, quedando en evidencia la escasa información de que se dispone, o las limitadas fuentes de que se echó mano para resaltar la figura de tan insigne personaje. Este trabajo tiene como propósito entonces servir como una fuente citable para quienes deseen conocer más allá del nombre de Juan de Dios, y quieran acometer la afanosa tarea de darlo a conocer a las generaciones venideras.

5. El Presbítero Juan de Dios Trejos Picado falleció en 1912, por lo que precisamente el presente libro se publica al cumplirse un siglo de la desaparición física de nuestro personaje. No se pretende caer en presunción alguna, ni con ello afirmar que, en lo sucesivo, la presente investigación será la única referencia citable cuando se quiera hacer mención del padre Trejos, pero, ¿habrá forma más digna para recordar la muerte de un personaje, que haciendo memoria histórica suya, y además documentada?

### **Consideraciones sobre la razón de ser de este libro**

Toda investigación histórica está sujeta a una serie de aspectos relativos a la naturaleza misma del carácter que implica los mismos procesos en el tiempo y el espacio. Aún las fuentes orales debieron circunscribirse al contexto propio de la época en que vivió el personaje cuya vida se investigó. El libro se dispone, a partir del segundo capítulo, focalizar la vida y la obra del padre Trejos desde distintos tópicos, por lo que conviene, explicado el propósito del documento, añadir algunas consideraciones relativas a la razón de ser de la presente obra, con lo cual se prepara al lector para adentrarse en la lectura reposada del itinerario de la vida terrena del personaje, que, además de escritor, político y sacerdote, fue un gran educador.

La educación costarricense atraviesa en el tiempo presente, una encrucijada entre la formación humana propiamente dicha y la pura instrucción. Ante el dilema de si lo epistemológico debe imponerse a lo axiológico, o a la inversa, urge una reflexión profunda en ese sentido, que incluye contemplar referentes históricos que puedan emularse para el logro de una visión asertiva en la implementación de políticas apropiadas en la formación permanente del hombre. La experiencia del pasado, tanto en los hechos y circunstancias como en los protagonistas de los mismos, arroja una luz diáfana en ese sentido. El Presbítero Juan de Dios Trejos puede ser considerado, a no dudarlo, un protagonista en diversos espacios del saber humano, por lo que bien merece que sea estudiado en variadas aristas que conforman el mosaico que significó su vida como ser humano, como escritor periodista, como político y diputado, como hombre de Dios y connotado clérigo, y en todas las facetas anteriores como un gran maestro, un formador, en definitiva: un educador. Es por ello que la investigación tuvo, además del propósito desglosado claramente en páginas anteriores, como cometidos muy concretos los que se citan a continuación:

1. Develar, por un lado, los rasgos biográficos del Pbro. Juan de Dios Trejos Picado que aún no se dieron a conocer en el pasado, y por otro, confirmar objetivamente aquellos aspectos sabidos de él pero que solo se han manejado a modo de conjetura, y que

fueron transmitidos como tal en fuentes escritas de las que se sospechó carecían de validez histórico-científica.

2. Presentar la figura del Padre Trejos Picado como un político que solo buscó el bienestar de sus contemporáneos y, que por el impacto que tuvo su labor civilista y la profundidad de sus ideas, expresadas en numerosos artículos de prensa, sigue siendo hoy un referente histórico para la cultura del mundo presente, y en ese sentido, un modelo a imitar.
3. Destacar la persona de Trejos Picado como un educador, que, en su época, abogó por el derecho a la enseñanza religiosa, desde su condición política y eclesiástica, por lo que hoy bien puede considerársele con justicia, un paladín de la educación religiosa sin menoscabo de la educación laica, y que por el contexto en el que se mueve hoy la problemática educativa y el debate por un Estado confesional o laico, la obra del padre Trejos se vislumbra aún vigente, ante todo cuando se trata de velar por la formación integral del ciudadano costarricense, el derecho a la enseñanza religiosa y el respeto a los sagrados derechos universales, entre los cuales figura, a no dudarlo, la educación.
4. Mostrar a las generaciones presentes y venideras, cómo se puede servir al país y a la sociedad en general, sin importar la condición que se tenga y sin mediar obstáculo alguno que pueda socavar el firme deseo de luchar por la libertad y la justicia, ideales por los que trabajó incansablemente Juan de Dios Trejos durante su tránsito por este mundo.
5. Se espera pues, haber dado a conocer de forma seria y sistemática (cosa que hasta ahora no se había hecho), los aportes de Juan de Dios Trejos en distintos ámbitos de la vida regional, nacional, esto es, tanto en la provincia de Cartago como en el país, y por qué no, fuera de el.
6. Por último, la investigación, presentada por el autor el 25 de enero del año 2011 como tesis doctoral para optar por el grado de Doctor en Ciencias de la Educación en La Universidad Católica de Costa Rica, ha sido reestructurada y compilada ahora en un libro, y con ello rendir un sentido póstumo homenaje al Primer Cura Párroco de Pacayas de Alvarado, en el centenario de su desaparición física.

### **Aspectos relativos a las fuentes de información**

El estudio que se abordó en este libro es de tipo histórico, por lo que la recopilación de datos que en él se condensa estuvo sujeta a fuentes escritas, tanto de carácter bibliográfico como de archivo. Aun cuando hubo fuentes orales, estas fueron muy limitadas por provenir de personas

físicas que si bien, conocían algo del tema tratado, la información que tenían del mismo era resultado de la tradición misma oral, sometida algunas veces al error, por lo que se tuvo mucho cuidado al manejar dicha información.

La bibliografía con la que se contó no era abundante, por lo que se tuvo que acudir al recurso de la reconstrucción de datos primarios con el auxilio de la ciencia histórica, de modo que la investigación de archivo fue vital para superar esta limitación. Al tener la sospecha de que la información sugerida por algunas fuentes no eran precisas, y al no contarse con una autobiografía de Trejos Picado, ni tener todos los elementos para una elaboración lo más objetiva posible de su vida, debieron cotejarse los datos de que se dispuso, con el propósito de verificar y validar la información que llegó a nuestras manos.

Por carecer en el país, de datos importantes que complementarían la información relativa a la formación eclesiástica del sacerdote, el autor realizó un viaje entre enero y febrero del año 2010 a la ciudad de Popayán, en el Valle del Cauca, Colombia, a fin de emprender allí una investigación lo más exhaustiva posible en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de dicha ciudad colombiana en la que estudió Juan de Dios. En julio del mismo año, se emprendió un viaje a Bogotá, con el fin de consultar fuentes históricas relativas al tema en el Archivo General de la Nación (AGN) de la capital colombiana.

Por otra parte, el trabajo investigativo supuso generar los espacios requeridos para lograr un acceso a las fuentes mencionadas. En este sentido, se establecieron los contactos pertinentes con la Autoridad eclesiástica correspondiente en Popayán, con quien se obtuvieron los permisos necesarios para el ingreso a la dependencia del archivo histórico y hacer uso de los documentos que tenían relación directa o indirecta con el tema que se investigó. Igualmente importante fue el acceso al Archivo Histórico Bernardo Augusto Thiel (AHBT) de la arquidiócesis de San José, y al Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR); las visitas a ambos archivos fueron realizadas entre los años 2009 y 2011. Valiosa fue también la investigación realizada a través de la web en el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, de San José, especialmente la consulta de periódicos y revistas de nuestro país entre 1850 y 1923.

De las fuentes consultadas, la más relevante sin duda alguna, se condensa en tres cuadernos escritos por el mismo padre Trejos. Sobre estos tres documentos se hará una explicación detallada en los capítulos siguientes; constituyen un valiosísimo hallazgo que permite percibir a modo de autobiografía intelectual, cómo pensaba el ilustre don Juan de Dios Trejos Picado, razón de ser primordial del presente libro que tiene usted en sus manos.

## CAPÍTULO II

### JUAN DE DIOS, EL HOMBRE: RASGOS BIOGRÁFICOS

*“¿Quién no remonta el vuelo de su inteligencia  
hacia ese mundo desconocido, cuyos ecos  
pulsan tiernamente las intimidades del alma?”*

(Juan de Dios Trejos Picado, 1893)

En este segundo capítulo se detallan los rasgos biográficos más relevantes de Juan de Dios Trejos Picado. Como es de suponer, el punto de partida es su nacimiento y su infancia en Cartago. Del mismo modo, se abordan aspectos biográficos ligados a su familia, especialmente los relativos a sus padres y hermanos. Se describe lo concerniente a su educación primaria y secundaria, su papel como político dentro del liberalismo ilustrado, lo mismo que su formación sacerdotal en Colombia, su retiro en Pacayas y su fallecimiento en dicha comunidad. Otros detalles propiamente biográficos serán abordados en los siguientes capítulos.

#### *Nacimiento e infancia en La Arenilla, hoy Guadalupe de Cartago*

Juan de Dios Trejos Picado nació en el mes de octubre de 1853 en el distrito de Guadalupe de Cartago, conocido entonces (y aún hoy) como La Arenilla (o Arenilla), aunque algunas veces se ha dicho que el lugar de nacimiento fue propiamente el barrio de Concepción, que sería hoy Tejar de El Guarco. No obstante, por referencias de parientes muy cercanos a él en la actualidad, se asegura que la familia Trejos, de la que Juan de Dios forma parte era oriunda de La Arenilla, o Guadalupe de Cartago. La fecha que ha sido divulgada como de su nacimiento ha sido el 14 de octubre, de ser así habría nacido un día viernes. Sin embargo, no ha existido claridad sobre el particular, debido a que, aunque hasta ahora todas las fuentes daban por cierta esa fecha, en el libro de bautizos de

la Parroquia de Cartago, el sacerdote que lo bautizó, Francisco Calvo, escribe con fecha de 15 de octubre lo siguiente:

*En la ciudad de Cartago a quince de Obre. de mil ochocientos cincuenta y tres, yo el Presbo. D. Francisco Calvo Tte. Cura hise los Exorcs. Puse Oleo, Crisma y baptisé Solemnemente a Juan de D. Calixto que nació oy, h.L. de los sres. Luis Beltrán Trejos y Manuela Picado. A.P. los sres. Joaquín. Trejos y Nicolasa Arias. A. M. Joaquín Picado y María de Jesús Martínez. Padrs. Los sres. Joaquín Trejos y Nicolasa Arias a quienes advertí las obligaciones y lo firma.*

*Francisco Calvo*

**Nota:** se respeta la ortografía y la abreviación de la época, en este caso y en lo sucesivo

Esta partida del bautizo de Juan de Dios Trejos se encuentra en el Libro de bautismos de la Parroquia del Carmen de Cartago, Libro 32, folio 376, asiento 2627, en el Archivo Bernardo Augusto Thiel (ABAT). Si bien, para entonces la Parroquia de Cartago no era dedicada aún a la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, para efectos de archivo se ha dado ese nombre a todo el acervo de documentos de la jurisdicción de la Parroquia de Cartago en toda su historia.

Para efectos de determinar el nacimiento de una persona en tiempos en que no existía registro civil, y que por ende el libro de bautizos era el documento oficial en ese sentido, debe consignarse la partida de bautizo de Juan de Dios Trejos como auténtica y oficial, por no existir otro documento que diga otra cosa. Sin embargo, prevalece una duda. A él se le bautiza con el nombre de Juan de D. Calixto, y el día que la Iglesia fijó para la celebración de este santo, el papa Calixto, es el 14 de octubre. No se sabe si fue que el copista, que pudo ser el mismo padre Calvo, se equivocó al consignar la fecha de nacimiento, pues está muy claro que la fecha dice *quinze de Obre*. (15 de octubre) y que además “*nació oy*”, para decir “nació hoy”, o que efectivamente nació el 15 de octubre, y que por la cercanía del día de san Calixto Papa, los padres o el sacerdote mismo, como era usual, le agregaran al “Juan de Dios” el nombre de dicho Santo, en vista de que el 15 de octubre es el día de santa Teresa de Jesús, un nombre nada apropiado para un varón como para bautizarlo así.

Otra interpretación de la grafía “oy”, es que, litúrgicamente, podría afirmarse que corresponde al día en que fue bautizado, y que por haber nacido a la vida cristiana, e incorporado a la familia de Dios que es la Iglesia, por medio del bautismo, se quiso decir que “nació oy” a esa vida por el agua bautismal. Sin embargo, en otras partidas de bautizo firmadas por el mismo padre Calvo, igual se lee “...que nació ayer”, “...que nació anoche”, “...que nació en la madrugada”, por lo que es obvio que si se lee “...que nació oy”, se está haciendo referencia al nacimiento natural y no al nacimiento bautismal. Siendo así las cosas, debe considerarse el 15 de octubre de 1853 como la fecha oficial del nacimiento de Juan de Dios Calixto Trejos Picado.

Fueron sus padres, Luis Beltrán de los Ángeles Trejos Arias, agricultor, y Manuela Francisca Picado Martínez, dedicada, como casi todas las mujeres de la época a los oficios domésticos. Don Luis Beltrán, además, era hijo de Joaquín Trejos y Nicolasa Arias. Murió José Beltrán a las 7:30 de la noche del miércoles 2 de febrero de 1898, a la edad de 82 años. En algunos otros documentos posteriores a la época en que él vivió, es citado su nombre como “José”, a no ser que fuera conocido como José Luis Beltrán, práctica común en la época, dar más de dos nombres a un hijo, aunque no fuera su nombre de pila. En este estudio se citan ambos nombres indistintamente.

Doña Manuela, a su vez, era hija de Joaquín Picado y María de Jesús Martínez. Falleció a los 67 años. El acta de defunción de la señora madre de Juan de Dios, reza que ella *falleció víctima de perlesía*, que consiste en una debilidad muscular producida por la edad del paciente o bien, por otras causas que provocan un temblor constante en el cuerpo (DRAE). Según la misma acta, doña Manuela falleció a las 3 de la tarde del día jueves 4 de agosto de 1892.

En ambos casos, fue el propio Juan de Dios el que quiso, ante notario público el 22 de junio de 1898, que quedaran debidamente formalizadas las actas de defunción de sus padres, labor que realizó el registrador del Estado Civil, don Carlos Durán B. y tomando como referencia las constancias de defunción expedidas por la Junta de Caridad de Cartago, instancia a la que correspondía llevar los registros de nacimiento y de muerte por a parte civil, pues, como se sabe, la Iglesia Católica hacía lo propio y con mayor rigor esa tarea ya desde la época colonial. Puede leerse en los documentos citados, la firma de Juan de Dios como interesado y a nombre de la familia Trejos Picado, a fin de que, al constar debidamente la defunción de doña Manuela y don Beltrán, en ese orden, pudiera darse trámite a la repartición de la herencia, la cual, salvo unos primeros inconvenientes, transcurre sin reclamo alguno por parte de los hermanos o hermanas, y parecen estar conformes con la voluntad de sus padres.

Juan de Dios no era el mayor de los hermanos Trejos Picado, pero actuaba como tal. De alguna forma, por tener él una mayor instrucción, y por ser un presbítero de la Iglesia Católica, tal y como aparece en las actas del juzgado de Cartago para efectos de la repartición de la herencia, contribuyó el que sus hermanos le confiaran el penoso pero necesario oficio de poner en orden la mortual de sus progenitores.

De los ocho hijos del matrimonio Trejos Picado, Juan de Dios era el más preparado, académicamente hablando, y un hombre público bien conocido en Cartago y en San José. Los otros siete no lo fueron tanto, incluso, las cuatro hermanas eran analfabetas, motivo por el cual, Juan de Dios debió firmar por ellas el documento de ejecución de la adjudicación de los bienes que don Luis Beltrán dio en herencia, según testamento por él mismo dictado a notario público años antes. El mismo padre Trejos hace constar ante notario, el 23 de octubre de 1899, la razón del porqué él, y su hermano Telésforo, firman en nombre de sus cuatro hermanas.

Telésforo, que fue un conocido y destacado maestro, era muy instruido, tanto que leía lenguas clásicas como el latín, según sostuvo en algún momento su hijo Juan de Dios Trejos

Solano (Referencia, esta última, concedida al autor por cortesía de Emilia Trejos Marín, setiembre 2011). Cleto tuvo también alguna formación, y según consta en documentos oficiales de la Iglesia, acompañó a su hermano Juan de Dios como notario (escribiente-copista-secretario) en la Parroquia de Cartago mientras él fue Vicario de Cartago entre 1892 y 1905 (ABAT: Libro de acuerdos n° 125, folios 33 y 37).

Los hermanos de Juan de Dios fueron: Telésforo, Juana Bernarda, Cleto, Juana Mónica, Manuel de Jesús, Dionisio, María Manuela y Ramona, que era la mayor de los hermanos Trejos Picado. A la muerte de su padre Beltrán, ella tenía 53 años, y Telésforo, el menor, tenía 30, Juan de Dios, en cambio, tenía 44 años, y era el Cura Párroco y Vicario de Cartago, uno de los cargos más elevados de la Iglesia para aquella época, pues era un legítimo representante del obispo en la Vicaría.

Llama la atención el hecho de que, a cada uno de los hermanos y hermanas de Juan de Dios, corresponde una herencia nada despreciable. Por ejemplo: a la hermana mayor, Ramona, le tocó un terreno y una casa. A Telésforo, que era el menor, le correspondió como herencia dos propiedades. Así los demás recibieron por herencia dos o tres propiedades. Pero, el documento original en el que se testan los bienes de don Beltrán dados en herencia a sus hijos e hijas, se dice textualmente que: *Al Presbítero Don Juan de Dios Trejos, toca un potrerito de tres manzanas llamado "Potrerito de Taras"* (ANCR: mortual de Beltrán Trejos Arias).

No se explican las razones de dicha herencia, tan desigual si se la compara con la de los demás, pero puede presumirse que algo tuvo que ver el mismo padre Trejos, en el sentido de que, a sabiendas de que él tenía ya su futuro definido, y de algún modo, asegurado, ya fuere como sacerdote o porque tenía formación académica, no necesitaba tanto como sus hermanos, bien pudo haber pedido a su padre que los beneficiara más a ellos, en virtud de lo explicado anteriormente. Esto es solo una presunción, pues no existe documentación escrita posible que sustente tal cosa.

Según Juan de Dios Trejos Solano, sobrino de Juan de Dios Trejos Picado, y que es citado por Mata (1929), don José Beltrán Trejos *descendía por línea bastarda del alférez real don Miguel Llorente, por lo que corría por las venas de Juan de Dios la sangre de Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente, primer obispo de Costa Rica* (Trejos Solano, en Mata Gamboa, 1930: p. 425). Quienes lo conocieron afirman que el carácter lo heredó Juan de Dios precisamente de los Llorente, y que físicamente tenía rasgos muy similares a Monseñor Anselmo.

La infancia de Juan de Dios, o Juan Trejos, como también solía hacerse llamar en algunas ocasiones, transcurrió normalmente para la época que le tocó vivir, entre carencias económicas, lo que se convirtió en un gran obstáculo para que el niño tuviera una educación diferente a la de los demás niños de su edad. Después de pasar por las aulas de la escuela del maestro Juan Alfaro, situada en Arenilla, y ubicada muy cerca del cementerio general de Cartago, sigue sus estudios en la Escuela Graduada de Varones de Cartago gracias a la mediación del Pbro. Domingo García. Esta escuela central de Cartago era dirigida en aquel entonces por el maestro Francisco Ulloa Mata, dato que se ampliará más adelante.



### **Su paso por el Colegio de San Luis Gonzaga y *La Trinidad del Olimpo***

Juan de Dios realizó sus estudios secundarios en el Colegio San Luis Gonzaga, y allí se suscitaron en él dos acontecimientos que marcarían su vida para siempre. Por una parte, tuvo entre sus profesores al eminente doctor Valeriano Fernández Ferraz, que además era el director de la institución (Obregón, 2006). De don Valeriano recibió Juan de Dios Trejos la tenacidad para enfrentar la polémica y el rigor de las ideas. El así llamado “doctor Ferraz”, introdujo el krausismo en nuestro país, doctrina que sin lugar a dudas debió haber abrazado el joven Trejos buena parte de su vida. Según Láscaris (1983), el krausismo adquiere la forma de racionalismo pero con sentido religioso, aunque no clerical, por lo cual guarda afinidad con el liberalismo ilustrado. En su connotación educativa, Mora (2006) lo define como una doctrina que defiende la tolerancia académica y la libertad de cátedra en oposición al dogmatismo.

La influencia del pensamiento de Karl Christian Krause (1781-1832), se dejó sentir con fuerza en Bélgica, Holanda y España (Martínez, 2005), y fue a través de los filósofos y pedagogos de este último país que llegó a Costa Rica, tal fue el caso de los hermanos Fernández Ferraz, Valeriano, Juan y Víctor. Su mayor aporte se hace sentir en el ámbito educativo, constituyéndose en el basamento de la educación secundaria. El más ilustre de ellos, don Valeriano Fernández, el “doctor Ferraz”, llegó al país en 1868 para dirigir el Colegio de San Luis Gonzaga, creado por decreto ejecutivo en 1842, tendría su decreto de apertura en 1869 y abrió sus puertas en 1870.

Tanto el doctor Ferraz como el doctor Lorenzo Montufar, serían los maestros de una generación de jóvenes liberales que constituían el llamado “Grupo del Olimpo” (Sancho, 2003). Entre estos jóvenes liberales se encontraba Juan de Dios Trejos, que conoció al doctor Ferraz cuando tenía cerca de 16 años, a finales de 1869, cuando fue admitido para ingresar al tercer año del Colegio de San Luis, para iniciar formalmente sus estudios en enero de 1870 (Obregón, 2006).

Como es de suponerse, Juan de Dios Trejos recibió en materia filosófica, pedagógica y política, una fuerte influencia de la filosofía krausista, según la adaptación que de esta doctrina hizo el Doctor Fernández Ferraz en nuestro país, y, especialmente, a través del Colegio San Luis Gonzaga en Cartago. Dicha doctrina fue abrazada por buena parte de los liberales de finales del siglo XIX, que vieron en sus ideas la inspiración para sustentar un ataque, no tanto a la Iglesia ni a la doctrina católica como tal, sino al clero, es decir, ser liberal no era necesariamente ser ateo o escéptico, cuanto ser anticlerical. Ese fue el caso particular de Trejos Picado tiempo antes de cumplir los treinta años de edad, cuando destacó como un liberal que combatió con sus ideas aquello que en su momento le pareció contrario a sus propias convicciones, y tal y como él mismo lo reconoce más adelante, volvió los ojos de nuevo a la Providencia, que lo sacó del oscurantismo en que él vivía (Respuesta al Doctor Antonio Zambrana Vásquez; *El Ferrocarril*, 12 dic. 1879: pp. 1,2).

El carácter intelectual y personal de Trejos debió ser de gran talante. No por nada, Láscaris (1983) lo describe como un perenne luchador desde las ideas.

Dice de Juan de Dios:

*Hombre apasionado, siempre de extremos, para quien los hombres eran o muy buenos o muy malos, y para quien la Historia entera era lucha de la ley y las tinieblas, no puede propiamente ser considerado un pensador, sino un combatiente* (Desarrollo de las ideas en Costa Rica, 1983, p. 129).

Lo de ser un polemista le fue heredado desde sus años de estudiante en el colegio San Luis Gonzaga, aunque el mismo monseñor Ignacio Trejos Picado, obispo emérito de la diócesis de San Isidro de El General, confiesa que *la polémica es propio de los Trejos de Guadalupe de Cartago... lo traemos de sangre*. (Entrevista a monseñor Ignacio Trejos. Cartago, setiembre de 2010)

Por otra parte, en el San Luis Gonzaga, Trejos Picado tuvo por compañeros a dos ilustres costarricenses que habrían de destacar más adelante como presidentes de la República, don Cleto González Víquez y don Ricardo Jiménez Oreamuno. Juan de Dios Trejos formó con ellos “La trinidad del Olimpo”, y al decir de quienes los conocieron *se les señaló como las tres cabezas más sobresalientes del país* (Núñez, citado por Mata Gamboa, 1930, p. 427), sin embargo, Trejos, como se dirá más adelante, se graduó primero que ellos. Jiménez Oreamuno se graduó en 1872 y González Víquez en 1873 (Picado, en Obregón, *La realidad de un sueño*, San José, 2006: p. 90).

Trejos Picado destacó en el colegio San Luis desde los inicios de este, a pesar de lo estricto que fue su reglamento, tanto que no más al inicio de labores, el centro educativo empezó a tener bajas en el estudiantado. La institución abrió sus puertas a los estudiantes el 6 enero de 1870, cuando el presidente Jesús Jiménez Zamora lo inauguró oficialmente, aunque el doctor Ferraz venía trabajando desde varios meses atrás haciendo la selección de los candidatos para el ingreso al colegio. Juan de Dios estuvo entre los primeros que fueron admitidos y que se matricularon en 1869. Fueron sus compañeros de primer ingreso, y por ende, primera generación, los siguientes estudiantes: Fernando Paniagua, Federico Guzmán, Pedro Ulloa, Manuel Ugalde, Joaquín Gutiérrez, Pedro Zamora y Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno, entre otros.

Sancho (2003) no coincide con Clotilde Obregón, y cita otros nombres al referirse a los compañeros de Trejos. Según él, al mencionar el nombre de los alumnos que quedaron debidamente inscritos en tercer año del Colegio de San Luis Gonzaga en 1869, para ingresar formalmente en 1870, sostiene que “...se matricularon solo seis: Jesús Kurtze, Manuel de Jesús Jiménez, Juan de Dios Trejos, Juan Rafael Mata y Teodoro Solano de Nicaragua (Sancho, M. *El Doctor Ferraz*: p. 8).

Se desconoce el porqué de esa variación, pues, como se ve, los únicos que aparecen matriculados en tercer año en ambas listas, la de Obregón y la de Sancho, son Juan de Dios y Manuel de Jesús. Ahora bien, en aras de la objetividad que ha querido darse a este estudio y en el rigor histórico que debe tenerse en una investigación seria, aquí se ha adoptado lo que Obregón (2006) ha escrito, toda vez que se trata de una obra mucho más reciente que la presentada por

Mario Sancho, está bien documentada con fuentes de archivo histórico y la respalda un amplio referencial bibliográfico, lo que lo convierte en un estudio más riguroso.

Sin querer desestimar su obra, se dirá que el libro de Sancho es una reimpresión hecha por la EUNED en el año 2003, pero su original corresponde al año de 1934. Aún la obra reeditada por la editorial de la UNED carece de referencias bibliográficas y no contiene una sola cita, por lo que el lector no cuenta con fuentes a las que pueda remitirse para cotejar los datos que sean necesarios para sustentar una sucesiva investigación, o por lo menos conocer de manera objetiva la realidad histórica que allí se apunta. El libro de Sancho no se respalda con la precisión histórico científica necesaria para conocer más claramente la historia del colegio de San Luis Gonzaga, como sí lo hace la historiadora Clotilde Obregón.

Cabe destacar que, de acuerdo a Obregón, casi todos los alumnos matriculados en el inicio del San Luis se retiraron porque no soportaron las rigurosas jornadas, que comenzaban a las 6 de la mañana y se extendían hasta las 10 de la noche, acompañadas, además, de fuertes castigos. Según su estudio, el colegio tuvo en sus inicios una sección de internado, reservado casi siempre para niños de 9 a 14 años. Es de suponerse que Trejos asistía solamente a las lecciones, pues tenía 16 años cuando ingresó al centro de enseñanza.

De los alumnos aceptados en 1869, solamente Juan de Dios Trejos y Manuel de Jesús Jiménez pudieron salir adelante, a pesar de lo riguroso del estudio y de las críticas de los vecinos de Cartago que consideraban que la institución abusaba de los niños y los jóvenes (Obregón, 2006).

En 1871, Trejos Picado y Jiménez Oreamuno presentaron exámenes, aprobándolos de manera satisfactoria. Así, se convierten ambos en los primeros dos graduados del Colegio de San Luis Gonzaga. Para entonces Trejos, que era un año mayor que Manuel de Jesús, tenía 18 años de edad, y solo tuvieron que cursar dos años para el bachillerato porque probablemente ya habían realizado estudios en alguno de los dos colegios subvencionados por la Municipalidad de Cartago en la década de 1860 *y que estuvieron abiertos durante un tiempo: el Colegio de Humanidades Páez y el Colegio Superior de Cartago* (Obregón, 2006; p. 82).

No existen suficientes datos como para asegurar que Juan de Dios Trejos continuara estudios superiores, pero es lo más probable, debido a que más adelante es identificado como profesor de filosofía del Instituto Nacional (Láscaris, 1983) y maestro respetado que ocupa cargos públicos (El Tribuno, 1882), por lo que debió seguir estudios en la Universidad de Santo Tomás. Además, su formación en Popayán es breve, lo que hace pensar que se debió a que recibió después del colegio algunos estudios superiores. Esto lo respalda Clotilde Obregón Quesada (2006), que al hacer referencia a los inicios del Colegio de San Luis Gonzaga, escribe:

*Debemos destacar que para el día de la inauguración, ya el Colegio había dado sus primeros frutos, debido a que la Institución, bajo la dirección del doctor*

*Fernández Ferraz, se había dedicado a preparar, en los tres meses anteriores, o sea de setiembre a diciembre de 1869, a los alumnos que, habiendo estudiado en las escuelas de Cartago, tenían suficientes conocimientos para poder ser preparados a fin de sacar el bachillerato y poder optar por entrar en la Universidad de Santo Tomás (La realidad de un sueño, p. 70).*

Según lo anterior, y en vista de que Juan de Dios Trejos Picado fue el primer graduado del Colegio, es obvio deducir que él siguió estudios superiores. Se refuerza esto si se acota que entre los examinadores que tuvo, estaba su maestro de escuela, don Francisco Ulloa Mata, que lo conocía muy bien y sabía de las capacidades que le adornaban a Trejos, desde que era su alumno en la Escuela de Varones de Cartago (Ídem).

Algunos de los profesores de la primera etapa del Colegio fueron, además del doctor Valeriano Fernández Ferraz, José Moreno Benito y José Joaquín Sánchez Cantalejo, a quien Sancho (2003) hace referencia en repetidas ocasiones como el ingeniero Sánchez Catalejo (p 13). Ellos fueron la base del profesorado. Poco tiempo después se les unieron los hermanos de don Valeriano Fernández, Víctor y Juan, que llegaron en marzo de 1871 e inmediatamente empezaron a impartir lecciones. Entre los cursos que debieron llevar los alumnos a su ingreso fueron, geografía e historia, geometría y trigonometría, psicología, lógica, historia sagrada, religión y moral, física, química, castellano, latín y griego, entre otras disciplinas. Es de destacar que en algunos casos, tanto Juan de Dios como Manuel de Jesús aprobaron cursos por suficiencia, porque tenían los conocimientos suficientes para rendir un examen y así no tener que llevar todos los cursos (Obregón, 2066, pp. 70-76).

### ***De Cartago a Popayán: sinopsis de una conversión “milagrosa”***

Contaba Juan de Dios Trejos con 32 años de edad cuando decide seguir estudios eclesiásticos. El hombre, el político, el viceministro de Estado, decide un día como por aviso del cielo ser sacerdote. Elías Zeledón Cartín, que recoge las crónicas de Francisco María Núñez, da cuenta de lo que para él fue la conversión de Juan de Dios Trejos al catolicismo, aduciendo que dicha conversión fue por influencia del obispo Thiel (Zeledón, 2003). Debe deducirse que se pone en contacto con Monseñor Bernardo Augusto Thiel, segundo obispo de Costa Rica, que pertenecía a la Congregación de la Misión, a cuyos miembros se les conoce también como lazaristas, además de vicentinos, paúles o paulinos. En vista de la situación por la que pasaba la Iglesia en Costa Rica, él debió recomendarle que fuera a Popayán, Colombia, por cuanto además, no le convenía quedarse en el país por las circunstancias que se explicarán con amplitud más adelante.



Panorámica de Popayán, la colonial Ciudad Blanca del Valle del Cauca, en la que vivió Trejos Picado entre 1884 y 1887.  
*(Archivo personal de Bernal Martínez Gutiérrez)*

En esta ciudad del Valle del Cauca existía para la época un seminario que era regentado precisamente por sacerdotes lazaristas. Sin embargo, la razón histórica por la cual Trejos va a Popayán responde evidentemente a los acontecimientos que se suscitaron al promulgarse las leyes liberales en 1884. A pesar del destierro de Monseñor Thiel en ese año, Trejos Picado mantiene comunicación frecuente con él (Sanabria, 1941).

Pero, ¿por qué se inclinó Trejos por Popayán para seguir la carrera eclesiástica y no otro destino? Para responder a esta pregunta, se debe recalcar el deseo de Thiel, que desde el exilio hizo las gestiones necesarias con los lazaristas de la ciudad colombiana para que algunos seminaristas costarricenses, Trejos entre ellos, fueran recibidos en el Seminario Diocesano de Popayán (SDP), dirigido por los citados religiosos, que tuvieron fama de preparar a los jóvenes para la vida sacerdotal.



Bernal Martínez haciendo anotaciones como parte de su investigación sobre Juan Trejos, en el Archivo de la Universidad del Cauca (Popayán, 2010).  
(Archivo personal de Bernal Martínez Gutiérrez)

El hecho de que el segundo obispo de Costa Rica perteneciera a la Congregación de la Misión o padres lazaristas, sin duda favoreció el que Juan de Dios y otros seminaristas costarricenses se formaran en Popayán. De la misma forma, debe hacerse un viaje socio histórico por lo que representó aquella ciudad del Valle del Cauca como un enclave histórico religioso, ya no solo de Colombia sino de América Latina, si no es que más allá de esta. Popayán, conocida también por los colombianos como la Ciudad Blanca, es desde la colonia un importante centro histórico, cultural y religioso; cuna de claustros y conventos, de viejas iglesias y arraigadas tradiciones. No puede entenderse la más genuina tradición “semanasanta” sin tener como referente a Popayán y a sus peculiares habitantes, los payaneses, quienes afirman con orgullo que *todo el año es Semana Santa en Popayán* (Penagos, 2010, p. 15). Por ello no es de extrañar que igualmente la Ciudad Blanca fuera el destino de muchos que, queriéndose formar como eclesiásticos, pusieran los ojos en aquel rincón del Cauca. Tal fue el caso de Juan de Dios.

El periodo durante el cual vivió Trejos Picado su formación en Popayán, estuvo marcado por agitadas luchas políticas y religiosas. Es una constante, además, tomar a Popayán como un referente de la historia política del país. Por lo general el payanés es visto aún hoy como alguien de abolengo, o que arrastra por lo menos sangre noble, dado que, como se explicó, muchos de sus gobernantes han nacido allí. Coincide ese periodo con las mismas luchas del liberalismo contra la

Iglesia Católica, merced al afán de atacar la influencia del poder eclesiástico sobre el poder civil, cosa que, además, no le es ajena a Juan de Dios, por su conocimiento amplio de “ambos bandos”.

Como ya se explicó anteriormente, Trejos no fue el único en formarse en el SDP con los padres Lazaristas; Sanabria (1941), al hacer referencia a la expulsión del obispo Thiel en 1884 y unírsele a él algunos profesores del Seminario Mayor de San José, escribe, aunque con algunas imprecisiones que luego serán aclaradas aquí, lo siguiente:

*Algunos de los mayoristas siguieron a sus profesores al destierro, por voluntad propia. El joven don Moisés González salió al mismo tiempo que los padres. Poco después le siguieron los jóvenes don Alejandro Porras, don José Vicente Salazar, don Federico Carvajal y don Francisco Acosta, a quienes se unió posteriormente el joven don Juan de Dios Trejos que había logrado que le dieran de baja en el servicio de las armas a que se le había condenado. Todos ellos se dirigieron a Popayán a continuar sus estudios bajo la dirección de los lazaristas en el seminario de aquella diócesis. Permanecieron aquí hasta mediados de 1888 en que el Prelado les ordenó regresar al Seminario de San José, con excepción del señor Trejos que continuó en Popayán hasta terminar sus estudios, y del señor González que entró en la Congregación de la Misión (p. 379).*

Aunque Monseñor Sanabria señala que Trejos se queda a concluir sus estudios en Popayán, y que por eso no regresa al país con los seminaristas que vienen a continuar su formación en el Seminario de San José, en realidad para 1888 ya él había sido ordenado sacerdote, solo estuvo en Popayán hasta 1887.

Una vez ordenado presbítero, se quedó en el Seminario por orden expresa de Thiel a pedido del superior de los lazaristas, el Padre Amourel, en vista de que se le requería allá como formador en el Seminario Menor y profesor de Filosofía en el Mayor, no como estudiante, pues él ya había concluido su formación, antes incluso de ordenarse en setiembre de 1886. Lo anterior se deduce de las cartas que el propio Padre Trejos envió a su obispo en Costa Rica y por las que le daba detalles de su vida en Popayán como docente y presbítero ordenado (ABAT: caja 342 de fondos antiguos).



Ilustración de la ciudad de Popayán desde el Puente de El Molino, y que data de 1885, tal y como la conoció Juan de Dios Trejos, que llegó a la Ciudad Blanca hacia 1884.

*(Revista Credencial Historia: AGN Bogotá, 2010)*

El seminario en el que estudiaron Trejos Picado y los demás seminaristas costarricenses que se formaron en Colombia, y cuyo edificio aún está en pie, tiene unos antecedentes históricos que se remontan a los orígenes mismos de Popayán. Esta ciudad fue fundada en 1537 por el conquistador español Sebastián de Belalcázar. El papa Paulo III, a petición del rey Carlos V creó la diócesis de Popayán mediante bula pontificia *Super especula Militantis ecclesiae* fechada el 1 de Septiembre de 1546, y fue su primer obispo el español Juan del Valle, natural de Segovia, que llegó a su diócesis en 1548. Pero, según registra las crónicas de la época, no llegó a ordenarse obispo, por lo que solamente administró la Iglesia payanesa que ya estaba establecida como tal. Murió sin tomar posesión como primer obispo diocesano de Popayán. Esta diócesis colombiana fue la tercera en ser erigida en ese país suramericano, después de Santa Marta y Cartagena de Indias, ambas creadas en el año de 1534. A finales del siglo XVI, Popayán tenía ya un cabildo, iglesia catedral y un convento franciscano.

Según se lee en los Registros Diocesanos de Popayán (RDP), en el año 1608 se produce un primer intento de creación de un seminario en Popayán, pero no llega a concretarse. El primero en ponerlo en vigor fue Fray Ambrosio Vallejo religioso carmelita, nombrado obispo por Paulo V en 1619. Sin embargo, fue años más tarde que el mismo obispo hizo gestiones ante los padres Jesuitas en Bogotá para que estos fundaran una casa de la Compañía de Jesús en Popayán y que, al mismo tiempo, fungiera como seminario. Los deseos del obispo Vallejo se cumplieron y la diócesis tuvo, por fin, una casa de formación sacerdotal. Sin embargo, en 1767, el rey Carlos III expulsó a los jesuitas de Colombia y los estudios eclesiásticos quedaron truncados en Popayán. Los pocos



seminaristas quedaron al cuidado de religiosos dominicos que se encargaron de las cátedras de filosofía y teología por lo menos hasta 1778. A partir de entonces, el seminario no funcionará normalmente sino que la formación eclesiástica se dará de manera poco organizada.

En 1869 fue consagrado obispo de Popayán monseñor Carlos Bermúdez. Uno de sus primeros cuidados fue la reorganización del Seminario, viajó a Roma y, gracias a la intercesión del Papa Pío IX, consiguió que los padres de San Vicente de Paul (lazaristas) vinieran a hacerse cargo del seminario.

Los primeros padres lazaristas que vinieron a Popayán fueron Gustavo Foing y Juan Bautista Rieux, quienes recibieron el seminario el 2 de Febrero de 1881. Este seminario funcionó como tal hasta el año 1942. A partir de ese año las instalaciones fueron ocupadas por el Real Colegio de San Francisco, propiedad de la diócesis de Popayán. Más tarde, se convirtió en institución privada a la que se le cedió a préstamo las viejas instalaciones del seminario. El actual arzobispo payanés, monseñor Iván Marín López, ordenó trasladar el colegio para la restauración total del edificio, el cual data del siglo XVII (Fuente: RDP y Entrevista a Arzobispo Iván Marín López, Popayán, enero de 2010).

Según el arzobispo Marín López, la última restauración data de 1880, y la actual y más reciente desde entonces, estaba por iniciar cuando el autor de este libro realizó la visita a sus instalaciones, de modo que el seminario se conservaba hasta enero de 2010 –para suerte nuestra– tal y como lo conoció Trejos cuando llegó allí en 1884, lo mismo que los otros seminaristas que monseñor Thiel envió a formarse en Popayán. Pueden observarse más adelante fotografías tomadas en dicha visita.



Fotografía más antigua que se conserva de la Plaza de Caldas con la Catedral Nuestra Señora de la Asunción en Popayán al fondo, tan solo 6 años después de dejar Juan de Dios la ciudad ordenado sacerdote. (Fuente: *Historia y Educación Colombianas: Edward Alvarado Gómez, oct. 2011*)

El itinerario que siguieron los seminaristas costarricenses para trasladarse a Popayán a emprender sus estudios, pudo ser el mismo que siguieron por muchos años quienes tenían que ingresar a la región del Cauca por el Pacífico, el puerto de San Buenaventura. No existen bases para asegurar que efectivamente quienes fueron a Popayán desde Costa Rica entraron por el Pacífico; no obstante, en el caso de Juan de Dios, existe una fuente muy confiable como para asegurar que él ingresó a Colombia por el Caribe. En La Gaceta del 22 de agosto de 1884, en el reporte de salidas del Puerto de Limón que enviaba a ese diario oficial la Cartera de Marina, se constata que el 18 de agosto zarpó (de Limón) hacia Colón, Panamá, *el vapor correo de la Mala Real Británica "Nile", al mando de su capitán Gillies. Llevó de pasajeros –entre otros– a los Sres. Ricardo Dent y Señora, E. Burch, H. Jacobs, E. Lawrence y familia, D. Hamilton, J. D. Trejos y 11 individuos de cubierta* (p. 782).

Puede notarse que la forma de reportar el nombre de los pasajeros es abreviada. Los reportes de la Cartera de Marina de la época que fueron consultados, demuestran que era usual el uso de la inicial del nombre y el apellido, tal y como ocurre con Trejos. Hay dos elementos que demuestran la gran probabilidad de que el pasajero que viajaba en el Nile era Juan de Dios. El primero de ellos es que con frecuencia él se firmaba J. D. Trejos, tanto en sus escritos como en los diarios de la época para los que escribió. El otro es que coincide el momento en que viaja el pasajero J. D. Trejos con la época en que según las cartas que envió a sus superiores en Costa Rica, estuvo en Popayán, es decir, entre 1884 y 1887. Ciertamente Juan de Dios no fue el único costarricense que se formó en Popayán por aquellos años, pero sí el único que viajó solo a Colombia poco después de la expulsión del obispo Thiel (Sanabria, 1941).

La ciudad de Popayán es cuna de grandes próceres colombianos. Los payaneses son en el tiempo presente gente orgullosa de su pasado señorial, heredado desde la conquista y la colonia. De esa ciudad han salido presidentes de Colombia, como los Mosquera, López Valdés y Valencia Muñoz, entre otros; ilustres hombres de la política, de las artes y las ciencias; varios obispos, dos cardenales entre ellos; incontables misioneros y sacerdotes; destacados educadores y académicos de reconocido prestigio nacional e internacional (Penagos, 2010).

Todo aquel que tuvo la oportunidad de estudiar en Popayán, tal el caso de Juan de Dios Trejos Picado, debió necesariamente impregnarse de toda esa amalgama de cultura y de ciencia, lo mismo que el ambiente de efervescencia política que se vivió en las últimas dos décadas del siglo XIX en Colombia y más especialmente, en el Valle del Cauca. Esos fenómenos históricos y culturales marcaron de alguna forma a quienes vieron en Popayán un motor que empujó a todo aquel que por allí pasó, a ser parte activa de la sociedad, viviera donde viviera. Puede deducirse que el celo que Juan de Dios Trejos tuvo por sus feligreses, cada vez que ejerció como pastor de almas y, como diputado representando los intereses de la Iglesia y de los propios conciudadanos, se fraguó indudablemente en la Ciudad Blanca.

El paso de Juan de Dios por Popayán marcó el rumbo de su sacerdocio, de su activismo político, de su amor por la pluma y la pasión con que hablaba, aunque en una de las cartas dirigidas

a Monseñor Thiel, él no parece hallarse a gusto en la *Ciudad Blanca*. Trejos confiesa literalmente a su obispo que: “*de veras, Popayán no me gusta*” (Carta enviada a Thiel el 3 de Junio de 1886). Sin embargo, tal y como se observará más adelante, el desgano suyo por estar en Popayán estaba motivado más bien por el anhelo de volver a Costa Rica ordenado sacerdote y servir de ese modo en la Diócesis. Pero no cabe duda que aun cuando Trejos tenía experiencia política ya desde antes de inclinarse por la vida eclesiástica, en el Seminario de Popayán, junto a los Padres Lazaristas, se perfiló el gran escritor y orador que más adelante defendiera los intereses de la Iglesia y de su Pueblo en el Congreso de la República. Fue en Popayán donde se modeló el genio del padre Trejos, merced a la agitada vida de los payaneses y de lo difícil que fue para los lazaristas sostener el Seminario, que aunque era diocesano su funcionamiento descansaba en los religiosos paulinos, contratados entonces por el obispo payanés, toda vez que los lazaristas tenían buena fama de ser excelentes formadores (Entrevista a Monseñor Iván Marín López, arzobispo de Popayán, enero 2010).

### ***Retiro en Pacayas tras una agitada vida***

*En Pacayas, escondida aldea de las serranías de Cartago, nido de águila que enfermo y decepcionado se buscara, ha rendido su postrimer aliento Juan de Dios Trejos: figura extraña, incompleta, inacabada como fatalmente ha de pasar en esta tierruca, pero vigorosa, con rasgos de superioridad que se imponían, caracterizándola en el conjunto del clero costarricense.* (Volio, J. Semanario La Nave, 1912: p. 98).

De la forma anterior rinde homenaje el General Volio al Padre Juan de Dios Trejos, al evocar su última morada. El párrafo anterior es una reproducción que la *Revista de Costa Rica* hizo en 1923 de un artículo escrito por Volio en el periódico *La Nave* en su N° 30 año 2, con fecha de 7 de diciembre, es decir, a solo ocho días del deceso del sacerdote. En dicho artículo del mencionado periódico, que consistía en un Semanario Católico creado por el propio Volio en 1911, se hace mención al retiro del sacerdote en la entonces Villa de Pacayas, cuando dicha localidad era solo un distrito más de Cartago y que, a partir del año 1908, siendo ya el padre Trejos el cura encargado de la comunidad, se convertiría en el distrito primero y, por ende, en la cabecera del Cantón de Alvarado.

La expresión “nido de águila” con que Volio parece aludir a Pacayas, no parece estar muy claro. Según monseñor Ignacio Trejos Picado, obispo emérito de la diócesis de San Isidro de El General, se debe a que en aquella comunidad *vivían también las hermanas betlemitas, quien con toda libertad optaron por separarse de la reforma propuesta por su fundadora, la Madre Encarnación Rosal, y eligieron a Pacayas como lugar de residencia. Por tal motivo, desde entonces se llamó a este pueblo con el nombre de: Nido de Águilas.* La alegoría respecto al padre Trejos –y la hace el mismo monseñor Ignacio– es que aquella águila del púlpito, el padre Juan de Dios, después de una agitada vida acompañada por sus enfermedades y las tribulaciones propias del trajín como clérigo,

escritor y político, quiso buscarse un nido donde pudiera encontrar sosiego, hallar reposo, por lo que eligió a Pacayas. Es en ese sentido que Jorge Volio parece hacer referencia en 1912, a aquella aldea de las serranías de Cartago con un nido de águila (Referencia: Alocución de Monseñor Ignacio Trejos, con ocasión del 95 Aniversario del fallecimiento del padre Juan de Dios Trejos: Pacayas, 29 de noviembre de 2007; y entrevista concedida al autor en setiembre de 2011).



Escuela de la comunidad de Pacayas, dedicada a la memoria de su primer Cura Párroco, el padre Trejos Picado.  
(Archivo personal de Bernal Martínez Gutiérrez)

A propósito del General Volio, este debió trabar alguna amistad con Juan de Dios Trejos por la forma tan afectiva como se expresa de él en su artículo del Semanario *La Nave*. Más adelante se tratará el vínculo que pudo existir entre ambos y por qué puede afirmarse si temor a errar que Volio a lo mejor, aun cuando vivió siempre bajo el alero del pensamiento del Cardenal Mercier, debió inspirarse en algunas de las tesis del padre Trejos en materia de política, justicia social y derecho a la enseñanza religiosa. Jorge Volio dejó el ministerio sacerdotal, pero jamás abandonó el catolicismo, como él mismo lo sostuvo en alguna oportunidad (Ídem. p.10), lo que hace pensar que siempre defendió la fe católica y todo, o casi todo cuanto dice relación con ella. Fue un abanderado de la defensa de la fe católica a través de la educación, lucha incansable que dio por igual Trejos Picado.

Ya va para un siglo que murió el padre Trejos Picado, pero aún afloran comentarios de quienes sin haberlo conocido, han recogido uno que otro testimonio de los que se cruzaron con él como su pastor entre 1908 y 1912. Por ejemplo, Monseñor Ignacio Trejos Picado, que fue Cura párroco de Pacayas entre octubre de 1955 y octubre de 1958, cuenta que doña Plácida Rivera Solano, vecina y feligrés de Pacayas, fallecida en setiembre de 1977 a los 82 años, tuvo la ocasión de conversar alguna vez con él sobre el padre Trejos. Comenta el obispo que aunque doña Plácida

era muy joven cuando el padre Juan de Dios murió, pues ella tenía 17 años de edad, lo recordaba como un sacerdote muy culto y físicamente muy apuesto. La expresión de la señora Rivera Solano era propiamente que “el padre Trejos era un tipazo...”. Sin duda alguna, el sacerdote debió haber causado una gran impresión entre los parroquianos. A juzgar por las fotografías que de él se conservan, efectivamente era un hombre de buena presencia, cuidaba muy bien su apariencia física. (Entrevista a Monseñor Ignacio Trejos: setiembre 2010.).

¿Cómo puede describirse al padre Trejos desde su condición humana y sacerdotal? Al respecto, conviene echar mano de un testimonio del periodista y escritor don Francisco María Núñez, que lo conoció muy bien, y que diez años después de haber fallecido el sacerdote, escribe el 21 de enero de 1923 en el Diario de Costa Rica una sentida semblanza sobre él:

*El Presbítero don Juan de Dios Trejos P., puede definirse como uno de esos brotes excepcionales y raros que surgen inusitadamente del fondo oscuro del pueblo, para remontarse luego, por su propio esfuerzo, hasta las más elevadas cumbres de la aristocracia intelectual, conservando siempre inconfundible y separada su individualidad. A diferencia de los hombres que ascienden ayudados por la opulencia de su cuna y por las comodidades que a su paso tienden las solícitas influencias de un elevado ambiente social, los cuales, en los años de su actuación verdadera, se funden de ordinario en el sentir general de su época si bien alcanzan en la misma un puesto de acuerdo con la categoría de sus facultades, él fue más bien como aquellos que surgen aislados, rompiendo y agitando al abrirse paso y pugnando por hacer sentir su personalidad” (Núñez, F., 21 de enero de 1923. Diario de Costa Rica: p. 5).*

Son muchos los sentimientos que vienen a la mente de quien lee la vida del padre Juan de Dios, y cómo vive sus últimos años después de una agitada vida entre la política y el sacerdocio. No deja de causar asombro, cómo alguien que fue contado entre los grandes escritores de la época, según Constantino Láscaris, una de las mentes más brillantes de su tiempo, según Monseñor Sanabria y un orador de gran talante, como lo describe Francisco María Núñez, y que después de haber tenido grandes responsabilidades dentro de la Diócesis de Costa Rica, siendo el Cura Párroco de Cartago, una de las principales parroquias del País, decide refugiarse en una pequeña comunidad al noroeste de la ciudad de Cartago, capital de la provincia que le vio nacer, que debió ser su morada final, no la sencilla Villa de Pacayas como fue su última voluntad.

### ***Sus últimos años en Pacayas***

La muerte del padre Juan de Dios Trejos debió ser muy sobria, como sobrios fueron quizás los últimos años de su vida. En 1901 había fallecido el obispo Thiel, quien no solo fue su pastor, su jefe. Monseñor Bernardo Augusto Thiel fue su amigo, su protector. Después del sensible fallecimiento del segundo obispo de Costa Rica, Trejos Picado debió sentirse en orfandad. Fue él quien lo defendió de

los infames ataques de los liberales, que no le perdonaron el que se ordenara sacerdote y los atacara fuertemente desde distintos frentes. Thiel Hoffman, que había sido expulsado del país el 18 de julio de 1884, por orden expresa del presidente Próspero Fernández, de cuyo gobierno el padre Juan de Dios Trejos había sido Vicecanciller, emprende desde el destierro una guía pastoral a su Grey a través de sus sacerdotes, con quienes se comunica mediante el correo. Fue por este mismo medio que Juan de Dios tuvo comunicación con monseñor Thiel, antes de partir a Popayán o mientras estuvo allá. Una vez ordenado, Thiel fue para Juan de Dios Trejos un padre, un pastor, un consejero. Muerto el obispo, muere también el consejero, el confidente, el defensor.

El padre Trejos Picado debió enfrentar distintos ataques, algunos de ellos incluso dentro del clero, pues no todos veían al sacerdote de Guadalupe de Cartago como el paladín antiliberal, algunos no le perdonaban del todo sus ataques a la Iglesia en su época anticlerical. No faltaban quienes veían su ascenso en el clero como amenazante, y no veían el momento en que, incluso, lo tendrían sentado en la Sede Vacante de San José. Alguna vez se pensó en él en Colombia, recién ordenado, para que estrenara la sede episcopal de la ciudad de Buga (Núñez, 1923) ubicada, como Popayán, en el Valle del Cauca; ¿por qué no serlo en San José? Lo de ser candidato a obispo de Buga es solo una conjetura, pues no se halló ni en Colombia ni en Costa Rica alguna mención escrita sobre el asunto, aparte que no existía entonces dicha diócesis, la que fue creada hasta el 29 de junio de 1966 por el papa Pablo VI (AGN: doc. 3 folio 51).

Un aspecto que pesó fuertemente para que el sacerdote decidiera terminar sus días en Pacayas es el que apunta Monseñor Ignacio Trejos:

*Juan de Dios tuvo tantos enemigos como amigos. Los Volio y los Jiménez fueron tan cercanos a él como al mismo tiempo fueron lejanos. Ambas familias representaban para aquellos primeros años del siglo XX y aún desde antes, el poder en la Vieja Cartago. El padre Trejos representaba para ambas familias una amenaza. Él era el Cura y Vicario Foráneo de Cartago. Los vicarios foráneos eran junto al Vicario General de la Diócesis la máxima Autoridad después del Obispo. Aunque no hay testimonios escritos en ese sentido, debemos suponer que el sacerdote se sintió en algún sentido acorralado por sus detractores, al punto que tuvo que refugiarse en la Villa de Pacayas, que aunque cercana actualmente, era entonces una localidad a la que era muy difícil poder llegar, por lo intransitables que eran las vías de entonces (Entrevista a Monseñor Ignacio Trejos: setiembre 2010).*

Algunos de sus biógrafos, Jorge Volio y Francisco María Núñez entre ellos, atribuyen su retiro en Pacayas al mal genio que Trejos empezó a tener cumplidos los cincuenta años. Núñez (1923) apunta que a lo mejor el carácter hosco del Padre Trejos le ha valido el olvido. Escribe en el Diario de Costa Rica una columna titulada “Juan Trejos, político, orador y polemista”, lo siguiente:

*Se empeñó en hacer vida de retiro y aparecer como mal genio. Una vez, después de regañar a unos feligreses, se reía con un camarada diciendo: Estos repetirán*

*que soy muy bravo...! Pero había que tratarlo, vivir su intimidad, para conocer su carácter festivo, su conversación sabrosa y la sensibilidad de su corazón* (Diario de Costa Rica: 21 de enero de 1923: p. 5).



Templo actual de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Pacayas; allí reposan los restos mortales del padre Trejos.  
(*Archivo personal de Bernal Martínez Gutiérrez*)

A pesar del retiro en Pacayas y de sus frecuentes problemas de salud, el padre Trejos seguía siendo muy respetado en el seno de clero nacional, y contaba con la admiración del obispo Gaspar Stork. En 1909, el prelado, que reconoce la habilidad de palabra del padre Juan de Dios, le pide que pronuncie un discurso en una recepción que se tiene al Delegado Apostólico para Centroamérica, Giovanni Cagliero (1838-1926), reconocido obispo italiano que llegó a convertirse en 1915 en el primer cardenal salesiano de la historia. Fue nombrado Delegado Apostólico en Costa Rica en junio de 1908, y según Blanco (1984) fue el primer delegado de la Santa Sede con rango de Internuncio en el país, pues debía atender además los otros países de América Central, labor que realizó de 1908 a 1915, año este último en que fue elevado a la dignidad cardenalicia por el papa Benedicto XV (Borrego, p. 296).

Trejos Picado no se encontraba bien de salud, para atender al pedido del obispo, por lo que escribe al señor obispo Stork el 1° de noviembre de 1909 una carta en la que le dice que no puede pronunciar el discurso en presencia del señor Delegado Apostólico porque su padecimiento del cerebro y sus achaques no se lo permiten. Además alega que tiene muchas ocupaciones porque debe atender en Pacayas y Cervantes a las novenas a la Inmaculada y de San Francisco Javier (ABAT: Caja 458 de fondos antiguos: folio 427). Trejos debió tener mucha cercanía con el obispo Stork como para dirigirse a él con confianza, pero, igualmente, el obispo tenía un gran afecto por Juan de Dios.

El obispo Stork no le acepta un no, pues sabe que es el orador indicado para tan importante evento. Entonces Trejos le contesta en una carta del 8 de noviembre del mismo año diciendo que: *“Vuestra Señoría no me deja por dónde escabullirme pues me cierra todas la avenidas”*. Y le manifiesta que acepta el encargo, pero con la condición de que se le permita decir el discurso con papel en mano. Pide que se le mande algún escrito en que estén consignados los más precisos datos sobre Monseñor Cagliero, y le suplica además que le permita *ir a Cartago la semana entrante para trabajar allá con más calma y reposo el discurso, suplicándole al señor Cura de Juan Viñas lo supla de urgencia de alguna administración* (Ibíd. Folio 428).

El padre Trejos dijo siempre el discurso de acogida a monseñor Cagliero, y se hizo famosa entonces una sátira que, en el contexto de aquella recepción al distinguido visitante, que por más alta dignidad que le adornaba, era igual que los demás, hizo comparar al obispo con un pavorreal, que al momento de la comida, se dignó consumir el mismo maíz que comían las gallinas, de tal suerte que todos vieron que, *“aquel pavorreal era un comemaíz como todos los demás”*, tal era el discurso preciso y directo del padre Trejos. Sin embargo, igual era su generosidad y benevolencia. Su mismo sobrino Juan de Dios contó a sus hijas que su tío, en un acto de desagravio al obispo, dedicó en la parroquia de Cartago un hermoso panegírico, en visita que hiciera el prelado a aquel templo. El padre Trejos, apostado en el púlpito, y no más al observar cómo el obispo se disponía ingresar a la iglesia, se deshizo con voz potente en elogios para él. Según Trejos Solano, aquel panegírico borró el penoso episodio de la bienvenida (Reseña anecdótica de Juan de Dios Trejos Solano, transmitida por cortesía de sus hijas Susana y Emilia Trejos, noviembre de 2010).



Monseñor Giovanni Cagliero (1838-1926)  
(J. Borrego: *Memorias de Mons. Cagliero*, 1990)



### *Noviembre de 1912: las últimas horas del padre Juan de Dios*

El padre Trejos no estaba bien de salud mientras se desempeñaba como Cura Párroco de Pacayas. Pero los quebrantos de salud no fueron cosa que adquiriera en esta parroquia, aunque seguramente para aquella época, el clima de la conocida Villa de Pacayas era mucho más frío que el que hay hoy, situación que afectaba a los sacerdotes que debían cumplir con su labor pastoral por aquella región al noreste de Cartago.

Un ejemplo de lo anterior es que, en julio de 1912, el padre Trejos sufre un quebranto de salud que lo hizo retirarse por varias semanas. Monseñor Stork le pide pues al padre José Calderón que lo sustituya. Este sacerdote se va a Pacayas, pero a pocos días, el 15 de julio, escribe una carta al obispo en que le dice textualmente que: *no me fue posible sustituir al padre Trejos porque el clima de Pacayas me afectó* (ABAT: Caja 460, folio 169).

Ya desde que estudiaba en Popayán, Juan de Dios padecía de problemas respiratorios, así lo hace saber en la correspondencia que enviaba a sus superiores en Costa Rica, Monseñor Thiel y el Vicario Juan Antonio Zamora. Igualmente, como ya se dijo antes, en el año 1899, estando en Cartago, contrajo una fuerte pulmonía que lo obligó a guardar reposo por varias semanas. Para cuando el padre cumplió 59 años de edad, su salud desmejoró considerablemente. Él sabía que no se encontraba bien.

Consciente de su estado, y que su muerte era inminente, el viernes 29 de noviembre a las 7:40 de la noche, dictó su testamento a don Nicolás Martínez Arce, Alcalde de Alvarado. Al día siguiente, el 30 de noviembre, no contento con el testamento que había dictado la noche anterior, pide de nuevo al alcalde que redactara uno nuevo y revocara el primero. Don Nicolás Martínez escribe por voluntad del padre Trejos el nuevo y definitivo testamento a las 3:15 de la tarde.

Además de redactar el testamento por voluntad del sacerdote y ser testigo el Alcalde Martínez, en aquel momento estuvieron presentes como testigos, Roberto Amador M., José Montero O. y Eugenio Obando L. A continuación, un extracto del testamento del Presbítero Juan de Dios Trejos:

*Ante mí, Nicolás Martínez Arce, Alcalde Único de este Cantón, autorizado para cartular, presente el Presbítero don Juan de Dios Trejos Picado, mayor de edad, soltero, sacerdote católico de este vecindario y dijo, que ordena su testamento en la forma siguiente: Primero, declara que ha vivido y piensa morir bajo la Religión Católica, Apostólica y Romana. Segundo, declara por sus bienes los que aparezcan después de su muerte. Tercero, lega a las Iglesias, Parroquia de Cartago, Iglesia de Guadalupe, Ermita de Quircot y la de esta Villa, el décimo de sus bienes por iguales partes. Cuarto, lega al Presbítero Leoncio Piedra su biblioteca. Quinto, instituye por sus únicos y universales herederos a sus hermanos Cleto, Telésforo, Juana Mónica y Ramona Trejos Picado y a su sobrino Yanuario Martínez, por iguales partes. Sexto, nombra para sus albaceas a los señores Lucas Ramírez y*

*Máximo Aguilar como propietario y suplente respectivamente. Sétimo, quiere que de sus bienes se saquen los gastos para su funeral, entierro, nueve días y los demás que demande su enfermedad, así como también que se paguen a Gerardo Mata ocho colones y a Basilio Gómez treinta colones y el sobrante se distribuya entre sus nominados herederos... (ANCR: Folio 5; expediente N° 3654, fondo 4231: Juzgado Civil de Cartago, dic. 1912).*

Juan de Dios sabía que la hora de su muerte estaba cerca. A juzgar por los detalles que dicta al Alcalde en su testamento, y a pocas horas de fallecer, se deduce que gozaba de gran lucidez, como para pedir que se anulara incluso un testamento escrito el día anterior y dictar otro. El Sábado 30 de noviembre, a las 5:30 de la tarde, según reza el acta de defunción, *falleció el padre Juan de Dios Trejos Picado en su casa de habitación, en Pacayas, a la edad de 60 años, víctima de una peritonitis aguda.*

El acta de defunción del padre Juan de Dios evidencia algunas imprecisiones. La más notable de ellas es la que alude a la edad del sacerdote: “varón de sesenta años”, cuando en realidad había cumplido 59 el mes de octubre anterior a su muerte. Sin embargo, es muy probable que quien incurrió en ese error fue el padre Leoncio Piedra al momento de escribir en el Libro de Defunciones N° 1 de la Parroquia de Pacayas la edad incorrecta del difunto sacerdote.

Otra de las imprecisiones es que, al hacerse mención de quienes fueron sus padres, a saber, Luis Beltrán y Manuela Francisca, se dice en el acta que ambos eran “del mismo vecindario”, esto es, de la Villa de Pacayas, cuando en realidad sus padres, ambos ya fallecidos para 1912, eran vecinos de Guadalupe de Cartago.

El padre Trejos falleció, como se dijo, un 30 de noviembre de 1912. En tiempo reciente, más concretamente en el año 2007, la comunidad de Pacayas rindió homenaje póstumo y merecido a su primer Cura Párroco. Por acertada decisión de la Dirección y del Personal docente y administrativo de la escuela de la comunidad cartaginesa, centro educativo que lleva el nombre del sacerdote, se conviene en celebrar en lo sucesivo cada 30 de noviembre el “*Día Pbro. Juan de Dios Trejos*”, como una forma de honrar la memoria del primer cura párroco de la comunidad y gran benefactor, ya no solo de Pacayas sino de Cartago, tanto en lo espiritual como en lo material. El autor fue invitado a aquella solemne celebración, y sugirió para ello la presencia de Monseñor Ignacio Trejos, quien celebró una Eucaristía por la memoria del padre Juan de Dios. Finalizada la misa se depositó una ofrenda en el mausoleo del sacerdote y se realizó un acto cultural muy hermoso en el gimnasio de Pacayas.

Sin embargo, esa loable intención de la escuela que ostenta orgullosa el nombre del Padre Trejos, representa un aislado esfuerzo de una comunidad que no ha comprendido aún lo que representa la figura de Juan de Dios, así como la persona y la obra de quien es conocido en Pacayas únicamente como primer cura párroco de la localidad, sin conocerse hasta este momento que se

publica esta obra, detalles de su vida y de todo su itinerario terreno, antes de su deceso aquel frío sábado de noviembre 1912.

El presbítero Juan de Dios Calixto Trejos Picado, fue sepultado el domingo 1º de diciembre de 1912 en el templo de la que fue su última comunidad parroquial. Así se hace constar en el Folio 37 del Libro de Defunciones N° 1 de la Parroquia de Pacayas:

*En la parroquia de Pacayas a 1 de diciembre de 1912, se mandó dar sepultura eclesiástica en el atrio altozano de la iglesia de Pacayas, al cadáver del Presbítero don Juan de Dios Trejos. Edad sesenta años. Enfermedad peritonitis aguda. Firma Leoncio Piedra.*

Leoncio Piedra es el sacerdote que firma el acta de defunción expedida por la parroquia de Pacayas. Era un amigo muy cercano a Juan de Dios, y aunque no consta en ningún documento, es muy probable que el padre Piedra acompañara a Trejos Picado en sus últimos momentos y celebrara su funeral, en vista de que para esa época él era el párroco de San Rafael de Cartago (Oreamuno), y por la cercanía que tiene dicha localidad con Pacayas, probablemente fue quien estuvo más al pendiente del estado de salud de Trejos. A ese curato llegó Piedra en 1912 para sustituir al presbítero Antonio María Rojas y permaneció allí hasta 1914, en que es sustituido por el padre Salomón Valenciano (ABAT; registro digital de nombramientos sacerdotales).

A un lado del documento de defunción, el padre Piedra escribe: “Presbítero Juan de Dios Trejos 1er cura y varón célibe” (Ídem). El padre Leoncio nació el 13 de enero de 1865, fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1893; como se dijo, fue Párroco de San Rafael de Oreamuno, trabajó en curatos de Heredia, fue Cura y Vicario de Escazú y terminó sus días en San Mateo (Orotina), comunidad en la que falleció el 24 de agosto de 1931 a los 66 años de edad.

Tal y como se lee en el acta de defunción del padre Juan de Dios, su cadáver fue depositado *en el atrio altozano de la iglesia*, a pesar de que, según una fuente escrita, dio a sus amigos íntimos este encargo: *que su cadáver reposara en el apartado y modesto Panteón de Pacayas (...) postrera y elocuente revelación de humildad* (La Nación, 6 de diciembre de 1962: p. 41). Esto último debe tomarse solo como *supuesta última voluntad* confiada por el sacerdote a algunos amigos cercanos, porque en su testamento no se lee nada sobre el particular, y para esos efectos, su última voluntad debió quedar por escrito, cosa que no se dio.

Su sepultura en el templo de Pacayas y no en el cementerio de la localidad, fue confirmada en el acta de defunción expedida por la Secretaría de Gobernación de Costa Rica en el documento n° 302, folio 38, del 16 de diciembre de 1912 y firmado por Camilo Durán. El registrador incluso encierra entre paréntesis las palabras “en el cementerio”, y en su lugar agrega “la Iglesia” (así con mayúscula, cuando debió escribir “iglesia” por tratarse del templo), para querer decir que fue sepultado en el templo parroquial, tal y como lo escribió el padre Leoncio Piedra. Sin embargo, Durán incurre en los mismos errores que el sacerdote Piedra, en lo atinente a la edad y al hecho

de que sus padres pertenecían al “mismo vecindario” de Pacayas, cuando como ya se explicó, sus progenitores, que habían fallecido ya, residieron toda la vida en La Arenilla, Guadalupe de Cartago. Es razonable pensar que la información se que se recoge en el acta de la Gobernación de Cartago, fue copiada del acta que llenó don Reinaldo Jurado, registrador auxiliar de Pacayas en el Parte 64, libro 6 con fecha del lunes 2 de diciembre de 1912, que a su vez recoge la información aportada por el presbítero Leoncio Piedra, de ahí los datos errados consignados, toda vez que tan solo se copiaron sin tener el cuidado de ser corroborados por una fuente más fiel.



Mausoleo al costado sur del templo de Pacayas, en el que reposan los restos del padre Juan de Dios.  
*(Archivo personal de Bernal Martínez Gutiérrez)*

No existe registro alguno en el que conste que asistieran varios sacerdotes al funeral, pero sí puede asegurarse que el obispo Gaspar Stork no estuvo presente, pues días antes había fallecido su señora madre, por lo que él estaba ocupado atendiendo lo relativo a su deceso. Lo confirman así varias muestras de solidaridad que recibe el prelado, una de ellas del obispo de Panamá, quien envía a Stork una carta de pésame el 20 de noviembre de 1912 (ABAT: Caja 460, folio 242).

Es muy probable que el padre Leoncio Piedra se quedara solamente unos pocos días mientras se nombraba al sustituto del padre Trejos, pues a él también le afectaba mucho el clima frío. El 18 de julio de 1912, estando al norte de Heredia, pidió al obispo Stork que lo trasladara a Esparta o Atenas por problemas de salud, atribuidos al frío de aquella región.

A solo 28 días de la muerte del padre Trejos, Monseñor Gaspar Stork nombró a su sustituto como cura de Pacayas. Esa gran responsabilidad cayó en manos del padre Joaquín Vilaplana. Fue nombrado Cura Interino de Pacayas el 27 de diciembre de 1912 y prestó juramento para el cargo a las 9 de la mañana del día 24 de enero de 1913 ante el señor Vicario General (ABAT: Libro de acuerdos N° 9, folio 64. Acuerdo N° 76).

El paso de Juan de Dios por Pacayas, su última comunidad parroquial, no fue prolongado; allí permaneció el clérigo por espacio de cuatro años y medio, pero ambos, pastor y rebaño, se profesaron un mutuo afecto. No falta a la verdad don Francisco María Núñez cuando escribe sobre el padre Trejos en el Diario de Costa Rica lo siguiente:

*Y desde el 30 de noviembre de 1912 allí duerme tranquilo, olvidado de todos, siempre entre los ingenuos campesinos, sus buenos feligreses, que de cuando en vez tienen para su tumba un gajo de ciprés y una rosa, ofrenda sincera de su afecto, que fue leal y por eso perdura... (Ibíd. p. 5).*

## CAPÍTULO III

### EL ESCRITOR-PERIODISTA: UN REFERENTE DE LA CULTURA

*“Estamos muy acostumbrados a vivir  
en el presente, sin la idea de que  
mañana hemos de ser juzgados por  
nuestras propias obras”.*

(Juan de Dios Trejos, 1882)

Los datos que se tienen de Juan de Dios Trejos como escritor y periodista, como polemista y comunicador de las ideas, colocan al sacerdote cartaginés como un referente de cultura, categoría que se desarrollará en este capítulo. La cultura, entendida como actividad humana que comporta los más distintos ámbitos de la civilización, encuentra en Trejos Picado una fuente de referencia histórica para la comprensión de las ideas de finales del siglo XIX y de la primera década del XX. No importa solamente lo que pudo hacer Juan de Dios por la cultura de su época, sino, la vigencia de dichos aportes para los hombres y mujeres del tiempo presente, lo que hace que se perpetúen en el tiempo.

#### *Juan de Dios: el escritor y el periodista*

Se deduce de los escritos del padre Trejos que este tenía una capacidad innata para la escritura; de él se dice que era tan hábil para hablar como para escribir. En el Archivo Histórico Arquidiocesano de San José se conservan intactos dos cuadernos que pertenecieron al sacerdote. Monseñor Ignacio Trejos Picado, que a su vez recibió muchos años atrás de la familia del padre Trejos dichos libros, los donó al acervo histórico para que allí se les diera el uso pertinente.

En dicho archivo se conservan los tres cuadernos dentro de una caja catalogada así en archivística como “fondos particulares”. Su estado es sorprendente, la letra es legible y comprensible en un cien por ciento, a pesar de que se trata de documentos que datan, el más antiguo de ellos de 1889, es decir que a la fecha, suma ya más 120 años. Los tres cuadernos, cuyo contenido se estudiará más adelante, constituyen de algún modo las memorias de don Juan de Dios. Su grafía es muy peculiar y su caligrafía es intachable. Todos los artículos los plasmaba de tal forma que su orden permite llevar una secuencia cronológica de cada uno de los artículos que escribió. En algunos casos firmaba al final de cada escrito, en otros aparece unas iniciales que no son precisamente su nombre, a modo de seudónimo. Deja la impresión de que en ocasiones no quería que se supiera que fuera él quien escribió, sin embargo puede asegurarse que es obra suya, dada la característica grafía que empleaba y el lenguaje tan elegante que empleaba.

La fama que Juan Trejos, o Juan de Dios Trejos, pues se hacía llamar de ambas maneras, era muy extendida ya en su tiempo. De Juan de Dios Trejos escribe Constantino Láscaris (1983): *Sacerdote ejemplar, ganó prestigio a fines del siglo como orador y pensador, y ciertamente es un buen escritor* (p. 129).

Para hablar de Juan de Dios Trejos como escritor y periodista, habría que hacerlo distinguiendo dos etapas muy bien definidas en su vida; en primer término, los escritos suyos antes de inclinarse por la vida sacerdotal, periodo que debió producirse antes de cumplir los treinta años, y una segunda etapa en la que, eclesiástico ya, escribe de forma recurrente en distintos medios, especialmente católicos.

En su primera etapa como escritor, Juan de Dios Trejos colabora en “El Ferrocarril”, antes de ejercer como Subsecretario de Estado en el gobierno de don Próspero Fernández Oreamuno, y cuando contaba apenas con 25 años. Su colaboración fue entonces en sentido liberal (Láscaris, 1983), aunque su liberalismo no era tan radical.

En abril de 1879, un ex sacerdote llamado José Brenes, se dirige a Trejos a través del periódico El Ferrocarril llamándolo *profesor de historia*. Juan de Dios que tiene entonces 25 años, es joven aún, pero destaca ya en la prensa por sus artículos de historia, política y filosofía. En la edición del mismo periódico del 5 de diciembre de 1879, Juan de Dios, el filósofo y profesor de historia, hace un análisis exhaustivo del pensamiento que se desarrolló a lo largo el siglo XIX. Según él, *admira a Leibniz, a Kant y a Krause, a quienes no puede calumniarse como farsantes de la filosofía* (p. 3).

Trejos Picado no fue el periodista profesional, en el sentido que hoy podría dársele a dicho oficio, pero formó parte de una generación de escritores que, de alguna forma, sentaron las bases de lo que sería una actividad que ganaría prestigio con el paso del tiempo. Según un estudio que hace Vega Jiménez (1996) para el Anuario de Estudios Centroamericanos, y en el que se destaca precisamente el papel del periodismo costarricense entre 1870 y 1890, se apunta la importancia de la prensa escrita en las tres últimas décadas del siglo XIX, y de la proliferación de periódicos en el

país, merced a los acontecimientos propios de la época, los que se agudizan especialmente a partir de 1880. El mismo estudio revela lo siguiente:

*Los escritores de periódicos de finales del siglo XIX juegan un papel de primer orden en el desarrollo del periodismo costarricense, pero también su rol es primordial en la evolución sociopolítica, económica y cultural de Costa Rica ya en el siglo XX (Vega, 1996; p. 149).*

Se enfatiza en el presente estudio la importancia del periodismo en esta etapa, porque representa la misma época que le toca vivir a Juan de Dios Trejos como escritor, a saber, entre 1880 y 1906, aproximadamente. Es probable que aún en el retiro que lo llevó a vivir sus últimos años en Pacayas, el sacerdote, ya en la madurez, se dedicara a escribir con más frecuencia. No obstante, no hay certeza de que haya escrito lo suficiente; lo anterior se debe a dos razones esenciales. Primeramente, se sabe que, cumplidos los 55 años de edad, el Cura Encargado de Pacayas estaba un poco enfermo, que los acontecimientos suscitados después de la muerte de Monseñor Thiel y las acusaciones contra él habían minado su salud física y emocional de manera importante. Por otra parte, aun cuando escribiera desde su hogar en Pacayas para que fuera publicado algún artículo suyo, no siempre los firmaba, haciéndolos aparecer simplemente como producción periodística del Diario en el que se publicaba, aunque en criterio de quienes lo conocieron, sus artículos eran fáciles de encontrar, pues el Padre Trejos tenía un estilo muy bien definido (Mata, 1999).

Trejos Picado fue un apasionado de la escritura desde muy joven. Se sabe por referencias de Monseñor Ignacio Trejos que, al decir de su padre, don Juan Leonor Trejos, el padre Juan de Dios destacaba ya desde la infancia, por eso se convirtió en el asistente del maestro Alfaro. Por esta razón se destacó como monitor de compañeros suyos menos aventajados en las tareas académicas. Ya como estudiante en el Colegio San Luis Gonzaga lideró la Trinidad del Olimpo que generó uno que otro escrito, y hay certeza de que ya era considerado para entonces un brillante orador.

El lugar que se le da a Trejos como escritor fue confirmado por Rogelio Sotela, que ubicó en su obra *Escritores Costarricenses* (1942) como precursor de la literatura costarricense, aunque según él, bien podría ser tomado como parte de la primera generación de grandes escritores de Costa Rica (pp. 28-29). Sotela coloca a Trejos como parte de un grupo de escritores que se adelantaron a su época, y que propiciaron un pensamiento crítico que abordó diversas temáticas. Forman parte de ese selecto grupo, además de Juan de Dios, José Antonio Goicoechea, Florencio del Castillo, Rafael Francisco Osejo, Julián Volio, Mauro Fernández, entre muchos otros a lo largo del siglo XIX (Ídem).

Trejos Picado era un gran amante de la historia; así lo revelan algunos de sus escritos, en los que no solo relata acontecimientos y los asocia a algún aspecto de la vida cotidiana, sino que hace también crítica histórica, en la que el eje principal era el análisis exhaustivo de los hechos que abordaba. Este criterio es compartido por el doctor Franco Fernández, que califica este sacerdote cartaginés *como amante y crítico de la historia* (Entrevista al historiador cartaginés Dr. Franco Fernández Esquivel. Cartago, noviembre 2010).



Como hombre público que redacta no pocos documentos e informes, muchos de ellos en la prensa nacional de la época, su deseo ardiente de comunicar ideas se acrecentó una vez ordenado sacerdote. En Popayán recibió formación suficiente como para amalgamar sus ideas sobre política y sociedad, con aquellas por las que habría ser contado entre tantos otros como valores de la prensa católica de finales del siglo XIX y en los albores mismos del siglo XX.

Al respecto, en las crónicas de Francisco María Núñez, recopiladas por Zeledón Cartín (2000) se lee lo siguiente:

*La prensa católica ha tenido excelentes valores, y entre los valores de gran significación que actuaron en ella, en las postrimerías del pasado siglo y en el actual, valga citar, entre otros a, fray Juan Garita, al padre Juan de Dios Trejos, a Matías Trejos, monseñor Claudio María Volio Jiménez (...) Hay una cadena de valores en la prensa católica desde el primitivo “Eco Católico” dirigido por fray Juan Garita, pasando por la “Justicia Social”, “El Mensajero del Clero”, que se mantiene aún, “La Nave”, La Verdad”, “Correo Nacional”, entre otros”. (p. 284).*

Está claro que Trejos Picado, el político, el liberal, escribe para un lector muy diferente al destinatario que tendrá en su momento el lector del escritor sacerdote; en ambos casos se percibe la pluma poética que hay en él, y al que no parecía importarle que se supiera quién era el autor de los versos que se publicaban, pues, algunos de ellos aparecían firmados con seudónimos (Núñez, en Mata Gamboa, 1999). Dice al respecto Francisco María Núñez lo siguiente:

*La obra literaria de Trejos tiene dos tintes: uno liberal y otro profundamente religioso. Fue en la segunda etapa de su vida cuando más labor realizó, en la prensa y el púlpito. Era curiosa su forma de escribir, nos decía alguien que le trató de cerca: a pleno sol, bajo el amparo de un paraguas viendo correr las nubes hacia Cartago, escribió sus mejores discursos en la poética Tierra Blanca (Ibíd. p. 426).*

La época que le tocó vivir a Trejos Picado favoreció, sin duda, sus dotes de brillante escritor y de gran orador. Si bien, mucho antes de decidirse a ser sacerdote destacaba como un hábil escritor y periodista en artículos de prensa, es después de su conversión ideológica y su afinidad total al catolicismo, que experimenta un ardiente deseo por escribir y de defender, al modo de San Agustín de Hipona, la doctrina cristiana.

No es casual la comparación de Trejos con el más ilustre de los Santos Padres, pues ambos, después de haber vivido en la indiferencia, si no es que en el escepticismo, se ven interpelados por Dios mediante señales muy humanas, y, abrigados por un abrasador deseo de servir a los demás, abandonan cada uno el hombre viejo que había en ellos y se deciden por una vida de consagración definitiva al servicio de la Iglesia. Tampoco es antojadiza la comparación de Trejos con Pablo Apóstol, que de perseguidor pasó a perseguido, del escepticismo pasó a la práctica y prédica de la fe.

Muy atinada es la opinión de Monseñor Sanabria al referirse al padre Trejos como un escritor que, habiendo bebido de las fuentes liberales se decidió a defender con valentía los principios de la Iglesia Católica, en menoscabo de las ideas de la doctrina liberal, que por años él mismo abrigó, por lo menos de manera moderada. Fue su conversión de las ideas liberales lo que fortaleció su talante de escritor, polemista y brillante orador. Fueron varios los periódicos de finales del siglo XIX que reconocieron en su momento, el protagonismo de Trejos cuando fue escogido por el presidente Próspero Fernández para ejercer como parte del gabinete de su gobierno en 1882.

En el mismo siglo XX, años después de su muerte en 1912, son muchos los clérigos y periodistas que reconocen la gran audacia del Padre Trejos en las letras, Rogelio Sotela, entre ellos, que incluye al clérigo en la segunda edición de su obra *Escritores de Costa Rica* publicada en 1941, y otros tantos han tardado mucho tiempo en hacer ese reconocimiento. Otro de los referentes más importantes en este sentido es Monseñor Sanabria, que cita en su obra sobre Thiel no menos de cuarenta ocasiones al sacerdote y periodista cartaginés. Escribe Sanabria (1941):

*De los otros colaboradores de la prensa católica merecen especial atención el Pbro. José Brenes, el P. Badilla don José, y el joven Juan de Dios Trejos, que muy caro tuvo que pagar su conversión de las ideas liberales a las católicas y los escritos que con todo ardor defendía éstas (p. 104).*

¿De dónde le venía a Trejos Picado la habilidad para escribir como para hablar? Dar respuesta a esta pregunta no será difícil si se toma en cuenta el periodo que le corresponde vivir, en especial como sacerdote. Como ya se dijo anteriormente, su habilidad para la escritura y la oratoria era casi innata. No obstante, es obvio que debió tener una preparación idónea para amalgamar la sabiduría de las ideas con el vigor de la palabra y, aun cuando antes de su conversión mostró grandes dotes para ambas cosas, fue ya como sacerdote que destacó brillantemente, tanto con la pluma como con la palabra.

Hubo, sin embargo, un fenómeno histórico que puede definirse como coyuntural y, a la vez, providencial para el padre Juan de Dios Trejos: la época que le tocó vivir, durante el obispado de Monseñor Bernardo Augusto Thiel. El clero que tuvo el país durante el gobierno pastoral de quien fuera el segundo obispo de la joven Diócesis de Costa Rica, fue muy culto; un presbiterio bien formado en las letras y la doctrina católica.

Entre 1870 y 1890, especialmente, se vivió un periodo dominado por el conformismo y el poco deseo por el estudio y la instrucción más allá de lo necesario para predicar. Los sacerdotes eran por aquella época los pasivos pastores que apenas hacían algo por sus ovejas, pero mucho por sí mismos. Esta tendencia va a cambiar radicalmente con la llegada del obispo lazarista, fundamentalmente después de su regreso del exilio en Panamá. Bernardo Augusto Thiel fue un prelado preocupado por su diócesis, tanto por las ovejas como por sus pastores. De ahí el cambio.

Gran mérito tuvo el papel de la Universidad de Santo Tomás en la formación del clero, en buena parte del siglo XIX. Según González (1989), en dicha universidad, *hubo estudios de Teología por la necesidad de elevar el nivel cultural de los sacerdotes nacionales, con el fin de que éstos pudieran encauzar de una manera mejor a sus fieles* (p. 92).

Con respecto a la cultura que ostentaban los sacerdotes que formaron el clero de la diócesis costarricense, conviene en este sentido dejarse ilustrar por el sabio criterio de Monseñor Víctor Sanabria en la obra que magistralmente escribe sobre el obispo Thiel. Afirma Sanabria:

*El ambiente cultural de clero, posterior a 1890, es superior al de la época anterior. Habían sido provechosas las conferencias eclesiásticas y la revista eclesiástica, y habían sido igualmente provechosas las luchas de los ochenta y cuatro. Ellos habían salido de la quietud mental morbosa en que se habían acostumbrado a vivir. Leen, estudian y consultan. Desde luego había 'irreformables', pero un grupo bastante numeroso adquirió conciencia de su atraso cultural, y con todo tesón se dedicó a llenar lagunas de su formación* (Bernardo Augusto Thiel. Segundo obispo de Costa Rica, 1941: p. 474).

Para dejar constancia de quiénes se encontraban entre los sacerdotes más cultos, el mismo Sanabria cita a varios de ellos, destacando su habilidad como escritores, y que la formación de algunos estuvo en manos de los padres lazaristas, contando entre los profesores ilustres a los del seminario de Popayán, donde se formó Juan de Dios Trejos. Prosigue:

*Escritores los hubo y muy buenos. El Padre don Juan de Dios Trejos, y el P. Badilla don José, el Pbro. Don José Brenes (...) Desde luego los de la generación nueva de sacerdotes, salían del Seminario con mejor preparación que los antiguos. Tales eran los formados en el Seminario de San José y en el de Popayán, los educados por Mons. Schumacher, y desde luego los que habían estudiado en Roma...* (Ibíd. p. 474-475).

Con lo anterior, Sanabria da fe que, efectivamente, la formación recibida de los lazaristas de Popayán y de otras latitudes era muy superior a la que pudieron recibir en Costa Rica; por lo que Juan de Dios Trejos fue privilegiado con el bagaje intelectual que obtuvo de los paulinos, aunque aquellos evidentemente también se vieron enriquecidos con la persona de Trejos Picado, a quien tienen como profesor en el seminario menor y mayor de Popayán, al tiempo que se prepara para el sacerdocio.

### ***Un comunicador de las ideas***

Al inicio no más de esta sección, en la que se estudia a Juan de Dios como escritor y periodista, se escribió que se conservan escritos de puño y letra suyos, y que los mismos se

conservan intactos en una caja de documentos particulares del Archivo Bernardo Augusto Thiel, de San José. Son tres cuadernos que conservó su sobrino, el profesor Juan de Dios Trejos Solano, y que le fueron entregados a su cuidado después de la muerte de su tío en Pacayas en 1912. Los tres cuadernos, que en total conforman poco más de 600 páginas, y que para esta investigación se han identificado como Libro I, Libro II y Libro III. El padre Trejos solía referirse a sus escritos como *apuntes, memorias o crónicas* (Libro I, p. 47). El primero, y más grueso de los cuadernos tiene 248 páginas, y aunque no tiene fecha en la portada, su primer escrito tiene fecha de enero de 1889. Este volumen, por su antigüedad, se ha distinguido para esta investigación como Libro I. El Libro II contiene 154 páginas y está fechado en setiembre de 1918, que se refiere a la fecha en que Trejos Solano adquiere y hace suyos ambos cuadernos que pertenecieron al padre Trejos. Los artículos que contienen el libro segundo tienen fechas variadas, siendo la más antigua de ellas 1896. Escribe en ese libro algunas memorias en las que recoge sus experiencias como sacerdote en distintas comunidades que pertenecían a la Parroquia de Cartago, de la que él era Cura y Vicario. El Libro III tiene más de 200 páginas, y para efectos de esta investigación es sumamente valioso por cuanto su contenido versa especialmente sobre educación, con énfasis en la problemática de la enseñanza religiosa.

Mucho aprecio debió tener el profesor Juan de Dios Trejos Solano, sobrino del padre Trejos, por los manuscritos de su tío, pues los conservó muy bien a pesar del tiempo. Algunos años después, ambos documentos pasan a manos del obispo emérito de la Diócesis de San Isidro de El General, Monseñor Ignacio Trejos Picado, que, a su vez, los entrega en donación al Archivo Histórico, por mediación del sacerdote e historiador Miguel Picado Gatjens, en calidad de Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Iglesia, instituto que auspicia el Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffman.

El señor Marvin Vega Blanco, director responsable actual del Archivo Histórico, quien ha proporcionado esta información, asegura que *“nadie, a excepción de Usted, que realiza la presente investigación histórica sobre el padre Trejos, ha pedido a estudio dichos cuadernos, por lo que cualquier estudio que se realice sobre ellos será inédito”*; lo anterior hace que la presente investigación sea considerada pionera en ese sentido (Conversación con el director encargado del Archivo Bernardo Augusto Thiel; 30-7-2010).

El mismo señor Vega proporcionó a quien realizó la presente investigación, tres ejemplares fotocopiados de los manuscritos del padre Trejos para facilitar el estudio y análisis de obra, la cual, es inédita casi en su totalidad. Algunos artículos fueron publicados por *El Ferrocarril* y *La Unión Católica*, periódicos en los que Juan de Dios prestaba alguna colaboración. Por mucho tiempo, él se encargó de los editoriales en esos y otros periódicos, aunque pocas veces los firmaba. Se sabe que eran suyos porque algunos coinciden con artículos que se contienen en los dos cuadernos de manuscritos suyos, escritos, como es de suponer, con la inconfundible caligrafía del sacerdote

Es muy probable que el padre Trejos haya dejado muchos otros documentos, pero son los dos cuadernos que se hallan en el Archivo Histórico Arquidiocesano los únicos de los que de momento se

tiene noticia. Las demás referencias al padre o escritos suyos corresponden a artículos en periódicos liberales (antes de su “conversión”) y de prensa católica, esta última entre 1888 y 1912.

El padre Trejos intercambió igualmente mucha correspondencia con amigos suyos y con otras personas no muy gratas para él. En criterio de Ana Isabel Herrera Sotillo, investigadora que ha dedicado casi veinte años al estudio de la historia de la Iglesia costarricense, don Juan de Dios era muy fino y delicado para escribir en la prensa y en sus “memorias”, como lo era también para escribir en las cartas que dirigía a distintos destinatarios. Efectivamente, la correspondencia suya que se conserva en el Archivo Histórico así lo revela. La forma como se dirige al obispo Thiel, por ejemplo, al escribir desde Popayán, lo describe como una persona con profundas convicciones religiosas y, más aún espirituales; igualmente, sus dotes de persona plenamente humana hacen pensar que no fue un santo en el sentido más piadoso del término, pero tuvo un perfil de sacerdote a carta cabal. *“Uno puede formarse del padre Trejos un concepto muy elevado; era, entre los sacerdotes de su época una gran persona, una mente brillante y un clérigo extraordinario”* (Herrera, A. en conversación con el autor: ABAT, San José, 30-7-2010).

### ***Los escritos del padre Trejos***

Aparte de los manuscritos ya citados, Juan de Dios Trejos dejó al momento de su deceso en Pacayas, algunos otros escritos de los cuales no se sabe nada, al menos por ahora. Según el inventario de las pertenencias del sacerdote tras la muerte de éste, que realizó el Alcalde de Alvarado Don Nicolás Martínez, “el padre conservaba entre sus escritos personales lo siguiente: *cuatro libros grandes del diario, un libro de manuscritos políticos (...). Cuatro de borradores y cinco conteniendo varios apuntes*” (ANCR. Fondo 4237: Mortuoria del Pbro. Juan de Dios Trejos; Juzgado Civil de Cartago, p. 14). Acostumbraba el sacerdote escribir sus homilias, especialmente aquellas destinadas a ser leídas en ceremonias religiosas solemnes. Es una lástima que buena parte de sus escritos se perdieran o simplemente cayeran en manos de personas que con el tiempo los desestimaron por no reconocer en ellos su gran valor. En el testamento, el padre expresó que era su voluntad que la biblioteca completa le fuera entregada al padre Leoncio Piedra. Se intentó seguir el rastro a dicha biblioteca, o lo que pudo haber quedado de ella, pero fue misión imposible, no sabiéndose a ciencia cierta qué suerte corrieron los libros de Trejos, o qué uso le daría el padre Piedra, esperamos que haya sido bueno.

### ***Juan de Dios como polemista***

Se sabe por testimonios orales y fuentes documentales que el padre Trejos fue un gran polemista; pero se equivoca quien piensa que lo hacía solo por polemizar. No era alguien que esperaba la ocasión de discutir. La polémica tenía en él a un fuerte interlocutor. Formado en el krausismo del Doctor Ferraz, no le faltaron armas para argumentar aquello que defendía, del mismo modo que atacó lo que a criterio suyo atentaba contra la verdad, su verdad. No por nada,

Láscaris (1983) lo describe como un combatiente; ha de agregarse en ese sentido, “combatiente de las ideas” y, por ello mismo, fue un gran filósofo. Pero no fue solamente el filósofo por vocación académica, fue realmente el filósofo por convicción humana. Se sintió llamado a ejercer como profesor en distintos ámbitos, dentro y fuera del país, y siempre lo hizo, especialmente, en el ámbito filosófico porque le era más fácil así polemizar, cosa que a él le gustaba y que además buscaba; no esperaba el debate, él buscaba la polémica (p. 129).

Trejos Picado puede catalogarse como una persona franca y directa; él habla y escribe sin tapujos. En el mes de setiembre de 1882, el periódico El Ferrocarril, hace una crítica al sistema de enseñanza que se venía dando entonces en el Instituto Nacional, y echa mano de las palabras de don Juan de Dios para “ilustrar” el caos que se observa en dicho centro de estudios. En un artículo titulado “Apuntes sobre instrucción pública”, que apareció en ese diario se lee lo siguiente:

*“Verdaderamente que el Instituto Nacional, tal como se encuentra hoy, es lo que don Juan de Dios Trejos ha dicho: ‘un monumento sombrío cuyas ruinas revelan un festín donde la avaricia audaz ceba sus apetitos’. Y nosotros añadiremos que tiene algo de la sonrisa burlona de Voltaire, solo sí que invertida en sus efectos”* (El Ferrocarril: Setiembre 7 de 1882; pp. 2-3).

En criterio de Láscaris (1983) Juan de Dios “mantuvo polémicas con Zambrana, Rubén Darío, Mauro Fernández, Juan de Dios Uribe, que le dieron gran fama en su tiempo. Es de señalar que todas estas polémicas las inició él” (Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica, p. 129).

Una fuente digital describe a Trejos, aunque con algunas imprecisiones y vacíos, de la siguiente manera: “

*Periodista, orador y escritor liberal conocido, librepensador, del que se dijo que formaba parte de la trilogía intelectual con Ricardo Jiménez y Cleto González Víquez; polemizó con Juan de Dios Uribe, Rubén Darío, Antonio Zambrana y los hermanos Fernández Ferraz. La polémica con Uribe la recogió en el folleto ‘Sobre el yunque’. Debido a su trayectoria intelectual, el presidente Próspero Fernández lo llamó a formar parte del Gobierno; ocupó la secretaría de Gobernación. Escribió en El ferrocarril (1872), La unión católica (1889) y El eco (1894)”* (SINABI: diccionario biográfico por orden alfabético: Juan Trejos Picado).

La polémica que sostuvo con Uribe fue muy fuerte y de gran altura intelectual, por tanto se destina aquí un apartado a dicho enfrentamiento.

### ***Polémica con Juan de Dios Uribe Restrepo***

Entre tantas polémicas en las que Trejos Picado fue protagonista, hubo una que lo mantuvo más ocupado; fue, como se explicó, la que tuvo con Juan de Dios Uribe Restrepo, escritor y periodista colombiano que nació en Andes, poblado del departamento de Antioquia y que falleció a los 41 años en Quito, Ecuador, en el año de 1900. Conocido como *El Indio Uribe*, ha pasado a la historia como un escritor dotado de un incomparable estilo entre los escritores de su tiempo, “dueño de una prosa única y soberana en los dominios de las letras hispánicas” (Carrasquilla, en Bueno Osorio, 2008, La Tekhné, edición digital).

Una de las obras del *Indio Uribe*, denominada *Sobre el Yunque*, fue objeto de fuertes críticas por parte de Juan de Dios. Muy pocos conocieron tan bien la obra de Uribe Restrepo como el padre Juan de Dios Trejos. Primero, porque el escritor colombiano fue un liberal a muerte, cosa que le valió el destierro a Ecuador, y Trejos Picado debió conocer su obra literaria e ideario político en sus tiempos de militancia en el Liberalismo. Segundo porque como se sabe, Trejos estudió en Colombia, y ya fuera en Popayán o en Bogotá, ciudad esta última en la que estuvo ya ordenado sacerdote después de 1886, tendría algún acercamiento al pensamiento de Juan de Dios Uribe.

Uno de los cuadernos que contienen diversos escritos del padre Trejos Picado, recoge un total de catorce artículos, en los que el autor ataca el pensamiento liberal de Juan de Dios Uribe. Estos artículos de Juan de Dios Trejos fueron publicados por el periódico La Unión Católica contra un folletín que publicó a su vez El Heraldo en varios números con el título “En la fragua”, por Juan de Dios Uribe. A continuación una síntesis de los artículos del padre Trejos Picado en respuesta a los artículos del Indio Uribe.

La numeración romana de cada artículo corresponde a la que presenta el documento original, lo mismo que el destacado de texto (cursiva) se emplea en razón de tratarse de ideas plasmadas en escritos propios del Autor cuyo pensamiento se ha investigado. Seguidamente, pues, una síntesis de los artículos escritos por el padre Juan de Dios Trejos contra Juan de Dios Uribe, previa una explicación del realizador de la investigación, a modo de preámbulo a cada artículo. Para una mayor distinción, el pensamiento original de Juan de Dios Trejos se escribe, como se explicó antes, en letra *cursiva*.

#### **I. Los primeros golpes del mazo**

Juan de Dios Trejos, el escritor, el polemista, es ya, a finales del siglo XIX, un anticipo de lo que se conoce hoy como un analista político. No se conforma con lucir el hábito talar y suscribirse al ejercicio del sacerdocio, dignidad de por sí elevadísima en la época que le tocó vivir, muy al pesar del radicalismo liberal. El padre Trejos no se limita a observar la realidad nacional, sino que, muy por el contrario, observa de manera inquieta y preocupada lo que pasa en América. Es conocedor de lo que pasa en Ecuador, Colombia, Cuba y Guatemala, sin desentenderse de su amada patria, a la que ansiaba volver desde Popayán una vez ordenado.

En este primero artículo, el polemista descarga su ira, que aquí se ha denominado, ira ideológica, contra Juan de Dios Uribe y su concepción radical de la realidad circundante, más propiamente realidad política. Él, cual herrero de ideas lúcidas y moderadas, quiere dar “a golpe de mazo”, un nuevo perfil al que Uribe ha plasmado en su obra “En la fragua”.

Trejos ataca la doctrina radical de Uribe, y, con él, a figuras políticas como Eloy Alfaro, presidente de Ecuador entre 1895 y 1901, y que gobernó por segunda vez entre 1906 y 1911. Trejos arremete contra Alfaro porque es un servil de los liberales, los mismos liberales radicales que defiende el “Indio Uribe” en su folletín *En la Fragua*. Constituye su respuesta a Uribe todo un discurso de filosofía política, que inserta en la realidad de aquel momento histórico que se vivía, obligaba a muchos a seguir de cerca el curso de los acontecimientos, y por los que Trejos tuvo un especial interés.

- *El Heraldo está publicando en folletín un libro titulado “En la fragua por Juan de Dios Uribe”. En realidad, ese libro parece hierro encendido en fragua de infierno. Contiene, pues, ponerlo en el yunque y descargar sobre él, sin demora ni interrupción, fuertes golpes de mazo que apaguen la incandescencia y transformen, el rojo hierro en bello instrumento de la verdad.*
- *Los grandes héroes, redentores de pueblos oprimidos o esclavos, no se han lanzado a ciegas y a la ventura a las revoluciones que han constituido su heroísmo e inmortalizado la forma de su nombre. Nadie puede ser héroe sin pensamiento ni reflexión. El heroísmo es necesario para llevar a efecto en la vida de los pueblos los grandes ideales del espíritu humano; mas nunca es temerario, nunca una de osadía inoportuna, nunca se abalanza como corcel desbocado por precipicios y abismos; siempre va precedida de la reflexión y no se determina a obrar sino después de muy serias y graves meditaciones, al fuego de las cuales se exalta y procede intrépido, majestuoso, a la ejecución de sus tremendas, y al parecer sobrehumanas resoluciones.*
- *Tal proceder no será la oportunidad que conciben los políticos de partida, siempre valientes en campo sereno, libre de peligros, mudos cuando conviene hablar, medrosos y callados cuando llega la hora del combate; no es esta ciertamente, la oportunidad del heroísmo, el cual, una vez iluminado por la razón y bien determinados en todas sus fases los ideales de bien y justicia que alcanzar se propone, no repara ni piensa en otras oportunidades distintas de aquella que le suministra la sana filosofía y reclaman las épocas del tiempo.*
- *El héroe siempre atiende a la grandeza de la causa que se propone defender. Si la causa, lejos de ser grande, es pésima, aquel que la protege, de ningún modo puede recibir el nombre de héroe. ¿Qué gran causa está defendiendo y amparando Alfaro en el Ecuador? Ninguna, ni siquiera el liberalismo doctrinal, como lo prueba el terrible meneo negativo de cabeza que le han hecho gran parte de los liberales. ¿Y cómo podrá entonces aquel caudillo aspirar a los honores de redentor? No, ese hombre en nada se parece al “soldado*



*que hace de las piedras arietes, de las estacas lanzas y de las cañas huecas espadas”. ¿En qué sentido y bajo qué forma es grande la causa que patrocina Alfaro? Sobre esto debieran versar las disertaciones del trabajador en la fragua. Vómitos de amargura contra los perseguidores de ideales diferentes de aquel que le hace trabajar en la fragua, no alumbran nunca las grandes cuestiones ni resuelven los altos problemas de la política militante. Pasó el tiempo de entretener el ánimo de los lectores con ampulosos ejercicios de retórica, semejantes a este titulado “En la fragua”, que tenemos sobre el yunque, hasta imprimirle nueva forma a fuerza de mazo.*

## II. Ideales de fuego y sangre

En su segundo artículo contra Uribe, Juan de Dios Trejos ataca la percepción que el escritor radical colombiano tiene del sometimiento español en América, y el servilismo que, a su juicio, sigue imprimiendo aquel imperio en los latinos del Nuevo Mundo. Ataca la forma como el escritor describe a la raza latina, olvidándose él mismo que es latino, y por eso le recuerda sus orígenes. Defiende Trejos la fe católica contra el radicalismo de Uribe.

Aparece también en este artículo la figura de Gabriel García Moreno, abogado, político y escritor ecuatoriano nacido en Guayaquil en 1821 y fallecido en Quito en 1875. Presidente de Ecuador en dos oportunidades. Fue asesinado, según el padre Trejos Picado por liberales radicales, a quienes Juan de Dios Uribe alaba y defiende en sus escritos de *En la Fragua*.

- *Afirma el radical herrero que “los españoles legaron a la América independiente los vicios de su raza”, y como esta raza es la latina, de toda ella, sin excepción ninguna, predica que “es fanática en religión, servil en política, sanguinaria en guerra; haragana en industrias, nula en ciencias, hueca en literatura, aventurera, covachuelista, sutil y teológica”. Cualquiera diría, al mirar ese triste cuadro de la raza latina, trabajado en hierro por el herrero que está en la fragua, que es obra de algún sajón atacado de spleen contra esa raza; mas el tal herrero pertenece a la misma raza latina, diferenciándose de ella solamente en los instintos sanguinarios que le animan contra el ideal católico, en sus arrebatos de energúmeno, en sus ideales de sangre y fuego, en sus ansias de exterminio y desolación contra todo aquello que la historia ha consagrado como grande, noble e inmortal.*
- *El delirante herrero no se acuerda que Marat, Dantón y Robespierre pensaron del mismo modo que él piensa y ejecutaron en el fragor de la pelea, en lo más inminente del peligro, la doctrina que él proclama con los labios, tranquilo en su fragua, sin riesgo ninguno. Aquellos no fueron oportunistas, es verdad; pero tampoco fueron traidores y facinerosos como los asesinos del inmortal García Moreno; y decimos que no fueron oportunistas porque no tuvieron oportunidad de prever que ellos también iban a ser sacrificados sin piedad por la misma doctrina que enseñaron teórica y prácticamente.*

### III. La nada de las instituciones radicales

En este tercer artículo, Trejos desnuda la falsedad de las ideas radicales. Afirma que, lejos de saberse ellas mismas revolucionarias y vanguardistas, caen, por su mismo radicalismo, en un estancamiento tal que no les permite avanzar a ningún lugar.

El radicalismo ataca fuertemente a los conservadores, y, por ello mismo, ataca la tradición. Sin embargo, en el fondo, según Juan de Dios Trejos, en ese afán de querer arremeter contra el pasado histórico, siguen precisamente viviendo en ese pasado, sin avanzar ellos mismos ni permitir que otros lo hagan, pues viven en un exacerbado anacronismo, queriendo forzosamente remitir la historia a los tiempos de Fernando VII y de Simón Bolívar.

- *Las instituciones del radicalismo no permiten de ningún modo la marcha hacia adelante, por ser todas ellas esencialmente ruinosas y mortíferas; ninguna puede permanecer firme y estable, porque le falta el fundamento de la verdad. Las bombas de jabón que divierten a los niños, se presentan, al formarse, bellas y espléndidas, y luego se desvanecen totalmente en el movimiento del aire, sin dejar señal alguna de su existencia. Así han sido las enseñanzas e instituciones radicales: se presentan hermosas y resplandecientes por de fuera; mas apenas comienza el espectador a contemplarlas, cuando se deshacen para siempre en el vacío, son nada.*
- ¿Qué institución radical descansa sobre el sólido fundamento de verdad, bien o justicia? Ninguna, absolutamente ninguna. Por eso mueren esas instituciones, apenas nacen (...) Los tiempos y las cosas de finen del siglo XIX, no deben ser juzgados por las cosas y los tiempos de principios del mismo siglo. Ahora no hay necesidad de guerra con los Fernandos séptimos, ni de persecuciones a reinas prófugas, ni la ocasión se presta para románticos cortejos a la Salavarría y maldiciones a la Román, ni hay necesidad de que Reyes sean un Bolívar, ni de que los hombres principales del Gobierno de Colombia sean reproducción exacta de próceres antiguos de altos hechos y prodigiosas hazañas, como no es necesario que el trabajador en la herrería de El Heraldo, sea un Ricaurte o un Juan Santamaría.

### IV. Realidad y poesía

Juan de Dios Uribe, cuyas ideas radicales predicó dentro de un periodismo polémico, fue desterrado a Ecuador. Es ese exilio donde, a juicio de Juan de Dios Trejos, se origina ese afán de escribir inspirado más en el sentimiento que en la razón, lo que convierte al Indio Uribe en un poeta que canta su destierro amargamente, y por lo cual, no perdona el que lo hayan hecho salir de su patria para morir en tierra ajena. Trejos alaba de algún modo la pluma poética de Uribe. Lo que no consiente el sacerdote cartaginés, es que, por motivaciones personales que rayan en el sentimentalismo, más que en la razón, Uribe haga comentarios ofensivos contra la buena fe de

gobernantes y gobernados, y contra de la fe católica, dejándose tutelar por el líder de la revolución liberal ecuatoriana, Eloy Alfaro.

- *Todo hombre desterrado de su patria, aunque sea herrero, se hace poeta al recuerdo de ella en tierra extranjera. El herrero de nuestro asunto, presiente y canta a un pueblo inmenso combatiendo en favor del radicalismo. Eso es poéticamente hermoso; pero la realidad enseña que ha pasado para los pueblos la hora del engaño y que no se presentarán más unidos en campos de batalla para defender causas desesperadas, enemigas de su libertad, como el radicalismo.*
- *Por lo demás, séale lícito al herrero-poeta cantar y gemir a orillas del Pacífico, acordándose de su amada Colombia, recibiendo consuelos de Eloy Alfaro, contemplando a su patria como llama, como antorcha, como sombra, como mancha, como nada séale permitido todo eso a título de poesía y de consuelo, mientras vuelve resignado a esa nada, a esa mancha, a esa sombra, a esa antorcha, a esa llama, a esa Colombia magnífica, alumbrada por el sol del catolicismo, tierra de hombres rectos y probos que supieron quebrar con sublime indignación el yugo vergonzoso de un radicalismo diabólico, retratado en la que fue Constitución de Rionegro*

## V. La Independencia de Cuba

En el quinto artículo, Juan de Dios Trejos hace una reflexión entorno a la independencia de Cuba y al protagonismo de José Martí y el general Antonio Maceo en aras de la liberación del pueblo cubano. Ataca la forma como Uribe pretende comparar a ambos con los asesinos de Gabriel García Moreno. Los dos, dice Juan de Dios Trejos, han pasado a la historia como revolucionarios y libertadores, no necesariamente como enemigos de los españoles.

Según el análisis que hace Trejos, es mejor subyugarse al imperio español conformado por raza latina, que someterse a los yanquis y vivir bajo el yugo de la raza sajona.

- *También anduvo Martí por esta tierra e hizo sonar su palabra inspiradora por el ideal de Cuba libre. Quisiéramos abstenernos de emitir juicio sobre este asunto magno que tan poderosamente mantiene en expectación y cuidado al Viejo y al Nuevo Mundo; mas ya que hemos estado contemplando, iluminado por rojiza llama de fragua, al trabajador en la herrería del El Herald, conviene no perderlo de vista en la forja que va a hacer de una nueva obra.*
- *Martí era un revolucionario de principios, no el enemigo de los españoles; era un hombre de delicados sentimientos, no un vengador de agravios; sus labios, lejos de maldecir la raza española y adular a los yankees, se movían fuertes y sonoros para decir a las gentes que si la revolución de Cuba hubiera de significar emancipación o domino español y sumisión a la tutela de los Estados Unidos, mil veces preferible*

*entonces el status quo de la isla, mil veces la mano del español antes que el yanke, mil veces el corazón a la raza latina antes que entregarlo a la altiva raza sajona.*

- *También sobre Maceo hace el herrero un tratado de retórica, encaminada a demostrar que era valiente, cualidad que nadie le ha negado, ni aún sus más ardorosos enemigos. Cuando la humana historia ofrece al espíritu contemplativo espectáculo de extraordinaria grandeza, cuando sus acontecimientos revisten un carácter de majestad misteriosa, enigmática, el criterio del pensador no debe circunscribirse a examinar manifestaciones aisladas de sus acontecimientos (...) Martí y Maceo no fueron asesinos, no acecharon a nadie con puñal traidor; fueron nobles y caballeros delante del adversario; no llevaban ocultos afilados cuchillos para descargarlos furiosamente sobre persona inerme, desprevenida, indefensa; no, por Dios, Martí y Maceo no merecen de ningún modo el sarcasmo sangriento de que se les compare con los matadores de Gabriel García Moreno; asesinos horribles, malditos de Dios y de los hombres, y solo dignos de bendición para el sacrílego herrero que goza en compararlos con Martí y Maceo.*

## **VI. Gabriel García Moreno**

Juan de Dios Trejos hace un homenaje póstumo a Gabriel García Moreno, tras veintiún años de haber sido asesinado, y a la vez, contradice la posición ideológica que Uribe tiene respecto al líder ecuatoriano, defensor del catolicismo, y, en consecuencia, acérrimo enemigo del liberalismo radical que pretendía hacerse del poder en Ecuador y en otras latitudes de América Latina, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX.

Trejos Picado tenía por García Moreno una gran estima. Puede deducirse de sus escritos, que admiraba mucho el pensamiento político-ideológico del líder ecuatoriano, como para salir en defensa suya contra los ataques de Uribe en el folletín *En la fragua*. A la muerte por asesinato de García Moreno el 6 de agosto de 1875, Juan de Dios Trejos estaba pronto a cumplir veintidós años, por lo que era para la época una persona madura que, además, se había egresado ya del Colegio San Luis Gonzaga, institución en la que tuvo por tutor al Doctor Ferraz. Sin embargo, es muy poco probable que para entonces, García Moreno fuera objeto de reflexión en su vida personal y académica, pues Juan de Dios Trejos era entonces un liberal, contrario en lo ideológico al conservador y católico presidente ecuatoriano (Oña, 2000).

Es de suponer, desde luego, que la admiración por él le vino después de su conversión al catolicismo practicante, esto es, después de 1884. Algún acercamiento debió tener al pensamiento de García Moreno gracias a Monseñor Bernardo Augusto Thiel, que vivió en Ecuador, donde ejerció como formador y profesor en el seminario que los lazaristas regentaban en Quito. El prelado alemán no solo debió conocer a García Moreno, sino que fue testigo del crucial momento histórico que experimentó el pueblo ecuatoriano con motivo del asesinato de su ex presidente, ocho meses

después de haber dejado la presidencia en su segunda magistratura. Fue en ese contexto que, casualmente, son expulsados de Ecuador los padres lazaristas o vicentinos, Thiel entre ellos.

García Moreno fue un defensor de la fe católica en Ecuador, por lo que favoreció al catolicismo, otorgándole un status institucional inusual en América Latina. Concedió al clero una serie de derechos que los liberales interpretaron de privilegios exacerbados, lo que provocó el enojo de muchos de ellos que, tiempo después consumaron el planeado homicidio en su contra.

- *Veintiún años hace que Gabriel García Moreno, verdadero libertador de la república ecuatoriana, reposa en su glorioso sepulcro de Mártir. Descendiente de familia antigua y distinguida, hombre de ciencias y letras, Doctor en medicina, jurisconsulto, matemático, químico, orador de grande elocuencia, periodista eminente, viajero estudioso, diputado sobresaliente; García Moreno reunía así en su persona los elementos más formidables para derribar de solios elevados a usurpadores audaces y tiranuelos viles. Presidente primera vez de la república ecuatoriana, establece el sufragio universal, derecho que hasta entonces era privilegio de unos cuantos mediocres políticos con el cerebro calcinado por las lavas ardientes y pútridas del radicalismo. (...) Ese es Gabriel García Moreno, a quien el herrero de El Heraldo odia, aborrece, abomina, maldice y calumnia; ese es el célebre Presidente que, difunto veintiún años ha, produce vértigos de energúmeno en el jornalero de la fragua.*

## VII. La lógica del asesinato radical

Juan de Dios Trejos, convertido del liberalismo al catolicismo practicante, sacerdote y político conservador, no escatima elogios para García Moreno, y por eso ataca fuertemente a Uribe que, por el contrario, por ser un liberal radical, odia y aborrece “hasta la muerte”. Trejos no solo impugna el asesinato de García Moreno y a su asesino, el masón colombiano residente en Ecuador, Faustino Lemos Rayo, irónicamente, amigo antiguo de García, sino que, además, ataca fuertemente el asesinato ideológico del que hace gala Uribe cuando, desde la fragua, quiere “calcinar” a los que piensan como él. Según su pensamiento, es peor matar las ideas de alguien, que matar su cuerpo.

- *No, no es verdad; García Moreno, varón prudentísimo, no dijo nunca: “mis enemigos están en el deber de matarme, porque si no, los extermino”. Si el herrero no tuviera calcinado el cerebro por las llamas de su fragua, reflexionando aprendería que esas palabras solo son concebibles en los labios de un demente; pues es imposible que quien intenta exterminar, intime primero a los que han de ser exterminados el deber en que están de matarle.*
- *No seguiremos al herrero en los arrebatos de demencia que le sobrevienen cuando glorifica a los asesinos del inmortal García Moreno; no iremos cantando, como él lo hace una por una, las puñaladas que Rayo descarga sobre esa víctima nobilísima.*

*Apartemos los ojos de ese horrible cuadro de sangre y examinemos el éxito honroso del asesinado. ¿Dónde están las cadenas por ese crimen quebrantado? ¿Dónde los esclavos por él redimidos? ¿Dónde los avances de progreso por él impulsados? ¿Dónde la bendición a él dada por el Ecuador y por el mundo?*

### **VIII. El crimen literario-político**

El crimen contra Gabriel García Moreno no es solo un crimen contra la humanidad física, entendida ésta como tal, sino, que es además, a juicio de Juan de Dios Trejos, un crimen literario-político. Según Trejos, Uribe utiliza las palabras escritas en un Diario para exaltar y alabar de manera infame al homicida del ex mandatario ecuatoriano, con lo cual, está profanando el noble fin que dieron origen a las letras, por cuanto la literatura debe ser empleada, según él, como expresión de la belleza y la verdad, cosa que desde luego Juan de Dios Uribe no hace. Trejos se presenta en defensa de la vida, no solo porque es creyente católico y sacerdote, sino porque ve en la vida el más sagrado de los derechos.

- *El Heraldo no merece absolución del gran pecado que ha cometido, publicando el libreo titulado “En la fragua”, por Juan de Dios Uribe. No decimos esto porque la Unión Católica se llene de pavor ante tal espantajo, como pudiera creerlo y decirlo el redactor de aquel periódico, hombre bien conocido, no por su cosmopolitismo en todos los campos, sino por el horror, la inmoralidad, la infamia y la protervia de las doctrinas forjadas en la fragua, todas ellas destinadas especialmente a hacer las apoteosis de los asesinos de García Moreno, erigiendo así en escuela, la práctica del asesinato (...) Crimen literario, sí, porque la literatura ha de ser expresión de lo bello y lo verdadero, nunca jamás himno de gloria para malhechores, facinerosos y asesinos; crimen político también, porque no es posible que el puñal, o la daga, o el cuchillo, llevados ocultamente debajo del vestido para matar presidentes y obispos, tengan virtud de regenerar y hacer feliz el orden público de las sociedades.*

### **IX. Imperio y República**

No bastándole a Juan de Dios Uribe hacer crítica de la política antiliberal que se hace al fragor de la fe católica en América Latina, su pluma radical “afila baterías” contra el Zar de Rusia, algo que Trejos Picado juzga como intromisión política que no pasa de ser verborrea del herrero en su fragua, sino que, además, sanciona la forma tan negativa como el escritor colombiano percibe la realidad desde su destierro en Ecuador. Trejos Picado cree que Uribe ve el mal que no existe; el odio que no prevalece; la dinamita que no revienta. Considera que Juan de Dios Uribe solo percibe la realidad según su propia experiencia, la misma que vive a la sombra de su propio radicalismo.

- *El pensamiento del herrero, posados allá como búho, en los alcázares de San Petersburgo, produce otro tratado de retórica sobre el Zar de Rusia. Sí, “cada paso del Zar de Rusia por la Europa Occidental es de amargura ¿por qué da esos pasos?*

*¿Quién le obliga a andar por camino de muerte? Esta no debe preocuparle tanto, como imagina el herrero, desde luego que se aventura a recorrer lugares por donde pudiera encontrarla. Su procedimiento entonces más parece el enojo de un héroe que la determinación de un cobarde que mira asechanzas por todas partes. Si tiene miedo del pueblo francés, ¿por qué va a Francia? Si los gobiernos que visita temen que les toque enviar un féretro con el mismo soberano adentro ¿por qué lo reciben con tanta pompa y magnificencia? ¿Por qué no le advierten amigablemente el peligro que corre?”.*

- *Nosotros creemos lo contrario de todo eso, y pensamos más bien que es la imaginación infernal del herrero la creadora de tales patrañas; es ella la que está viendo dinamita, metralla, puñal, veneno, toda suerte de instrumentos mortíferos, toda especie de tósigos violentos contra la vida del Zar de Rusia, mas tranquilo y exento de esos cuidados en el salón, en la mesa y en el lecho, que el herrero, en sus delirios, en sus inquietudes, en sus ansias de ver a los nihilistas matando al soberano en el festín o en el baile, o bajo las mantas del lecho (...) Nada más ridículo que la poesía del herrero cuando contempla a su patria desnuda de la túnica radical, sin esperanza de volver a verla cubierta con ese vestido “sucio por el lodo de las calles”.*

## **X. Catolicismo y Radicalismo**

El artículo décimo que se sintetiza en esta investigación, no es, como pudiera pensarse, una apologética “barata” que hace el Autor contra Uribe, para defender, de manera obstinada a la Iglesia Católica. Es, más que una defensa de una institución religiosa o una jerarquía, un verdadero y genuino acto de fe. Coloca como polos opuestos al catolicismo y al radicalismo. Al primero le da las prerrogativas de la sana doctrina. Al segundo la intransigencia por la intransigencia. No se guarda ataques contra los católicos acomodados a las circunstancias, que se apartan de la doctrina y el dogma para consentir la ideología liberal.

- *Reconociendo el herrero la grandeza y majestad de la doctrina católica, blanco único y directo de sus iras, juzga que es necesario ante todo suprimir del mundo a Dios para reemplazarlo con el puñal ensangrentado de Rayo: mas, ¿qué puede hacer la gota de agua en lucha con la inmensidad del océano?*
- *Sí, hay un Dios; si no lo hubiera, la tierra sería tiempo ha, desnuda roca, sin humana criatura que recorriese la superficie, porque el radicalismo habrá asesinado al género humano, concluyendo, en su demencia sangrienta, por suicidarse así propio. Sí, hay un Dios; porque si no lo hubiera, los cuchillos ensangrentados de facinerosos y asesinos, serían puestos en altares de oro y marfil, como divinidades del radicalismo. Sí, hay un Dios, porque si no lo hubiera, las ideas, honor, virtudes, religión y patria, desaparecerían para siempre de la humana mente, viniendo a ocupar su lugar la infamia, el crimen, el naturalismo nivelador, la muerte sangrienta.*

- *El catolicismo es la doctrina contraria, en todo y por todo, del radicalismo: no hay término medio entre uno y otro; ambos están separados por un abismo eterno, infinito. Por eso son dignos de menosprecio esos católicos acomodaticios que, por un poco de paz, por un mendrugo de pan, cantan, juegan, bailan, pasean, comen y beben contra los liberales, dando a éstos pasaporte para sus palabras y obras contra la religión inmortal que ellos –católicos serviles-- debieran defender con intransigencia sublime.*
- *Nuestra intransigencia es puramente doctrinal, dogmática; no consentirá jamás ninguna mezcla de liberalismo. No conocemos las doctrinas ni los dogmas del credo radical, pero sí sabemos bien que es intolerante.*

## **XI. Cólera de los radicales contra Rafael Núñez**

Si algo es cierto, según Uribe es que, algunos radicales se hacen del poder solo para valerse de él, y en eso Juan de Dios Trejos está de acuerdo, aunque para él es claro que lo dice por su propia experiencia. Sale en defensa de Rafael Núñez, el político colombiano que ejerció varias veces la presidencia de su país, y que vivió entre 1825 y 1894. Núñez era adversado por los liberales radicales, por lo que es obvia la amonestación que Uribe hace de él y de su pensamiento ideológico político en el folletín *En la fragua*. Es ese odio infundado e incomprensible de Uribe contra Núñez Moledo, lo mismo que contra García Moreno, lo que empuja a Juan de Dios Trejos salir en defensa de ambos, exaltando, por el contrario, el genio de los dos líderes suramericanos de fines del siglo XIX.

- *A veces el herrero suele tener lúcidos intervalos y dice grandes verdades. He aquí una: “Algunos radicales se han propuesto con mentiras atrapar el poder para explotarlo” (...) Y nosotros que así comprendemos las cosas, podemos decir, con más derecho, razón y experiencia, que no hay un solo radical “que no se presente como mártir, como redentor, como reformador; todos con su expediente arreglado y limpio en que resplandecen la seguridad y buena fe”.*
- *Serias son en verdad las preguntas del herrero: mas nosotros juzgamos difícil que Alfaro se atreva a representar el papel de Rafael Núñez, porque no tiene ni con mucho el ingenio de este eminente político, ni sus luces y conocimientos; mas si de veras a ello se determinase, la nación ecuatoriana, perdonándole los asaltos de aventurero, haría con él las pases.*
- *La alta personalidad de Rafael Núñez, así como la de García Moreno, le causan al herrero vértigos de poseso. Para él Rafael Núñez es “macho cabrío”, corrompido, facineroso, pícaro, cismático, jefe de horda, canibal. Es incapaz de comprender ese osado herrero que los genios se levantan como las águilas a cumbres muy altas.*



## **XII. Impotencia del radicalismo contra la tradición**

Unos de los componentes esenciales del radicalismo predicado por Uribe es el combate de la tradición, que es, en su nivel religioso eclesiástico, uno de los pilares de la doctrina católica, junto con la revelación y el magisterio de la Iglesia. Sabedor de ello, Trejos ataca la intención que el escritor tiene de acabar con la tradición a través su liberalismo exacerbado. Sabe que es una de las armas más sensibles contra la Iglesia Católica.

Juan de Dios es consciente de que el radicalismo riñe con la tradición, y de allí se pasa a la ideología liberal con lo cual la institución eclesiástica se ve en franca amenaza. Por eso ataca esta tendencia política de una forma sensible, preguntándose qué de bueno ha heredado a la humanidad la corriente liberal.

- *Para que los ideales del herrero tengan cabal cumplimiento, conviene antes que todo, según él, destruir la tradición, romper con el respeto que le profesan los providenciales, y, sobre las ruinas de todo eso, implantar firme el sistema radical. Esos providenciales son, en la imaginación del herrero, “los que quieren que la humanidad se mantenga a sus pies, hasta deberle los últimos alientos”.*
- *El herrero decreta guerras para romper con la tradición. (...) El sistema radical es veloz como la piedra descendida de las alturas, o, mejor dicho, como esfinge soberbia que, viendo descifrados todos sus enigmas, descubiertos todos sus artificios, se precipita desesperada al abismo, sin quedar de ella otra cosa que la historia de sus matanzas. El radicalismo no presenta ningún lado digno de consideración en el teatro de las instituciones humanas, por cualquier faz que se le examine resulta deforme, monstruoso, destructor. (...) ¿Qué gobernante radical ha sido respetuoso de las rentas nacionales? ¿Qué caminos, qué viaductos, qué escuelas, qué monumentos dan testimonio de glorias del radicalismo?*

## **XIII. El confesonario y los conventos**

Atacar a la Iglesia es atacar la tradición porque la doctrina sobre la que descansa la fe católica es, por definición, tradicional. Uribe, a través del folletín *En la fragua*, desestima las bondades del catolicismo y desprecia, a juicio de Juan de Dios Trejos, todo aquello que por la humanidad ha realizado la Iglesia Católica.

Arremete el escritor suramericano, desde el destierro, contra la confesión, sacramento del reencuentro del creyente con Dios; contra del confesonario, lugar de encuentro con el perdón; y, más aún, ataca fuertemente al confesor, que “in persona Christi”, hace posible que el hombre, arrepentido de sus culpas, se reconcilie con Dios. El padre Trejos, como buen confesor, se siente aludido por el pensamiento de Uribe, y no reserva ataques en su contra.

Trejos es consciente de la corrupción presente en algunos monjes y conventos, pero igual sale al paso de las críticas de Uribe destacando que la Iglesia misma ha aborrecido dichas conductas, y, que lejos de mostrarse permisiva, ha hecho lo propio por evitar conductas pecaminosas entre sus religiosos, y se ocupa más de exaltar las virtudes de los santos que las faltas de los pecadores, ejercicio que, a su juicio, Uribe no realiza, quedándose más bien con lo malo sin reconocer lo bueno.

- Érale imposible al rayo herrero dejar de montar el caballo de la talla de todos los liberales. Su panegírico del asesinato del Inmortal García Moreno no tendría gracia a sus ojos, sino abundancia en maldiciones al confesonario, a la confesión y al confesor; mas no la hará sin hacer antes declaración de que acepta varios dictados que armonizan con sus sentimientos de revolucionario. (...) El herrero, en fin, maldice confesonario, confesión y confesor, porque ni el lugar, ni el Sacramento ni la persona favorecerían nunca sus perversos designios.
- *Las palabras de la escritura santa son nulas para él. Vicente de Paúl, que cifraba su dicha en pasar horas enteras en el confesonario, no merecerá ninguna alabanza del herrero. Juan Nepomuceno, mártir del sigilo sacramental, no arrancará de su ánimo ninguna admiración. Luis de Francia, Canuto el Grande, Isabel de Hungría y Teresa de Jesús serán para él, personajes viles, porque se arrodillaron en los confesonarios a los pies de humildes clérigos, a quienes declararon, llorosos los ojos y contrito el corazón, las debilidades de su conciencia.*
- *El Cura de Ars, tan venerado en Francia, aun por los mismos impíos, habrá sido para el herrero un gran mentecato, porque dedicó todo su tiempo a oír confesiones y predicar el Evangelio. De nada de esto se le puede hablar al herrero, menos aún de jesuitas ni de frailes, a quienes él, tan enemigo de la inquisición, desearía verlos arder; despedazados antes por la dinamita, en inmensa pena (...) Sí, lo sabemos; ha habido frailes corrompidos y conventos relajados en el Ecuador; en Colombia y en muchas partes. ¿Qué argumento infiere de esto el herrero contra el Catolicismo, blanco único de sus odios y de su persecución? ¿No ha sido la Iglesia Católica la autoridad más severa y temible contra esa corrupción y ese relajamiento? ¿No ha sido ella el gobierno más solícito y vigilante en hacer la purificación de esos conventos y reducir a penitencia a esos frailes?*

#### **XIV. Los tiranos**

En su último artículo, el padre Trejos le recuerda a Uribe quién es un tirano, y, por el contrario, quién puede ser considerado un verdadero líder a favor de su pueblo. Según él, es el pueblo el que mejor juzga los actos de sus gobernantes. Por eso, molesta a Trejos la comparación que hace Uribe de Rafael Núñez en Colombia con Rufino Barrios en Guatemala, dando a este

último, mayor ventaja sobre el primero. ¿Quién si no los gobernados, quienes deben juzgar las acciones de sus gobernantes?

- *Según la doctrina que expone el herrero sobre la tiranía, Rafael Núñez en Colombia es tirano más odioso que Rufino Barrios en Guatemala. (...) ¿Qué pueblo, estado o nación bendice la memoria de Rufino Barrios? Ninguno por cierto, todos lo maldicen, todos execran sus crueldades. ¿Qué pueblo, estado o nación maldice a Rafael Núñez? Ninguno, por cierto, todos le alaban como gran político. No es tampoco racional llamar tirano a un gobernante porque gran parte de sus adversarios hayan muerto en el campo de batalla, haciéndole la guerra. El tirano es Nerón quemando cristianos, o Herodes degollando niños, o Barrios fusilando en masa, o Mosquera desterrando obispos.*

**Artículos suplementarios a modo de conclusión:** Juan de Dios Trejos, el polemista, cierra su enérgica respuesta a Juan de Dios Uribe, con dos artículos suplementarios contra los periódicos La Prensa Libre y El Herald, y que él da por título “Breves palabras”, al primero de los artículos, y “El tiranicidio” al segundo. De alguna forma, el padre Trejos retoma en dichos artículos que no van más allá de cinco páginas -que hoy llamaríamos en “tamaño oficio”- las razones que lo llevaron a responder a lo escrito por Uribe en La Fragua. Del mismo modo, advierte a los editores de ambos periódicos cuál debe ser la misión de la prensa objetiva y subraya el hecho de que en ambos se falta a la verdad cada vez que se mencione a la Iglesia y a los clérigos.



El colombiano Juan de Dios “El Indio Uribe”, con quien el padre Trejos Picado sostuvo fuertes polémicas.  
(Revista Credencial Historia: AGN Bogotá, 2010)

Trejos Picado aborda, además, el tema de la política y señala cuáles son los criterios de la doctrina de la Iglesia en esa materia, por lo que asume en todo el pensamiento eclesiástico y no el suyo propio. Por ejemplo, ante la insistencia de La Prensa Libre y El Heraldillo de secundar la idea de Uribe, para quien ha de darse muerte a todo aquél que disienta en lo político de lo que piense la mayoría, Juan de Dios Trejos defiende el derecho a la vida.

Para él, como para la Iglesia, la vida es inviolable. Así se trate de un gobernante tirano o corrupto. Escribe el padre Trejos:

*Esperamos luces de la Prensa Libre, y para que no divague mucho interpretando la doctrina de la Iglesia y de los jesuitas, la compendiamos así en dos puntos: 1º. No es lícito quitar la vida a un gobernante legítimo, llámese emperador, rey o presidente, aunque oprima a su pueblo y le tiranice. 2º. Tampoco es lícito dar muerte a un usurpador, desde el momento en que se haya en posesión del poder, y antes de llegar a este caso, únicamente lo es con anuencia del gobernante legítimo, en justa defensa y previa declaración formal de guerra (Trejos, manuscritos Libro I; p. 39).*

No contento con recordar a la prensa el deber de informar con la verdad, Trejos recuerda a periodistas, y en especial a los editorialistas, el deber sagrado que todos los seres humanos tienen de defender y preservar la vida por encima de todo, lo mismo que recalca el derecho de defensa que un gobernante ostenta, todo en virtud de su misma dignidad.

A Juan de Dios Trejos lo describen los testimonios de su tiempo como una persona de contrastes en su carácter. Por un lado como alguien muy enérgico, cada vez que las circunstancias lo exigían, pero igualmente como una persona afable y apacible. Entre las polémicas que lo hicieron exaltarse casi hasta el enojo fue la que tuvo ya como diputado, no más a pocas semanas de haber sido elegido como tal al congreso. El diputado por Liberia, Aníbal Santos, propuso una polémica reforma constitucional por medio de la cual se les prohibiera a los clérigos, no solo ejercer el sufragio, sino, ser elegidos para cargos públicos. Dicha propuesta molestó fuertemente al Diputado Trejos Picado, lo que hizo que se enfrascara en una discusión vehemente con el legislador Santos. El periódico *La Unión Católica* recogió en su sección editorial dicha discusión; seguidamente un extracto de la misma:

*Como razones para sustentar esta opinión —de negar algunos derechos a los clérigos— dijo el señor Santos que los clérigos no podían ser ciudadanos costarricenses por cuanto han jurado obediencia a las leyes de la Iglesia y al Pontífice, y si vienen a jurar también obediencia a la Constitución y leyes del Estado se ponen en contradicción (...) El Sr. Diputado Pbro. don Juan de Dios Trejos, replicó que si él no era ciudadano de Costa Rica debería serlo de algún otro lugar; pero como el principio del Sr. Diputado Santos era general, no habría*

*lugar alguno en el mundo de donde el sacerdote pudiera ser ciudadano* (La Unión Católica; 13 de Julio de 1890. N° 13: p. 1).

El señor José M<sup>a</sup> Sánchez, redactor del Editorial de La Unión Católica, escribe que el Diputado Santos se ve “acorralado” por la réplica que hace el padre Trejos, y ante la elocuente defensa que éste hace del derecho de los clérigos al asunto ya explicado, no le queda más que reconocer la ciudadanía de los sacerdotes, en vista de que además no tiene argumentos racionales para negar tal cosa. El artículo original reproducido por la Unión Católica, aparece en los manuscritos de Juan de Dios, y aunque no aparece firmado por él en el periódico, puede asegurarse que es de su autoría y transcrito por el periodista Sánchez (Libro I, p. 10 ss.).

El Editorial apunta que, el padre Trejos Picado, no contento aún con la respuesta que le ha dado al Diputado por Liberia, lo hace entrar en razón afirmando lo siguiente:

*Para desconocer a los clérigos su derecho de elegir y de ser elegidos, era preciso que ellos fuesen o criminales o idiotas, y que si así los consideraba el Diputado Santos, tuviera a bien manifestarlo, porque era la única razón plausible para negarle al clero lo que no le ha negado nunca el sentido común de la humanidad* (Ibíd. p. 1).

Fue en esas luchas legislativas que Juan de Dios sacó de sí al polemista, pero siempre para defender algo que a su juicio le era propio, pero no a él, sino al Pueblo, el civil y al eclesial. Aunque la polémica era cosa común en él desde su juventud. Ya en las reflexiones que se dieron en el seno de *La trilogía del Olimpo*, con Jiménez Oreamuno y González Víquez, seguramente protagonizó fuertes disquisiciones de tipo filosófico y político, que alentaron en él y en sus contemporáneos estudiosos, la confrontación de ideas al calor del momento histórico que les tocó vivir (Mata, 1930).

## CAPÍTULO IV

### JUAN DE DIOS, POLÍTICO Y SACERDOTE: EL IMPACTO DE SUS IDEAS

*“De las personas que forman la sociedad, unas son conscientes y libres individualmente, es decir, con pleno conocimiento de su conciencia y libertad, y otras son conscientes y libres por representación, pero todas si excepción alguna son conscientes y libres por naturaleza, pues de otro modo no serían personas”.*

(Juan de Dios Trejos, Diputado, 1890)

Si en el capítulo anterior se abordó la figura de Juan de Dios Trejos como un referente de la cultura de su época, como escritor, periodista, polemista, en el presente capítulo se aborda el impacto de sus ideas como un aporte a la posteridad en su condición de político y sacerdote.

Dos son los ejes por los cuales gira el análisis de los aportes de Juan de Dios Trejos y que causan un impacto social: en primer término, su papel desempeñado en la vida política, ya fuere como subsecretario de Estado y Gobernación, antes de ser sacerdote, o como diputado por la Unión Católica ejerciendo ya como clérigo; en segundo término, se aborda su papel como sacerdote de la Iglesia Católica, y el impacto que ello significó para quienes lo conocieron, o para aquellos que, sin haberlo conocido, sintieron que la persona, las acciones y el pensamiento del padre Juan de Dios Trejos suscitaban algún cambio positivo importante en sus vidas.

#### ***De Subsecretario de Estado a Diputado***

Graduado del Colegio de San Luis Gonzaga, y con la sólida formación académica y humanística que allí recibió, Trejos se dedicó a la docencia. El 18 de abril de 1879, un ex sacerdote

de nombre José Brenes, publica en el periódico El Ferrocarril, una misiva dirigida a él como profesor de historia, debe suponerse que del Instituto Nacional. En la carta, que tenía fecha de 12 de abril, Brenes muestra admiración por Juan de Dios, quien a pesar de tener 25 años, demuestra aptitudes de gran talante. Al final de la carta, se despide de él dándole consejo diciendo: *Quiera U. aprovecharse de esta enseñanza, y que Dios le conceda grandes y precoces ascensos. De U. mi querido D. Juan, su viejo amigo. José Brenes* (Semanao El Ferrocarril, 18-4-79: p. 4).

Parece que los buenos deseos de “precoces ascensos” que el ex sacerdote Brenes le deseó a Juan de Dios se cumplieron. A los 28 años, Trejos es nombrado Subsecretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía del Gobierno de Próspero Fernández. El periodista Francisco Montero no se guarda elogios para el nuevo gobierno por el nombramiento de Juan de Dios, y el 24 de setiembre de 1882, en la edición quincenal de El Tribuno, que se describía como “Órgano Liberal”, dice:

*Entre los muchos acuerdos laudables que han emanado del Poder Ejecutivo, uno sin embargo es mucho más notable y digno de encomio, porque lleva en sí grabado el sello de la justicia y el reconocimiento del mérito real. Nos referimos al nombramiento de nuestro querido maestro Don Juan Trejos como Subsecretario de Gobernación (...) El Gobierno del General Fernández no podrá menos que acarrear de esa manera para Costa Rica los mayores bienes, porque cuenta en su seno hombres que contienen las capacidades necesarias para llevarla, no lentamente sino con rapidez, hacia la elevada cumbre de la civilización del siglo* (El Tribuno, 24-9-82; p. 4).

Hay un detalle destacable en la mención que Francisco Montero hace de Trejos Picado, y es que considera que se hace justicia al nombrar a este como Subsecretario de Gobernación, con lo cual se está afirmando que para entonces, Juan de Dios era alguien muy conocido en el medio político nacional, por lo que igualmente se considera que es un acertado y meritorio nombramiento el que recae en el futuro sacerdote, entonces un educador.

Así publicó el diario oficial *La Gaceta* de 6 de setiembre de 1882 en su primera plana, el nombramiento del que fue objeto Juan de Dios Trejos:

*Nº 180  
Palacio Nacional  
San José, setiembre 5 de 1882.*

*Atendidas las aptitudes y distinguidas prendas personales que adornan al Señor Don Juan Trejos. S. E. El General Presidente acuerda:*

*Nómbresele Subsecretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, con el sueldo de ley. Comuníquese. Rubricado por SE el General Presidente. SOTO.*

Según lo atestigua el mismo diario oficial, Juan de Dios acepta el nombramiento y se presenta al día siguiente para ser juramentado por el Ministro Castro Madriz en su despacho (La Gaceta, 7-9-82; p. 2).

Ya sacerdote, Trejos participa activamente como diputado por la Unión Católica a partir de junio de 1890. La Iglesia se reconoce parte activa de la sociedad, y es en ese contexto que surge el Partido Unión Católica. Monseñor Thiel y un grupo de animosos clérigos saben que la institución eclesiástica debe hacer valer sus propios derechos y los de los católicos en general, y en materia educativa debe prevalecer la enseñanza religiosa, tal y como se explica más adelante en esta investigación. Las acciones tomadas por el obispo responden al llamado del papa León XIII sobre el pensamiento liberal, de 20 de junio de 1888. Aquellas reflexiones pontificias tuvieron eco en Costa Rica a través de la Vigésima Carta Pastoral de Monseñor Bernardo Augusto Thiel sobre el liberalismo, del mes de noviembre de 1891. Según el prelado, “los católicos tienen la obligación de estudiar el liberalismo según la capacidad de cada uno, a fin de armarse contra este error gravísimo” (p. 15), y secunda el mandato del papa de organizar al clero para que este luche frontalmente contra los liberales; fue precisamente en esa coyuntura histórica que surge la Unión Católica, como organización primero, luego como partido.

La Unión Católica se ubica como el primer partido con una ideología claramente definida. Este es su principal elemento, tanto en su lucha como por sus objetivos, pues su interés principal fue restablecer el control ideológico que había tenido la Iglesia Católica (Carranza, 1982).

Es claro que Thiel se mostraba satisfecho con el trabajo realizado por sus diputados de la Unión Católica, y así lo hace saber en una misiva al presidente del partido en aquel momento, y por la que enfatiza la importancia de la lucha antiliberal que la Iglesia está librando:

*Usted y los demás miembros de la Unión Católica han tenido el valor de romper este ignominioso y tiránico yugo de liberalismo, y fieles a la religión y convicciones de sus padres se han declarado resueltamente católicos y se han propuesto aplicar a la política patria los principios bienhechores de la Religión Católica (Correspondencia personal de Bernardo Augusto Thiel, abril de 1892: ABAT Caja 395, folio 130).*

La Iglesia tuvo en monseñor Thiel no solo a un pastor de almas sino, si cabe en su caso la expresión, a un estratega político. Se valió de gente capaz de organizar la defensa de la Iglesia frente a los liberales pero haciendo uso de la racionalidad y la democracia. Por eso el propósito del partido era muy preciso, y, para lograr su cometido, la organización del mismo debía ser muy precisa. La Unión Católica es el reflejo de ello. Los miembros del partido católico tenían sus respectivas directivas que se reunían quincenalmente. Trejos Picado figuraba como miembro activo y casi siempre como miembro de la directiva, ya fuere como secretario o como presidente.



A las reuniones del partido católico asistían tanto los miembros de la directiva del círculo como sus afiliados, donde un directivo trataba sobre problemas de carácter nacional, por lo general se condenaba al liberalismo y se proponían tesis en defensa de la Iglesia. Las discusiones era frecuentes a lo interno del partido (Sanabria, 1941).

Si bien el Partido Unión Católica trató de crear círculos en todo el país, los de mayor importancia se situaron en el centro de San José, Cartago y Heredia. El requisito fundamental para ser miembro o afiliado, era dar fe de que no se había participado en actos de masonería y liberalismo, prácticas comunes en la época. Además, debía comprometerse a defender a la Iglesia Católica. Por consiguiente, el ser miembro de los círculos de Unión Católica fue cosa simple, ya que solamente había que dar acto de fe y adhesión a la Iglesia Católica (Carranza, 1982).

En toda aquella estructura del Partido Unión Católica, el padre Trejos tuvo una participación muy activa. Llegó a formar los primeros puestos en la junta directiva, y lo presidió en varias oportunidades (Sanabria, 1941). Es en ese contexto de la defensa de los derechos atinentes a la Iglesia que Carranza define a Juan de Dios Trejos como *el máximo representante del antiliberalismo católico* (p. 46), pese a que años antes formó parte de un gobierno liberal. La participación de Trejos Picado en política estaba sujeta a la existencia del partido de la Iglesia, no respondía a una extensión de su pasado político como militante del liberalismo. Una vez que se logran los fines que dieron origen a dicha agrupación política, el mismo obispo Thiel cree que es momento de desintegrarla, aunque mucho tuvieron que ver otros fenómenos, los cuales aligeraron el fin de la primera organización política partidista de la Iglesia.

La lucha de la Iglesia porque se cumplieran en Costa Rica lo dictado por el papa León XIII en la *Rerum Novarum*, puso incómodos a algunos sectores de la población, lo que enfrentó fuertemente a la jerarquía en el congreso con aquellos que se ponían del lado de la clase empleadora. Carranza (1982) lo sintetiza de la siguiente forma:

*El obispo, basándose en los principios de la caridad cristiana, propone que se mejoren los salarios, cosa que es vista con estupor por la oligarquía y por el Estado, que consideran que la opinión del señor Obispo daña al país* (p. 55).

Aquel inevitable enfrentamiento, sumado a otros aspectos no menos importantes hace que la Unión Católica desaparezca como partido en 1895.

Según Carranza (1982), la desaparición del partido Unión Católica en 1895 se debe a varias causas. Con la prohibición de la participación de los sacerdotes en política se priva a la Iglesia de contar con candidatos calificados y afines en todo al espíritu eclesiástico, pues la “gente común” no estaba lo suficientemente preparada para ejercer eventualmente en el congreso. Se carecía, además, de un proyecto político adecuado y atractivo para la clase política y los sectores populares (op. cit. 80).

No obstante que su participación política llegó a su fin como diputado por la Unión Católica, Juan de Dios fue beligerante en materia política, al punto de traerle problemas con sus superiores. El 25 de marzo de 1905, el obispo Gaspar Stork le advierte al padre Trejos que él sabe que es simpatizante de Don Bernardo Soto en asuntos políticos, pero a la vez le recomienda que sea prudente por el bien de la Iglesia. El prelado quiere evitar un nuevo enfrentamiento con la clase política a causa de la incursión del padre Trejos a asuntos políticos. Aún así, el obispo le hace saber que no le censura (ABAT: Caja 455, folio 63).

### ***Juan de Dios, el sacerdote: una vocación tardía***

El llamado que Juan de Dios Trejos tuvo para abrazar la vida sacerdotal fue sin duda muy tardío, si se toma en consideración que para el siglo XIX, alguien que pasara de los treinta años de edad había alcanzado una madurez plena. La vocación de Trejos Picado, suscitada después de esa edad y ordenándose poco antes de cumplir los treinta y tres, bien puede catalogarse de tardía. No era cosa común que alguien llegara a ordenarse a la edad que lo hizo Trejos Picado; puede tomarse como referencia el caso de Monseñor Bernardo Augusto Thiel, elegido obispo a los 29 años, y consagrado como tal recién cumplidos los treinta años.

Sin embargo, la madurez que ostentaba Juan de Dios Trejos, no fue un obstáculo para ejercer la vida sacerdotal, al contrario, ordenarse poco antes de cumplir los treinta y tres años lo favoreció para enfrentar la difícil y turbulenta época que implicó para él y para el clero costarricense especialmente en la última década del siglo XIX. Aquella vocación tardía contrastaba con la incursión temprana en la prensa y en la vida política del país. No cabe duda que todo ello abonó el camino para que Trejos Picado, el sacerdote, fuera el elegido para alzar la voz firme de la Iglesia Católica contra los políticos liberales de finales de siglo, pues era amplio conocedor de sus artimañas políticas.

Como bien se indicó en páginas anteriores, Juan de Dios Trejos, que había vivido alejado de la Iglesia buena parte de su vida, se convierte al catolicismo por influencia del obispo Thiel; por lo menos así lo atestigua Francisco María Núñez en un testimonio de Elías Zeledón Cartín. Núñez, al hacer referencia a la cultura del clero durante el obispado de Monseñor Thiel, escribe lo siguiente: “Es la época en que en los púlpitos de las iglesias se escuchaba la voz vibrante de Juan de Dios Trejos, convertido al catolicismo por influencia de Thiel” (Zeledón, 2000: p. 17).

La conversión de Trejos Picado al catolicismo practicante se debió, sin embargo, gracias a que él fue un liberal moderado, no radical. Sus escritos revelan que él era una persona muy religiosa, incluso antes de inclinarse por la vida sacerdotal. Ya sacerdote, escribió en el Libro I de sus manuscritos lo que se cita: “... *aquel que niega a Dios en pleno mediodía, tiene miedo de negarlo en las tinieblas de una noche borrascosa*”.

Lo anterior es un profundo acto de fe. No es un arrebató de ideas que pudo ocurrírsele a alguien sin que mediara motivación religiosa alguna. El escritor sabe que existe Dios, y que es inútil negar su existencia, por más que es consciente que él mismo vivió en oscuridad espiritual mientras fue un militante del pensamiento liberal. Cual san Agustín, reconoce a Dios ya en su vida madura, y no contento con aceptar la fe en él, lo expresa a través de sus escritos de una forma muy genuina, y a la manera del apóstol Pablo, pasó de perseguidor a perseguido, pues el cambio radical del liberalismo a la vida clerical le ganó a Trejos frecuentes críticas y no pocas persecuciones.

El ejercicio sacerdotal y su activismo político, al tiempo que sus escritos en la prensa sobre temas que iban más allá de la religión, le causaron no pocos comentarios y frecuentes sátiras. Por ejemplo, según monseñor Ignacio Trejos Picado, su padre Juan Leonor Trejos, rememoraba cómo Pío Víquez llamaba al padre Trejos con el apelativo de *Juan de dos trajes*, por nadar en las aguas de la política y el sacerdocio a la vez, o porque primero fue un liberal convencido y más tarde un sacerdote católico (Entrevista a Monseñor Ignacio Trejos. Cartago, setiembre de 2010).

### ***De la vida secular a la vida clerical***

Juan de Dios Trejos, el hombre, el político, parecía hasta 1883 un liberal convencido de sus creencias doctrinarias. Nada parece inquietar más su mente que servir al país en su condición de subsecretario de Gobernación, de Marina y Vicecanciller de la República, en los convulsos días del gobierno liberal de Próspero Fernández Oreamuno (Vargas, 2006). A los treinta años, Trejos es ya un hombre maduro, y parece inamovible en sus convicciones políticas. Pero, cuando parecía que su carrera política iba en ascenso, sucede un episodio que cambia el rumbo de su vida para siempre. Aquella persona tal vez no muy religiosa, cuya mente no concebía otra verdad más que el liberalismo ilustrado, se convierte al catolicismo practicante. El porqué sucede esa transformación parece quedar en el misterio. Uno de los secretos que Juan de Dios se llevó a la tumba consigo, fue quizás, por qué no conformarse solo con practicar el catolicismo, sino, además, decidirse por abrazar la vida eclesiástica, aun cuando bien se sabía que no era una persona religiosa, aunque probablemente era creyente.

La conversión de una persona solo puede explicarse desde la fe. O quizá son hechos extraordinarios que suelen suceder solamente a personas extraordinarias. Tal es el caso de Juan de Dios. Existe al respecto un testimonio de doña Emilia Trejos Marín, sobrina nieta del padre Trejos, que recibió una anécdota de su abuela, y que relata un interesante pasaje de su vida en relación con una imagen de santa Teresa de Ávila y la conversión de su cuñado, el padre Trejos. Relata doña Emilia:

*De niña admiraba mucho una imagen de santa Teresa, que tenía con gran veneración mi abuelita, Teresa Solano de Trejos. Ella, al observar mi interés, me contó la siguiente anécdota que guardo en mi corazón con gran sentimiento:*

*“Yo fui muy amiga de mis cuñados Juan de Dios y de su hermano Cleto Trejos Picado; a menudo me visitaban y se hospedaban aquí, en mi casa. Tenía especial comunicación con Juan de Dios. Me hacía sufrir su actitud ante la religión, no era practicante, sin embargo esto nunca fue obstáculo para nuestra amistad y cariño. Yo oraba mucho por su conversión, devota como soy de santa Teresa le encomendé a esta doctora de la Iglesia la intercesión para que mi querido cuñado se convirtiera.*

*Por un tiempo se nos perdió de vista, supimos que estaba en Colombia, pero no sabíamos que hacía en ese país. Yo continuaba con él en mi pensamiento y en mis oraciones a santa Teresa. Cuál fue mi sorpresa, tiempo después, un buen día de Dios, se presenta en mi casa Juan de Dios, convertido en verdadero sacerdote, se veía muy bien en su impecable sotana. Traía en sus manos un regalo para mí: esa imagen de santa Teresa. Me la regaló por dos razones, según me dijo: ‘por ser tu patrona y por todo lo que le has pedido por mí’. Él siguió visitándome, yo le hacía sus sotanas y sus zapatos, con mucho cariño”.*

*Desde entonces aprecié más esa imagen. Antes de morir mi tía Teresita, que la conservaba, me la heredó pues mi segundo nombre es Teresa y tal vez en parte por esta historia que tanto atesoro. Desgraciadamente, al día de la muerte de mi tía la imagen había desaparecido de su casa y no la hemos podido encontrar.*

(Relato concedido al autor por doña Emilia Trejos en octubre de 2011).

En todo caso, de este capítulo del padre Trejos Picado se tienen varias versiones: que se debió a una profunda crisis personal, o a un fuerte sentimiento de frustración por motivaciones políticas; que se produjo en él una experiencia espiritual de grandes magnitudes, e incluso, algunos otros atribuyen el hecho a una decepción de índole amoroso o sentimental. En ningún caso puede asegurarse que fuera así. Armando Vargas Araya (2006), por ejemplo, en su libro sobre el Doctor Zambrana, dedica un breve espacio a la figura del padre Trejos y en el que escribe lo siguiente:

*Juan Trejos Picado: sacerdote, político y periodista. Liberal en su juventud; entre 1882 y 1883 se desempeñó como sub-secretario de Gobernación y Policía, de Guerra y de Marina y vice-canciller de la República. Colaboró en el periódico El Ferrocarril. En una crisis espiritual, -atribuida incluso a un motivo amoroso- renunció de súbito a la vida secolar y se trasladó a un seminario en Popayán, Colombia, donde se ordenó sacerdote en 1886; regresó de allá con nuevo nombre, Juan de Dios Trejos. Enseñó Filosofía en el Instituto Nacional. Militó en el Partido Unión Católica y fue elegido diputado por Heredia (1890-1892) y por Cartago (1894-1896). Ocupó varios curatos y acabó sus días en Pacayas (p. 522).*

Evidentemente, el autor citado incurre en algunos errores. Por ejemplo: Trejos es un liberal hasta los treinta años, que para la época era una edad madura, muy lejana ya de la juventud

que Vargas le atribuye. Sus colaboraciones en la prensa escrita no se limitaron al periódico El Ferrocarril, pues escribió antes de ejercer el sacerdocio y durante su vida como clérigo en varios diarios y revistas de prensa. Se incurre en un gravísimo error al afirmar que su nombre era Juan Trejos y que cuando vino de Popayán como sacerdote se hizo llamar “Juan de Dios”, cuando en realidad su nombre de pila era ese (Juan de D. Calixto, es decir, Juan de Dios Calixto), y así consta en la partida de bautizo conferida por el Cura Párroco de Cartago, el padre Francisco Calvo.

Hay un dato que respalda lo apuntado anteriormente. En la edición del periódico El Ferrocarril del 7 de setiembre de 1882, y concretamente en la página 7, se hace una alusión a Trejos Picado, cuando recién había sido nombrado como viceministro de Gobernación, y el nombre con que se le cita es precisamente el de “Juan de Dios”, de modo que, no se puede afirmar que él se cambió de nombre por el hecho de que se ordenó sacerdote, “Juan de Dios” era su nombre de pila y así se llamó siempre. Algunas veces firmaba Juan Trejos, otras veces como J. T. Pero la mayor de las veces firmaba y se hacía llamar “*Juan de Dios Trejos*”.

Por lo anterior, tampoco debemos aceptar como necesariamente verdadero el hecho de que su decisión de abrazar la fe católica se debió a una decepción amorosa, pues de ello no se tiene testimonio directo o indirecto, y en fecha lejana, hacia 1923, pero cercana a su muerte acaecida en 1912, amigos cercanos suyos desconocen qué llevó a Trejos a convertirse al catolicismo y tiempo después a la vida sacerdotal.

### ***El obispo Thiel en el proceso de conversión de Juan de Dios***

Como ya se escribió antes, según una fuente citada, la conversión de Juan de Dios Trejos se debió a la influencia (o mediación) de monseñor Bernardo Augusto Thiel. Ciertamente debieron mezclarse varios elementos en ese proceso de conversión, y no cabe duda que la mano del segundo obispo de Costa Rica, estuvo presente entre ellos. El papel de Thiel en la conversión de Juan de Dios Trejos al catolicismo practicante merece un espacio aparte. En este mismo libro se insiste en la amistad que había entre ambos. Bernardo Augusto Thiel, el segundo obispo de Costa Rica, profesó por Trejos Picado, el hombre y el sacerdote, un afecto muy especial. Así lo demuestran las numerosas cartas que le remitió especialmente a Liberia, lugar al que Juan de Dios fue desterrado por el gobierno del presidente Próspero Fernández, después de su breve paso por la administración pública como subsecretario de Estado, alegándose de su parte cierta traición a los intereses del liberalismo imperante y por manifestar simpatía a la Iglesia Católica, *debiendo pagar así muy caro su conversión* (Sanabria, 1941).

Thiel estaba muy pendiente de la suerte que correría Trejos al dejar su cargo como Subsecretario de Estado por mandato de P. Fernández. Tiempo después de aquel episodio, el 22 de octubre de 1883, escribe a un amigo suyo en Cartago de apellido Ibarra que con él se encuentra en San José el señor Juan Trejos esperando acontecimientos y estudiando teología (ABAT: caja 312, folio 287). Pocos días después, el 8 de noviembre, Thiel escribe muy preocupado al Superior

del Colegio San Luis Gonzaga lo siguiente: *Anoche dieron orden a don Juan Trejos de salir de mañana a Liberia como subteniente (...) Espero que en algunas semanas le permitirán volver; entretanto he llamado a (Juan) Garita para que corrija y el periódico.* (ABAT: Caja 312, folio 293). El periódico al que el obispo hace referencia es el Eco Católico, para el cual además trabajaba Trejos Picado como su director. Se nota la preocupación del prelado por la suerte que pueda correr Juan de Dios por su destierro a Liberia.

Juan de Dios le contesta a Thiel con la misma recurrencia que el obispo le escribe a él. El 22 de noviembre de 1883, Trejos le escribe a Thiel desde su exilio en Liberia. Le cuenta que *goza de buena salud y que continúa estudiando teología.* Thiel, a su vez, le contesta de una manera muy hermosa y paternal:

*Mi querido don Juan: Yo me desespero el momento que le dejen en libertad (...) Qué triste debe ser en Liberia sin un sacerdote que diga la misa los domingos. ¡Ánimo y constancia! Afectísimo amigo y Capellán Bernardo Augusto.* (ABAT: Caja 312; Libro II, folio 277).

Tan solo cuatro días más tarde, Thiel escribe de nuevo a Juan de Dios y le advierte que desea ardientemente su libertad, pero que él prefiere no intervenir que ello suceda, *porque siendo el interés que yo tengo de tenerlo a mi lado, harían* (los liberales) más esfuerzos en alejarle. (ABAT: Caja 312; Libro II, folio 283).

El 6 y 11 de diciembre el obispo escribe de nuevo a Juan de Dios; en ambos mensajes lo anima a seguir orando para que alcance su libertad. La segunda carta tal vez más emotiva:

*“Mucho ánimo mi querido D. Juan, mucha confianza en María Santísima. Todo pasa. La confianza vence todas las dificultades. No me olvido de Ud. En mis oraciones y encomendándole en los SS Corazones de Jesús y de María”.* (ABAT: Caja 312; Libro II, folio 410)

De todas las cartas que Juan de Dios Trejos Picado recibió del obispo Thiel, quizás la más cargada de sentimiento y de significado espiritual fue la del 17 diciembre de 1883. En esa carta, habla el Pastor, ya no solo el amigo. Allí recibe Trejos por mediación de Thiel el aviso de su vocación sacerdotal. El prelado hace referencia a una petición de Juan de Dios al gobierno de Próspero Fernández para que le sea concedida su libertad, y tras lo cual emprendería estudios eclesiásticos fuera de Costa Rica, acción que molesta mucho a los liberales. Reza la aludida carta:

*San José, diciembre 17 de 1883.*

*Sr. Don Juan Trejos*

*Liberia*

*Mi querido don Juan!*

*Ya habrá recibido la triste noticia que su carta ha sido contestada negativamente. Se han enojado mucho, tal vez más que antes. Sepa Dios cuándo terminará esto. Ahora hay que tener mucha confianza en Dios y firmeza. Se ve claramente que no les gusta que Usted se quiera dedicar a la carrera eclesiástica. A todo trance quieren impedir su vocación. No lo lograrán, Dios mediante.*

*Saludos de Blume y de Garita. Me dice si necesita dinero.*

*Afectísimo amigo y capellán: Bernardo Augusto Thiel.*

*(ABAT: Caja 312, folio 247).*

Francisco Blume era un hermano lego lazarista que hacía de ayudante del obispo Thiel en diversas tareas, Juan Garita el sacerdote y escritor cartaginés que trabajaba para el Eco Católico, del que Trejos Picado era su director hasta 1883 (Herrera, 2009).

A modo de saludo de fin y principio de año, el 31 de diciembre de 1883, el obispo escribe una nueva carta a Juan de Dios; le habla de la posibilidad de que no se le conceda el pasaporte para irse a seguir estudios fuera del país, lo cual indica que ya entre ellos se había conversado acerca de esa posibilidad de formación para Trejos, pero no en Costa Rica, dada la persecución de la que estaba siendo objeto por parte del gobierno. Le hace saber Thiel que de concedérsele la salida del país a lo mejor más adelante tenga impedimento para ingresar, tal es la restricción que le han impuesto los liberales. Sin embargo lo alienta a tener perseverancia y constancia, a seguir orando y estudiando teología como lo ha venido haciendo hasta ahora. Por último lo conforta contándole que personas allegadas a él le han hablado de su posible libertad. (ABAT: Caja 312; Libro II, folio 256)

### ***Su formación en Popayán***

La vida de Trejos en Popayán, según sus propios testimonios no es fácil. Si bien es una persona madura que estudia con compañeros mucho más jóvenes que él, no está contento en la capital del Valle del Cauca. Se deduce de sus cartas a Thiel y al Vicario de la Diócesis, el padre Zamora, que le afecta mucho el clima; condiciones extremas de calor en verano y de frío en invierno; es evidente que su salud se ve afectada por ello. La situación política que se vive en todo el Cauca no le es favorable. Mucho parecen afectarle “los aires de guerra”, a pesar de que en el pasado él vivió muy de cerca como Viceministro en Costa Rica los avatares propios de la tensión política y bélica, que en el país además no eran cosa ajena.

El 22 de Julio de 1885, mientras Monseñor Bernardo Augusto Thiel se encontraba exiliado en Panamá, Juan de Dios Trejos escribe una emotiva carta al señor Presbítero Juan Antonio Zamora, Vicario de la Diócesis, y que en ausencia del obispo es de algún modo el que dirige los destinos de la Iglesia costarricense, siempre con la vigilante tutela de Thiel. En dicha carta, Trejos le desea paciencia y fortaleza en las amarguras que experimenta la Diócesis (“nuestra importunada Diócesis”). No pierde la esperanza de volver a ella y prestarle humilde servicio como eclesiástico, pero le han dicho que las puertas están cerradas por ahora para él y para otros clérigos también. Él sabe muy bien de la persecución de que sería objeto por parte de los liberales a su regreso a Costa Rica.

Juan de Dios le cuenta al vicario Zamora, que el 29 de Junio, día de San Pedro, recibió el Subdiaconado gracias a las dispensas que ha obtenido por parte suya y por lo cual le da gracias. Le afirma que el Obispo Thiel le ha enviado ya las dispensas necesarias para que reciba el diaconado y el presbiterado, pero que el Señor Superior del Seminario ha preferido que espere un poco más en virtud de las dificultades por las que atraviesa Costa Rica. El Superior está al tanto de las dificultades por las que pasa la Iglesia costarricense, es consciente de la persecución de que son objeto muchos sacerdotes por parte de los liberales en el gobierno, y que entre los perseguidos se encuentra precisamente Juan de Dios. Por esta razón, el Padre Superior le sugiere que aún ordenado se quede en el seminario o sirviendo en la diócesis de Popayán para esperar mejores tiempos.

Trejos le dice, sin embargo, a Zamora que si puede mediar por él, posiblemente para octubre de 1886 se le puede ordenar como diácono y presbítero. Le pide a Zamora que aluda falta de sacerdotes en la Diócesis para facilitar las cosas. Es obvio que Juan de Dios no quiere seguir más en Popayán, a pesar de que es muy bien tratado y tiene de los padres Lazaristas la mejor de las consideraciones. Manifiesta un deseo enorme por volver a su Patria; dice él en su carta: *“tan solo me siento capaz de esperar otro año en Popayán”*... Le suplica a Zamora que interceda por él para que sea ordenado Diácono un poco antes de Semana Santa del año 1886.

Parece ser que lo que vive Trejos en Popayán no es una crisis vocacional; parece estar convencido de su decisión de ser sacerdote. Ordenado subdiácono (ministerio eclesiástico previo al Diaconado que se suprimió poco después del Concilio Vaticano II), le son conferidas una serie de atribuciones por derecho propio y eso lo mantendrá ocupado. Su problema no es vocacional por cuanto pide al padre Zamora interceder por él para que se aligere su ordenación diaconal y más aún la presbiteral. Textualmente se lee en la carta que envía al Vicario que está dispuesto a servir a su diócesis, *“en cualquiera que sea el punto que se me asigne de ella”*. Ese deseo incesante por volver a Costa Rica y servir a la Diócesis y a su obispo, aunque éste se halle en el destierro, da cuenta efectiva que no pasa por su mente abandonar la vida eclesiástica, la que ya ha abrazado con el subdiaconado que le fue conferido el 29 de Junio de 1885 (ABAT: Caja 342 de fondos antiguos, T. I).





Panorámica de la Plaza del Ayuntamiento de Popayán;  
al fondo la Catedral Arquidiocesana.  
*(Archivo personal de Bernal Martínez Gutiérrez)*

La comunicación entre el obispo es a veces distante por las circunstancias que vive la Diócesis de Costa Rica y, en especial, por el exilio del que el prelado mismo es objeto en Panamá; no obstante, cada vez que el tiempo y las circunstancias se lo permiten le escribe a sus seminaristas en Popayán, Juan de Dios entre ellos, al que se dirige con especial estima. El 20 de mayo de 1886, monseñor Thiel le escribe a Trejos y se dirige a él como “Sr. subdiácono”. Aprovecha el obispo que pasó por Panamá el padre Villanea, sacerdote lazarista que se dirige a Popayán y envía con él una carta a Trejos y otra al obispo Carlos Bermúdez. En la misiva lo pone al tanto de los últimos acontecimientos en Costa Rica, de la situación de la Iglesia y de cómo el recién elegido Presidente Bernardo Soto y sus ministros esperan acordar el regreso (del obispo) de su exilio en Panamá. Le escribe Thiel a Juan de Dios que el padre Villanea le contará más detalles de la situación que padece la Iglesia costarricense (ABAT: Caja 312, folio 229). Puede percibirse la confianza que Trejos le merece a Thiel como para contarle con lujo de detalles como van las cosas en Costa Rica, prueba inequívoca de la amistad que los une.

Como buen ser humano, a Juan de Dios Trejos le inquietan los problemas económicos que la Diócesis debe enfrentar para sostener a quienes por causa de la persecución que vive la Iglesia en Costa Rica, debieron emigrar a otras latitudes, tal es el caso suyo y el de otros compañeros suyos que se encuentran como él en Popayán y a quien él llama con frecuencia en sus cartas “nuestros

jóvenes”; cosa normal en virtud de que se trata de alguien que comparte con estudiantes que apenas sobrepasan los veinte años de edad, frente a la suya que ya sobrepasa los treinta. Asegura al padre Zamora que, de momento, los lazaristas corren por sus gastos, a pesar de la tensa situación que vive Popayán a causa de la Guerra del Cauca. Sin embargo, alguna limitación tendría, pues en la misma misiva al Vicario Zamora se lee lo siguiente: *“había pensado solicitar de la Curia de allá en calidad de préstamo lo necesario para terminar mi carrera con entera consagración”*. Es claro que Juan de Dios no quiere ser una carga para los padres lazaristas, a pesar de que ya para entonces colabora con ellos impartiendo el curso de filosofía a estudiantes de nuevo ingreso, algunos costarricenses entre ellos, y a quienes suele citar en sus cartas cariñosamente como “Los costarricenses” (Ídem).

Al final de la emotiva misiva que envía Juan de Dios Trejos al Padre Zamora, aparecen dos notas suyas a modo de *posdata*, y que conviene citar seguidamente de manera textual, dado el interés que el remitente le da a ambas cartas:

*Pd/ “A última hora he sabido de la expulsión de los Padres Lazaristas que dirigieran el Seminario. Esta noticia me ha conmovido mucho, porque no es posible encontrar mejores maestros que ellos para formar el clero. Es una gran desgracia para la Diócesis (...) Dios remediará en hora oportuna e inesperada los quebrantos de nuestra amada patria en el orden religioso”.*

*Pd/ “Si Usted tiene a bien hacer la petición que solicito, puede dirigirse al Señor Thiel o al Señor Rector de este Seminario sin que ellos se aperciban que yo la he solicitado. Antes de que llegue el tiempo de hacerlo, espero tener su contestación favorable”.*

*Vale...*

Juan de Dios Trejos mantuvo una relación muy estrecha con Monseñor Thiel, así lo comprueban las cartas que mutuamente se intercambiaron, lo que ya se ha demostrado aquí. La preocupación del obispo por el futuro de Juan de Dios es evidente. El 18 de mayo de 1886, a mes y medio de ordenarse diácono, recibe una carta del obispo desde Panamá en que le dice que le responda positivamente si le interesa ir a Roma por unos 2 o 3 años. Que el viaje sería en setiembre y que él lo ordenaría antes. En la misma carta, Thiel le escribe a Trejos que recibió su carta del 28 de abril (pasado) en la que le cuenta lo mal que la está pasando económicamente en Popayán, cosa que lamenta mucho, y que hará lo posible por remediar oportunamente. Le cuenta a Trejos que: *pasado mañana regreso (del exilio) a Costa Rica* (ABAT: Caja 312; Libro III, folio 295).

A raíz de esta situación que aquejaba a los seminaristas costarricenses en Popayán, Bernardo Augusto Thiel intercede ante el obispo payanés, Carlos Bermúdez para lograr que bajara el monto que se cobraba entonces a dichos estudiantes, a fin de que ellos pudieran disponer de algún dinero extra para subvencionar necesidades personales. La razón que acusa Thiel para pedirle a monseñor Bermúdez esa “rebaja” es el hecho de que la situación de la Diócesis de Costa Rica es

económicamente muy crítica, dadas las restricciones a las que la Iglesia es sometida por parte del gobierno liberal en el poder. La carta al obispo de Popayán tiene fecha del 18 de mayo de 1886, la misma en que envió a Trejos la misiva en la que insiste en su interés de enviar al subdiácono cartaginés a estudiar a Roma (ABAT: Caja 312; Libro III, folio 295).

El 3 de junio de 1886, habiendo conocido Trejos que Monseñor Thiel ha regresado a Costa Rica, envía una carta a su Pastor, dirigiéndose a él de la siguiente forma:

*Dios Ntro. Señor ha tenido misericordia de nuestra desamparada patria. La reina de los Ángeles se ha compadecido de su pueblo prevaricado devolviendo a su seno a su Carísimo Pastor (...) Reciba Usted mi humilde y fervorosa felicitación. Reciba también la de nuestros alumnos que tanto se han regocijado conmigo (Carta enviada a Bernardo Augusto Thiel: Popayán 3 de Junio de 1886).*

Puede notarse, según lo escrito por Trejos, que la devoción por la Virgen de los Ángeles, Patrona de Costa Rica está presente en él como en sus compañeros, a quienes menciona refiriéndose a ellos como *nuestros alumnos*, lo que demuestra una vez más que él ya cumplía en el Seminario de Popayán funciones docentes mientras llegaba el tiempo de ser ordenado sacerdote, y que el curso que se le había encargado era el de filosofía, lo que menciona más adelante.

Juan de Dios cuenta que tiene la presunción que el 29 de junio será ordenado Diácono, y al fin de las vacaciones el presbiterado. Le dice a Thiel que no tiene ningún inconveniente en ir a Roma a estudiar unos dos o tres años; en ese aspecto, él somete su deseo a la voluntad del obispo. Ese deseo de Thiel de enviarlo a Roma no se cristaliza por las circunstancias que más adelante se explicarán. Juan de Dios lo deja a la voluntad de Thiel, quien al final decide que el sacerdote vuelva a Costa Rica.

Juan de Dios Trejos, tal y como se escribió, no estaba a gusto en Popayán, pero se observa que es alguien dispuesto a seguir la orden de sus superiores, en especial de la voluntad de su obispo en Costa Rica; solo su obediencia a Monseñor Thiel lo detiene en el Seminario de Popayán. Se lee en la misma carta enviada al obispo el 3 de junio de 1886:

*El señor Amourel, en atención a la falta de personal docente, desea que yo me quede aquí el año entrante dando la clase de Filosofía. Me preguntó mi pensamiento sobre el particular. Yo le contesté que me atenía en todo a lo que dispusiera V.S. y que ningún inconveniente tenía en servir en este seminario si así fuera la voluntad ella. Y ciertamente así lo haría con tal condición, aunque de veras Popayán no me gusta (Lo subrayado se destaca así en la carta original).*

Juan de Dios, el profesor, habla por los alumnos costarricenses que estudian en Popayán, y por lo que le dice al obispo Thiel, ellos tampoco se sienten muy cómodos allá:

*“Nuestros jóvenes están avenidos a permanecer en Popayán el tiempo que V. S. tenga a bien, esperando sí, que si el Seminario de allá se arregla de un modo formal y serio serán llamados a concluir en él sus cursos. Por lo que hace a mí, estoy enteramente a la disposición de V.S.I. Disponga ella de su humilde súbdito como a bien tenga. Juan de Dios Trejos”.*

Juan de Dios, el profesor, mantiene informado al obispo Thiel del rendimiento académico que tienen los seminaristas costarricenses que se preparan para el sacerdocio en Popayán. Llama poderosamente la atención que, debido a su madurez, a la diferencia en edad que tiene con los seminaristas coterráneos suyos, y por su condición de docente, Trejos suele referirse a ellos como los “costarricensitos”. Se percibe en sus misivas un carácter muy paternal, y por el cual, además, demuestra el aprecio que tenía por los seminaristas jóvenes.

Esa forma de referirse a ellos es una constante en las cartas que dirige a Thiel, tal y como puede leerse a continuación:

*Tengo gusto en comunicar a V. S. que los costarricensitos han quedado muy bien en sus exámenes. Son verdaderamente admirables en consagración al estudio, su íntima unión fraternal, su conducta edificante y ejemplar y sólida piedad. El señor Piedra se ha propuesto vencer a fuerza de trabajo las dificultades que tiene para el estudio. Yo creo que, aunque lentamente, al fin conseguirá su victoria sobre ellos.*

*El 29 de Junio recibí la orden de Diácono, ahora me preparo para el sacerdocio, que recibiré, si Dios quiere, en el mes de setiembre según me han dicho. S. I. me tendrá en sus comunicaciones divinas a fin de que pueda presentarse verdaderamente puro y reconciliado con Dios Nuestro el día en que reciba la orden de Presbítero. Los Costa Ricensitos, así como yo, envían a V. S. generoso saludo, implorando al mismo tiempo su bendición”. Juan de Dios Trejos” (ABAT: Caja 342 de fondos antiguos. Carta enviada a Thiel con fecha de 16 de Julio de 1886).*

De esta carta enviada a su obispo en Costa Rica, se deduce el celo que Trejos Picado tenía por la docencia; puede notarse cómo primero pone al tanto a Monseñor Thiel de los buenos resultados académicos de los seminaristas en los últimos exámenes, y luego, al final, le cuenta que ha sido ordenado diácono y que poco tiempo después se ordenará presbítero, por lo cual implora el favor de Dios por medio de las oraciones de su Pastor. La preocupación de Trejos por los jóvenes seminaristas lo lleva a comunicar al obispo sobre el avance de uno de ellos de apellido Piedra, a quien a pesar de tener problemas con el estudio, parece salir adelante con su formación en el Seminario.

Trejos Picado, no solo cumple en Popayán una misión docente por el hecho de haberse encargado de un curso de filosofía, sino que, por lo menos para los alumnos costarricenses, es un formador y un director espiritual. Siente por ello el deber de acompañar a estos estudiantes en

ese proceso de formación, lo cual incluye informar al obispo sobre el avance que los mismos van experimentando. Su relación con los seminaristas, ya no solo los costarricenses sino con todos quienes se formaban en el Seminario de Popayán, debió ser muy paternal. A ellos los llama “nuestros jóvenes”, muestra inequívoca de afecto y cercanía paterna. Su comportamiento con los estudiantes del seminario era comprensible; Trejos era un hombre ya maduro para entonces, y los alumnos debieron ver en él a un confidente, un consejero. En definitiva: un director espiritual, aún sin ser un presbítero. Los mismos padres lazaristas tendrían por él alguna consideración especial, por cuanto sin ser ministro ordenado lo agregaron al equipo docente, confiándole cursos de Filosofía, tanto en el seminario mayor como en el menor, a cargo también de la Congregación por pedido del obispo Carlos Bermúdez, diocesano de Popayán.

El 24 de Julio de 1886, Juan de Dios escribe de nuevo a Thiel. Para entonces los alumnos del Seminario han empezado sus vacaciones, pero él no parece tener descanso alguno, y más bien se muestra muy motivado por ver más cerca el día en que será ordenado sacerdote; le confirma al Obispo que será ordenado en setiembre de ese año:

*Cumplidas las tareas escolares del año, hemos comenzado a disfrutar del descanso y silencio que proporcionan las vacaciones. En el próximo mes de Agosto, nuestros costarricensitos pasarán a la “Estancia” a aspirar buen aire mientras dura el tiempo de vacaciones (...) Yo sigo preparándome para la orden de Sacerdote la cual recibo en Setiembre. Entretanto, V.S.I, puede disponer lo que a bien tenga respecto de su humilde y obediente súbdito, quien ahora más fervorosa y encarecidamente implora la mediación espiritual de V.S.I. Juan de Dios Trejos.*

Después de su última carta enviada al obispo Thiel el 24 de Julio, Trejos le vuelve a escribir al Prelado casi un mes después. Es una misiva muy importante porque en ella Juan de Dios vuelve a citar a los estudiantes, de quienes además él confiesa que aprende mucho. Se muestra inquietado por las tensiones políticas que se viven una vez más en la región del Cauca, pero eso no lo distrae de su preparación al sacerdocio:

*Me es grato enviar afectuoso saludo a V.S.I. deseándole vivamente todo bien en ntra. Diócesis. Cuando ésta llegue a manos de V.S. estaré en vísperas de recibir la orden de sacerdote, a la cual me preparo lleno de confianza en el apego espiritual de los buenos, principalmente en el de V.S.I. Nuestros jóvenes están en la Estancia llenos de salud, consagrados a Dios y a su deber de vacaciones. Yo no hago más que admirarlos y recibir de ellos lecciones de edificantes virtudes. ¡Bendito sea Dios Ntro. Señor!*

*Aquí en Popayán nada vemos de nuevo, a no ser los rumores de nueva guerra (...) Creo que en los últimos días de Setiembre coronada ya mi carrera, podré pensar en mi viaje a donde V.S.I. determine. Entretanto imploro de ella su consoladora bendición, suscribiéndome como siempre de V.S.I. Humilde Servidor y Obediente*

*Súbdito Juan de Dios Trejos (ABAT: Caja 342 de fondos antiguos. Carta enviada a Thiel el 22 de Agosto de 1886).*



Patio principal del Seminario Mayor de Popayán, dirigido por los Padres Lazaristas, y en el que se formó e impartió lecciones Juan de Dios Trejos entre 1884 y 1887.  
(*Archivo personal de Bernal Martínez Gutiérrez*)

### ***Ordenación sacerdotal***

Llegado el mes de setiembre de 1886, Juan de Dios ve cumplido el objetivo que lo llevó a Popayán. Con su ordenación sacerdotal, aquel cartaginés nacido en Arenilla, ve coronada al fin su tardía meta de servir a la Iglesia a través del sagrado ministerio del Orden Sacerdotal. De las cartas que envió al obispo Thiel se infiere el deseo inquietante que tenía por ordenarse como presbítero, y con ello volver a Costa Rica. Sin embargo, aun cuando tenía un deseo enorme por regresar a su patria y ponerse a las órdenes de su pastor, mostró siempre una devota y sumisa obediencia a Monseñor Thiel, por quien él profesa un gran respeto, y a quien se presenta en sus misivas como su *Humilde y Obediente Súbdito*.

Una de las cartas más relevantes que Juan de Dios Trejos envió a Thiel, es precisamente aquella por la que él comunica al obispo su ordenación; en dicha nota detalla todo cuanto ocurrió durante la Ceremonia, y a pesar de ser ya un Presbítero de la Iglesia Católica, se sigue firmando humildemente como Juan de Dios Trejos, como muestra ya no solo de modestia sino de sumisión a Monseñor Thiel, a quien le manifiesta que se pone a partir de ese momento a sus órdenes, para que disponga, según su voluntad episcopal, de sus servicios en ámbito que él considere necesario.

A continuación, la carta íntegra, tal y como el Padre Juan de Dios Trejos la envió a Monseñor Bernardo Augusto Thiel, Obispo de Costa Rica. Se ha respetado en todos sus extremos la redacción empleada, lo mismo que el destacado de texto utilizado, tal como las comillas y el subrayado de algunas palabras. El encabezado se ha destacado con negrita en este trabajo.

***Popayán Setiembre 19 de 1886***

***Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. Don Bernardo Augusto Thiel-Obispo de San José de Costa Rica.***

***Ilustrísimo Señor:***

*Cumplo con el muy grato deber de comunicar a V.S.I. que ayer sábado, entre las 7 y 9 de la mañana fui ordenado de sacerdote en la Capilla del Seminario Mayor de San Camilo. Tuve la suerte de ser asistido en mi ordenación por el Señor Amourel, quien dos días antes había llegado a Popayán de regreso de su viaje al Ecuador. Fui también asistido por mi respetado Director y Profesor, Vicente Bouveret y por los demás PP Lazaristas, Señor González, Señor Ortiz y Señor Pineda. El oficio de Arcediano fue desempeñado por el Padre Salcedo, Canónigo Secretario del Ilustrísimo Señor Bermúdez.*

*La ceremonia fue algo concurrida por ser pública la capilla. Asistieron también dos hermanas de la caridad, Nuestros queridos jóvenes desempeñaron varios oficios durante la ceremonia. Concluida esta, prometí solemnemente reverencia y obediencia a Vuestra Señoría Ilustrísima. Aquí me tiene pues pronto a prestar obediencia perfecta a sus mandatos y disposiciones.*

*Muy grande es el privilegio que Dios Ntro. Señor ha concedido a este indigno siervo suyo; muy grande también debe ser mi reconocimiento a Santa bondad. Así lo espero mediante la gracia divina, la mediación de María Santísima, la de los Santos de mi devoción y la de V.S.I., que seguirá acompañando a este pobre pecador en los esfuerzos que está determinado a hacer por su salvación y si es posible por la salvación de otros.*

*Hoy, Dominica 3<sup>a</sup> de Setiembre entre las 7 y las 8 am celebré mi primera misa. Rogué en ella especialmente por mis padres naturales y espirituales. Mi espíritu se siente poseído de dulce y serena alegría, por haberme tocado la primera misa en la tierna y sublime fiesta de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María.*

*Gracias mil a V.S.I. por su empeño en elevarme a la alta dignidad de Sacerdote, después de haber tenido yo mi frente sumida por mucho tiempo en el horrible lodazal del mundo.*

*Recibí los Periódicos que V.S. I. tuvo la deferencia de enviarme desde Guatemala. Quiera Dios que esa desgraciada República, acaso más desgraciada que la nuestra, resucite de su postración con el nuevo Arzobispo. ¡Ah cuan grande es la desgracia que oprime a Centro América!*

*Mucho he sentido el tratamiento infame que V. S. recibió en puerto del Salvador. Mucho me conmueve esa persecución enconada de las sociedades secretas contra V.S. I. (...) “Sed justuorum animae in manu Dei sunt, et non langet illos tormentum mortis. Visi sunt oculis insipientium mori, illi autem sunt in pace”.*

*Ilustrísimo Señor: reciba junto con las afectuosas memorias de los paisanitos, mi fervoroso saludo, y envíe su bendición y sus órdenes a su humilde y Obediente Súbdito Juan de Dios Trejos (ABAT: Caja encuadernada 342 de fondos antiguos, folio nº 9).*

(Nota. Fuente de toda la correspondencia de Trejos: ABAT, Caja 342 de fondos antiguos T. I.).

Antes de despedirse de su obispo, Juan de Dios Trejos el libro de la Sabiduría, y hace paráfrasis de un bellissimo acto de esperanza: “Pero las almas de los justos están en las manos de Dios, y el tormento no los alcanzará. A los ojos de los necios parecen haber muerto (...) pero gozan de paz” (Sab. 3,1-3).

Hay un dato que merece especial atención. El padre Juan de Dios Trejos no menciona en esta carta enviada a Thiel quién fue el obispo que lo ordenó; sin embargo, en vista de que se sabe que el obispo de la Diócesis de Popayán era por esos días Monseñor Carlos Bermúdez, y siendo así que, aunque Trejos Picado no se refiere a él como obispo ordenante, sí lo cita en la carta, cuando nombra al padre Salcedo, refiriéndose a él como *Canónigo Secretario del Ilustrísimo Señor Bermúdez*, así se deduce que fue el obispo ordinario de Popayán quien lo ordenó, es decir, Monseñor Carlos Bermúdez.

¿Quién fue el obispo Bermúdez? Monseñor Carlos Bermúdez nació en Moniquirá, Boyacá (Colombia) en 1826. Fue obispo de Popayán durante gran parte del último cuarto del siglo XIX y de gran influencia sobre el movimiento católico y político en el país. Luchó en contra de la educación laica que brindaba el Estado colombiano; insistió en que la Iglesia católica controlara las escuelas, prohibió que los padres mandaran a sus hijos a las escuelas elementales del Estado y amenazó con la excomunión a quienes no obedecieran. En 1877 fue desterrado por considerársele uno de los principales factores de rebelión contra el gobierno de la Unión y del Estado. Murió en diciembre de 1886 a causa de una hemorragia intestinal. Lo sucede a su muerte como obispo de Popayán Monseñor Buenaventura Ortiz, que además fue el último ordinario de la Diócesis como tal, pues a partir de 1905, Popayán fue elevada por la Santa Sede al rango de Arquidiócesis.

Tal y como se leyó anteriormente, el obispo Bermúdez, que ordenó sacerdote el padre Trejos, sufrió como tantos otros clérigos, entre presbíteros y obispos, la persecución por razones políticas, casi siempre por su oposición a la puesta en vigencia de leyes anticlericales, tal y como ocurrió en Costa Rica en 1884 en el gobierno de Próspero Fernández.



La expulsión de la que fue objeto Monseñor Bermúdez y su exilio en Panamá, debió ser un acontecimiento conocido años después por Juan de Dios Trejos, y, que al pasar Costa Rica por ese difícil trance, avivara en él las muestras de solidaridad que manifestó a través de sus cartas al obispo Thiel. Unos documentos históricos del Archivo General de la Nación en Bogotá, arrojan información valiosa que detallan el arresto y expulsión que sufrió el obispo Carlos Bermúdez y muchos otros clérigos en 1877:

*El obispo Bermúdez fue arrestado en Popayán la noche del 7 de febrero de 1877, por una patrulla de liberales bajo el mando del coronel Aníbal Micolta. Fue llevado a Buenaventura el 15 de febrero en donde se embarcó para Panamá; dejó Colón el 22 de febrero con destino a Le Havre. El obispo de Pasto también fue exiliado como lo fueron otros 45 clérigos, incluyendo los siguientes de Cali: Severo González, Manuel María Malo, Aristides Salcedo, Francisco Salcedo, Francisco Ayalde, Cornelio Torres, Julio López, N. Ayerbe. Todo esto se ejecutó de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 238 del 4 de febrero de 1877 (AGN: documentos payaneses, versión microfilmada, catálogo 51, folio 235).*

El 5 de octubre de 1886, el Padre Trejos escribe de nuevo a Thiel, y en su carta le cuenta que han terminado las vacaciones. Que sigue como profesor de Filosofía en el Seminario de Popayán, profesor en el seminario menor y allí mismo es vigilante de uno de los dormitorios de los seminaristas. Afirma que los jóvenes rinden bien después de sus vacaciones. Que el curso de Filosofía lo dará en latín para que los seminaristas, al llegar a Teología, no encuentren dificultad alguna. Se queja el padre Trejos de las pulgas que hay en su dormitorio, las cuales lo atacan *como las langostas en Egipto*; da cuenta además del clima de Popayán, el cual afecta su salud.

Dos meses después, escribe nuevamente a su obispo. En ella se alegra que Thiel haya recibido noticias de su ordenación, y lamenta que él haya tomado a mal su deseo de no seguir en Popayán, por lo cual le pide disculpas. Le cuenta que Monseñor Carlos Bermúdez, obispo de Popayán acaba de morir en Tolima a causa de una disentería maligna, y da detalles del deceso del obispo payanés. Se percibe muy afectado y dolido por la muerte de quien fue su jerarca en Popayán, dado que él ya formaba parte del equipo de profesores del Seminario de la diócesis a cuyo cargo estuvo Monseñor Bermúdez. Comenta Trejos que el obispo había salido para Tolima el 15 de octubre en visita pastoral. Falleció el lunes 6 de diciembre por la tarde. Su muerte tuvo lugar en el pueblecito de Tolima llamado “Mesa de Elías”. *Aguardamos a los tres sacerdotes que lo acompañaban, quienes nos darán los pormenores de su enfermedad y muerte* (ABAT: Caja 342 de fondos antiguos, T. I. Carta de Trejos a Monseñor Thiel el 11 de diciembre de 1886).

Terminado el año de 1886, Trejos no tendrá más comunicación con Thiel, sino hasta el 6 de febrero de 1887. En esa última carta, escribe de nuevo el profesor Trejos, el docente, para informar al obispo del avance que han tenido los alumnos costarricenses que aún están en Popayán, pues algunos habían regresado a Costa Rica. Entre los que aún están formándose allá cita a Alejandro

Porras y a Francisco Acosta. Ambos sacerdotes fueron ordenados por Thiel en Costa Rica, Porras el 31 de Mayo de 1890, y Acosta el 23 de Mayo de 1891 (Sanabria, 1941).

### ***De regreso al país: labor docente y pastoral***

Una vez ordenado sacerdote, y tras su fallido deseo de ingresar en la Compañía de Jesús en Bogotá, el presbítero Trejos Picado escribe a Monseñor Thiel, poniéndose a sus órdenes. Si bien, como ya se explicó antes, se queda un tiempo en Colombia, su obispo le pide que regrese al país. Él mismo, en carta enviada a Thiel el 21 de julio de 1887, le comunica que ha decidido irse a Bogotá para entrar en la Compañía de Jesús, él sabe que será Dios quien guíe sus pasos y que sabrá dar a su conciencia la luz del Espíritu para decidir qué es lo mejor para él.

Reconoce el sacerdote que aunque es una persona madura, con casi 34 años, va a un tiempo de prueba con los jesuitas, y que de no prosperar su intención volverá a Costa Rica: “... *en el noviciado conoceré mejor la voluntad de Dios. Si esta fuere distinta de la que he decidido, inmediatamente prestaré obediencia perfecta y humilde a V. S. I. (...) Espero Su Santa Bendición en Bogotá*” (ABAT: Caja 342 fondos antiguos, T. I).

Su deseo de entrar en la Compañía de Jesús no se consuma, y más bien regresa a Costa Rica poco tiempo después por voluntad de Thiel, aunque es probable que haya estado en Bogotá en algún momento, sea a su regreso al país en 1887, o porque mientras vivió en Popayán visitó la capital colombiana. Esto puede deducirse de uno de sus escritos en los que algunos clérigos juzgaban la conducta amorosa extramarital de su presidente, Rafael Núñez Moledo (1825-1894) a quien él admiraba mucho y defendía en sus escritos y discusiones. Escribió Juan de Dios: “Nosotros tuvimos ocasión de oír en Bogotá sermones de oradores sagrados contra el hecho de vivir el señor Núñez en compañía de otra mujer que no era su esposa” (Trejos, Libro III, p. 188). De ser así, Trejos debió haber estado en Bogotá entre 1884 y 1886, segundo periodo presidencial de Núñez, o, mejor aún, después de abril de 1887, tiempo en que inicia el tercer periodo presidencial, que es lo más probable. Si Juan de Dios pasó por Bogotá a su regreso al país, igual salió de tierras colombianas por el Puerto de Buenaventura, en el océano Pacífico, pues los puertos de la costa atlántica estaban –y lo están aún– muy lejos.

Ya en el país, Juan de Dios asume su primera responsabilidad sacerdotal. El 29 de octubre de 1887 es nombrado Cura Interino de San Vicente de Moravia en sustitución del presbítero José Cordero que se ha ido a Europa. El Vicario General le comunica por escrito a Juan de Dios de su nombramiento, *pues “se tiene entera confianza en él por sus honrosas aptitudes y demás prendas que le adornan”* (Libro de acuerdos N° 5. Folio 124, acuerdo 216).

Juan de Dios Trejos gozaba de la confianza de Monseñor Thiel. No es de extrañar por eso que, a solo poco más de un año de ordenado y poco tiempo de haber regresado de Popayán, el obispo le confiara su primera parroquia, aunque fuera interinamente. Mantuvo una relación

muy estrecha con el obispo, así lo comprueban las cartas que mutuamente se intercambiaron. El Archivo Histórico Arquidiocesano, identificado en esta investigación como *Archivo Bernardo Augusto Thiel* (ABAT), guarda una cantidad considerable de correspondencia que Trejos Picado envió al obispo de San José, y aunque no se tiene acceso a toda la correspondencia de Thiel, en las cartas que el primero le envía puede leerse que efectivamente las mismas tuvieron respuesta, que aunque no fue tan pronta, dadas las limitaciones que tenía el obispo, sí fue una respuesta cumplida, así se hace constar en los Libros de Notas del ABAT.

Trejos Picado combina sus labores pastorales con las labores docentes. El 12 de enero de 1889, después de cumplir interinamente como Cura en San Vicente de Moravia, recibe una carta del obispo Thiel en la que comunica su nombramiento como Director del Colegio Seminario. El prelado le confía a él esa misión por cuanto en Popayán, antes y después de ordenarse sacerdote, Juan de Dios Trejos se hizo cargo de la cátedra de filosofía, en los seminarios mayor y menor de la diócesis payanesa. El siguiente es un extracto de dicha misiva por la que se le comunica ese nombramiento en el seminario:

*...Siendo necesario para el mejor desarrollo del Seminario Menor nombrando a un director especial y teniendo confianza en la habilidad y aptitudes del Pbro. Juan Trejos, le nombramos Director del Seminario Menor con el sueldo de ochocientos pesos y estación libre. El nuevo director deberá encargarse de una de las clases del Seminario y regentarlo según el reglamento últimamente aprobado, contribuir con todas sus fuerzas para la prosperidad del establecimiento, cuyo fin principal es preparar jóvenes para la carrera eclesiástica (ABAT: Libro de acuerdos N° 5. Folio 164, acuerdo 1°).*

Sustituye al padre Trejos Picado en San Vicente de Moravia el presbítero Teodoro García, nombrado para ese cargo el 20 de enero de 1889. No obstante, su paso por el seminario fue breve, pues el 29 de julio 1889, Thiel envía a Trejos a la parroquia de La Unión de Cartago. Es ese uno de los curatos más antiguos de la Vicaría Foránea de Cartago, la parroquia de Tres Ríos fue creada en el año de 1760. El nombramiento suyo en aquella parroquia de la provincia de Cartago fue interino, pero en sus escritos personales el sacerdote manifiesta por su comunidad y sus respectivas filiales un afecto muy paternal. El padre Trejos recibe la Parroquia el 31 de julio, tan solo dos días después de haberse dado su nombramiento, firmado por el Vicario General de la Diócesis de Costa Rica, el Padre Antonio del Carmen Zamora (ABAT: Libro de acuerdos N° 6. Folio 186, acuerdo 35).

El nombramiento de Trejos Picado en la Parroquia de La Unión, tiene para él un significado muy grande. No solo fue una de sus primeras experiencias como Cura Párroco, aunque fuera interino, sino que llegó en sustitución del padre Domingo García, que de algún modo fue su protector en la niñez. Fue este sacerdote quien –como se explicó antes– intercedió para que de niño Juan de Dios pudiera estudiar en la Escuela Graduada de Varones del maestro Francisco

Ulloa Mata, aspecto que se detallará más adelante en lo que se refiere a la faceta de Trejos como educador.

En palabras de Monseñor Ignacio Trejos Picado, obispo emérito de la diócesis de San Isidro de El General, como cura párroco de Tres Ríos, “Juan de Dios describe en 1891 con toda sinceridad y claridad la realidad de la Villa y se refiere muy especialmente al problema que para ella representaba el latifundismo, al que tildaba como feudalismo del momento, y clamaba por una adecuada solución” (Alocución con ocasión del 95 aniversario de la muerte del padre Trejos, Pacayas, noviembre de 2007).

En la parroquia de La Unión estuvo el padre Trejos hasta 1892, año en que es nombrado Cura y Vicario Foráneo de Cartago, periodo que por el significado y la amplitud de dicho curato, merece analizarse de manera más amplia seguidamente. Por la parroquia de La Unión tuvo Juan de Dios un gran cariño. En sus manuscritos recopila algunos de sus encuentros con los vecinos de aquella comunidad cartaginesa, y en la que desarrolló una gran obra pastoral y social que alcanzó, como se verá más adelante, a la educación de la niñez y la juventud. Se tomó el tiempo para describir cada uno de los barrios que formaban la parroquia de La Unión, y llama la atención su preocupación por las necesidades de sus pobladores (Trejos, Libro I; pp.33-60).

### *El padre Trejos y la Parroquia de Cartago*

Juan de Dios Trejos Picado, ordenado sacerdote a pocos días de cumplir 33 años, ejerció el sacerdocio por espacio de 26 años, doce de los cuales los pasó en la Parroquia de Cartago, una de las más importantes del país. Allí fungió como Cura Párroco y Vicario Foráneo. Según se lee en el Libro de Acuerdos número 6 de la Curia de San José, Juan de Dios Trejos es nombrado Cura de Cartago el 2 de enero de 1892, el documento por el cual se le comunica a él, es firmado al mediodía de ese día por el Vicario General Pbro. José Badilla. Sustituye al Padre Eduardo Pereira que estaba muy delicado de salud. El nombramiento es “de Cura y Vicario Foráneo de Cartago con todas las facultades que el cargo demande” (ABAT: Libro de acuerdos N° 6, folios 29-30 acuerdo N° 1).

En el acuerdo siguiente –es decir, N° 2-folio 30– se nombra como sustituto del presbítero Trejos en La Unión, al padre Carlos Gey, conocido como “el padre inglés”, sacerdote anglo alemán que acompañó desde Alemania al obispo Thiel y que fungió como secretario suyo, acompañándolo incluso hasta su exilio en Panamá (Sanabria, 1941). Asentado como Cura y Vicario, el 13 de abril de 1892, Trejos es nombrado como presidente de las *Conferencias Eclesiásticas de Cartago*. Dichas conferencias eran instancias que el obispo Thiel formó en cada una de las vicarías foráneas, a fin de organizar mejor el trabajo pastoral de toda la diócesis de Costa Rica. Se deduce de sus escritos que no se conforma con estar al frente del centro parroquial, sino que sale a menudo de allí para visitar los pueblos donde se encuentran sus respectivas filiales.

Fueron años difíciles para el sacerdote, especialmente entre 1890 y 1894, pues debió cumplir simultáneamente las tareas como pastor y como diputado. Al mismo tiempo, se destaca como editorialista del periódico La Unión Católica (Sanabria, 1941). En sus manuscritos solía mezclar discursos políticos con sermones religiosos, toda vez que simultáneamente se desempeñó como diputado y cura párroco, tal y como se lee en el Libro I, de su autoría. Mientras estuvo a cargo de la Parroquia de Cartago, fue un sacerdote inquieto y celoso de su feligresía; tanto fue el aprecio que tuvo por la Parroquia de Cartago, que antes de morir, deja apartado en su testamento una suma de dinero para dicha iglesia, como se detallará más adelante en lo relativo a su deceso (AHCR: Juzgado Civil de Cartago, N° 4231; p. 5, noviembre 1912).

Los manuscritos del padre Trejos son el mejor testimonio de que el sacerdote emprendió varias misiones, las más frecuentes a Tobosi y al barrio de Concepción, conocido como El Tejar. Hizo frecuentes visitas a San Francisco, hoy Aguacaliente, San Nicolás (Taras), Quircot, Cot y Tierra Blanca. Gustaba pasar el tiempo de Cuaresma y hasta Semana Santa en alguna de estas comunidades, en vez de quedarse en el Centro Parroquial, donde contaba, según su propio testimonio, con la ayuda de otros sacerdotes, misioneros algunos de ellos, que lo suplían a él en esas ocasiones. Con la llegada de los Padres Capuchinos, que se establecieron en la iglesia de San Francisco, se favoreció el trabajo del Párroco en todos los tiempos del año y principalmente en la cuaresma (Trejos, Libro I, p. 153.).

Seguidamente, un extracto de las memorias del padre Trejos en sus misiones al barrio de Concepción.

*Tiempo es ya de que nuestra pluma, terminada la serie de artículos que hemos publicado con el nombre de Recuerdos de Tobosi, pase a distraerse y como cambiar de temperamento en las regiones y clima de El Tejar o Barrio Concepción.*

*Como la causa ocasional de nuestros apuntes, memorias o crónicas, como quieran llamarse, ha sido la visita que en carácter de Párroco hemos hecho cada año, por la cuaresma, a las diferentes poblaciones de la Parroquia de Cartago, con el propósito de facilitar a los feligreses el cumplimiento del precepto eclesiástico de la confesión y comunión, no podremos prescindir en nuestro trabajo descriptivo de hacer conmemoración de las misiones de cuaresma y de los sacerdotes que en ellas nos acompañaron.*

*El barrio de Concepción, comúnmente conocido con el nombre de El Tejar, tiene una población que puede calcularse en mil trescientos habitantes. Es el barrio más bello y concurrido de la Parroquia de Cartago. Su patrona titular es la Inmaculada Concepción. Desde el año mil ochocientos noventa y dos, el Párroco de Cartago ha ido cada año por la cuaresma a facilitar a los vecinos de ese barrio el cumplimiento del deber de confesarse, y comulgar; deber que cumplen a plena satisfacción del Párroco, pues los feligreses de allí observan con exactitud religiosa*

*la prescripción eclesiástica, de la cual no se excusan ni aun en el caso de que pocos días antes del tiempo cuaresmal, hayan recibido fervorosa misión de fraile misionero. Se confiesan y comulgan en cuaresma cerca de setecientas personas. El Párroco pasa una semana en el barrio, dedicado a oír confesiones, de mujeres en el día, de hombres en la noche, alternando tal oficio con el rezo del santo Rosario, la predicación y los actos de celebrar la santa misa y distribuir la sagrada comunión, y también con las explicaciones del catecismo general o de primera comunión a niños y niñas, y el rezo solemne del Viacrucis (Trejos, Libro I; p. 147).*

El padre Trejos empezó a realizar estas visitas cuaresmales en 1892. Algunas veces se hacía acompañar de un sacerdote, otras por algún laico. Entre los sacerdotes que lo acompañaban estuvieron los señores presbíteros Manuel Hidalgo, Alejandro Porras, Rafael Ramírez y Rafael Chinchilla (Ídem. pp. 151-153). Con las llamadas *misiones cuaresmales*, quiso el padre Trejos, emular de alguna forma la titánica labor pastoral que Monseñor Thiel venía haciendo en toda la Diócesis de Costa Rica, prácticamente desde que tomó posesión de su Sede en 1880, cuando se dio a la tarea de recorrer todo el país, pues como se sabe, para entonces la jurisdicción eclesiástica comprendía a la vez todo el territorio nacional. Casualmente, Juan de Dios acompañó al prelado a algunas de aquellas visitas canónicas (Herrera, 2010), y mientras estuvo como Cura de Cartago fue el encargado de acompañar al obispo en sus visitas a Cartago, primero a Thiel, su amigo, y a la muerte de este a su sucesor, monseñor Stork.

Reconoce el padre Trejos la gran labor realizada por los Reverendos Padres Capuchinos a finales del siglo XIX. Cita a Fray Fidel, a Fray Agustín y Fray Antonio de Igualada, y no se guarda elogios para Fray Bernardino de Capellades, a quien Trejos apreciaba profundamente. Precisamente, en 1899, el padre Trejos contrae una pulmonía que lo obliga a tomar reposo por varios días, pero cuenta cómo presta sus servicios como confesor al lado de Fray Bernardino. Escribe el padre Juan de Dios:

*En el año mil ochocientos noventa y nueve, no pudo el Párroco atender a las confesiones de cuaresma ni a los demás oficios de la misma, por hallarse lejos del centro parroquial convaleciendo de la pulmonía que le redujo a la semejanza de una x. No dejó, sin embargo, de atraerse a la confesión en la última semana de la cuaresma acompañado de Fray Bernardino de Capellades, en la Iglesia de San Francisco.*

*Como durante el tiempo de esa convalecencia el Párroco dejó crecer su barba, las gentes no podían reconocerlo, desde luego a primera vista, y preguntaban quién sería un Padre alemán, alto, grueso, parecido en el cuerpo al Padre Trejos; pregunta que se hizo muy general y que mucho excitó la hilaridad del Párroco, pues considera este, cuán fácilmente transforma la barba a un individuo de la raza latina en sujeto de la sajona (Trejos; Libro I, pp. 152-153).*

El tiempo que el padre Trejos en la Parroquia de Cartago como Cura y Vicario no fue nada fácil para él. La correspondencia que enviaba frecuentemente al Vicario General de la Diócesis en San José, revela que el sacerdote tenía problemas serios de salud que lo hicieron acogerse al retiro en varias y prolongadas ocasiones. Del mismo modo, su fuerte carácter lo hacía enfrentarse a personas y grupos parroquiales que en nada ayudaban a aliviar su quebrantada salud.

Fuerte polémica fue la que sostuvo con el maestro de capilla de la Parroquia, don José Campabadal. Tanto fue el disgusto del sacerdote que incluso presentó la renuncia como Cura y Vicario de Cartago. Aduce también que “es imposible que yo pueda continuar desempeñando el Cargo de Cura siendo Don José Campabadal el maestro de Capilla. La Curia está bien informada de las razones que me asisten sobre el particular”. Ya en una carta dirigida al Vicario General el 3 de julio de 1895, Trejos había escrito que “don José Campabadal (sic) es un estorbo permanente para el Culto en esta Parroquia”. Pide el cura que se le amoneste, o en el peor de los casos se le revoque el Contrato firmado el 1º de abril de 1889 entre Campabadal y el Cura y Vicario de Cartago Pbro. Eduardo Pereira. Solicita se examine el contrato y se desautoricen los privilegios concedidos al maestro de Capilla en dicho convenio, los cuales considera desmedidos (ABAT: Caja 426, folio 160).

Otro capítulo doloroso para él fue el enfrentamiento que tuvo con el Mayordomo de la Parroquia en 1896. Eso motivó varias cartas tanto al Vicario como al Obispo Thiel. Una de esas cartas es la que escribe con fecha de 19 de abril de ese año al señor vicario, y en la que dice entre otras cosas lo que sigue:

*...en dicha mayordomía hay un personaje saturado de odio contra el señor Cura, que no perdona medio de hacerle guerra solapada (...) pertenezco a aquella clase de personas que cuando juzgan ir por camino recto, no guardan consideraciones a nadie que ponga estorbos, y cuando se le condene de injusticia o error, lejos de obstinarse en su parecer, acepta humildemente la rectificación. El Cura de una parroquia grande es, Señor Vicario, una especie de pararrayos a donde van a descargar todas las tempestades (...) Yo no quiero defenderme contra las injusticias que me prosiga el señor Castro, solo deseo una cosa, y es, llevar una vida privada con el mismo derecho que la llevan los Presbíteros Don Bruno Casasola, Don Apolonio Gutiérrez y otros. Así es que, antes de ponerme a buscar terna de mayordomos, dejo tranquilo al señor Castro y pido al Señor Vicario interceda con el señor Obispo me deje irme a mi Casa de Campo al lado de mi anciano padre, cuya vejez reclama vivamente mis cuidados (ABAT: Caja 432, folio 345).*

Se queja Trejos que la mayordomía lo califica a él de *escandaloso, satírico e imponente* (sic), y *que injustamente le reclaman falta de cuidado a la parroquia y desatención a los fieles*, por lo que pone al tanto del asunto al Vicario, y por éste al obispo.

El mayordomo Juan Antonio Castro no tardó en contestar a la carta de Trejos. El 21 de abril de 1896, envía al cura una nota en la que reprocha la forma como él lo acusa ante el Vicario General, y le ruega envíe a la mayor brevedad la terna para que se busque al nuevo mayordomo que lo va a sustituir porque él no seguirá más a la par suya. En mayo de ese mismo año, Trejos escribe al obispo Thiel dándole las gracias por concederle el permiso para auxiliar a su padre don Beltrán en su enfermedad (ABAT: Caja 432: folio 391). Al retirarse de la parroquia un tiempo, intentaba apaciguar el pleito con Castro.

Los disgustos que tuvo el padre con algunos feligreses de la parroquia no eran cosa aislada. Esos inconvenientes lo tienen incómodo y hacen que se sienta con deseos de dejar definitivamente el Curato. En setiembre de 1895, en una carta que no tiene fecha precisa, el padre Trejos renuncia como Cura de Cartago. Se queja del mal trato que recibe por parte de algunos integrantes de la parroquia que él llama “seglarones”, que lo acusan a él de servirse de fondos de las cofradías, aun cuando en realidad él ha sacado dinero de su propio bolsillo para solventar gastos parroquiales, las cofradías entre ellos (ABAT: Caja 426, folio 159).

Paralelo a los problemas que tuvo el padre Trejos con los señores Campabadal, Castro y otros “seglarones”, él se queja del obispo Thiel por sentir poco apoyo suyo ante las dificultades que debe enfrentar en el Curato y Vicaría Foránea de Cartago. En una nueva nota al Vicario Zamora, con fecha de 14 de setiembre de 1895, confirma su renuncia, pero esta vez se queja del poco apoyo que tiene del señor obispo Thiel: *Para yo seguir de Cura necesito que el Señor Obispo ayude a mi autoridad, de tal que no la cercene, que corrija mis faltas según la mente de San Pablo; pero que no me corte las alas para el ejercicio de mi autoridad* (ABAT: Caja 426, folios 160 y 161). La misma fuente constata que su carta de renuncia es contestada el 19 de octubre, y su petición de renuncia le es rechazada, por lo que Juan de Dios no tiene más remedio que continuar en el cargo que asumió desde 1892.

Trejos Picado era una persona enfermiza. Siendo cura de Cartago solicitó permiso en repetidas oportunidades al obispo para retirarse a convalecer de problemas especialmente respiratorios. El sábado 22 de abril de 1893, a poco más de un año de haber asumido la Parroquia de Cartago, deseoso de ir a Europa para curarse de un mal que lo aquejaba, escribe al Vicario General de la Diócesis de San José lo siguiente:

*Como es ya muy frecuente en mí la dificultad de respirar que yo consideraba ser asma, he tenido últimamente urgencia de acudir a dos médicos los cuales me dicen que mi padecimiento del pecho no es asma, sino efecto de grasa en el Corazón. Ambos me han significado que es preciso para curarme hacer larga navegación porque las medicinas por sí solas no son eficaces. Yo soy partidario de aquel principio: La salud antes que todo.*

Adjunta al Vicario Zamora el Certificado del Doctor R. Morales para convencerlo de que debe buscar pronta recuperación, y agrega: *Me veo, pues, en el compromiso de emprender un viaje*



*a Europa por cinco meses. Para realizarlo, necesito contraer grande deuda; pero repito, mi salud antes que todo.* Pide permiso para ausentarse por seis meses y advierte que su coadjutor, el padre Ibarra y Fray Antonio de Igualada lo van a sustituir (ABAT: Caja 409, folio 156).

No se sabe si en efecto hizo el viaje al Viejo Continente, pues no se encontró constancia de ello, pero es poco probable que lo haya hecho, porque meses después de solicitar permiso para emprender su viaje, aparece firmando acuses de recibo a documentos que le envía la Curia de San José, y la prensa católica da cuenta de sus intervenciones como diputado por Heredia en 1893, y en noviembre de ese año recibe informes del obispo Thiel, sin que en ellos se mencione su viaje a Europa (ABAT: Caja 402, T. 2; folios 288-289). Sus escritos tampoco revelan ningún indicio en ese sentido.

Constantes problemas de salud aquejaban al padre Juan de Dios de forma recurrente, tanto que debía tomar reposo por días y hasta semanas enteras. El 20 de junio de 1896 escribe al Vicario Zamora: *Mi salud está sumamente quebrantada. Necesito atender seriamente a mi curación. Para ello debo retirarme del Curato a lo menos un mes. Por otra parte, mi Padre, de ochenta años está gravemente enfermo y quiero acompañarlo en sus últimos días* (ABAT: 432, folio 524). Dice al Vicario que el padre Evaristo Ibarra y Fray Antonio de Igualada junto con otros sacerdotes pueden sustituirlo. Escribe en la misma carta que hace tres días está en cama y que piensa trasladarse al campo.

La razón de por qué Trejos Picado se dirige al Vicario General y no al obispo, se debe a que Monseñor Bernardo Augusto Thiel se hallaba casi siempre fuera de la Curia realizando sus conocidas Visitas Canónicas (o pastorales), las cuales realizó a lo largo de su obispado que se prolongó por espacio de 21 años. En algunas de estas visitas coincidió con el padre Trejos, especialmente en Cartago, y en otras el sacerdote fue incluso uno de los clérigos que acompañaron al prelado, como se dijo antes. El padre Juan de Dios coincidió muchas veces con el obispo Thiel en celebraciones realizadas en la Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles (Herrera, 2010) y en muchas ocasiones debió representar al obispo en ceremonias religiosas y civiles.

Un ejemplo de lo apuntado anteriormente, fue la ceremonia religiosa en las exequias del ex presidente Jesús Jiménez Zamora, en febrero de 1897. Según Brenes (2006), Monseñor Thiel no pudo asistir porque se encontraba de gira en Guanacaste, y fue el padre Trejos Picado el encargado de celebrar solemnemente el funeral del señor ex presidente, aun cuando estuvieron allí presentes varios clérigos de más alta jerarquía, como el Vicario General de la Diócesis de Costa Rica, Juan Antonio Zamora, o el Arzobispo de Guatemala, el Dr. Ricardo Casanova y Estrada, que se encontraba exiliado en nuestro país (Brenes, J. *Acta Republicana*, N° 5: p. 9).

El periódico La Unión Católica, destacó en su momento, la figura del padre Trejos como celebrante de las exequias de don Jesús Jiménez Zamora:

*Con el 'Dominus vobiscum' de rigor, se inició el largo y brillante oficio religioso. Dentro del culto católico, el ceremonial de la misa expresa la fe, y en ella, se encomienda el difunto a la misericordia de Dios. Revestido de gala, de acuerdo con su dignidad eclesiástica el Presbítero Juan de Dios Trejos celebró los actos litúrgicos, asistido por los sacerdotes Manuel Piedra, Evaristo Ibarra Casasola y Manuel Araya (La Unión Católica, 15 de febrero de 1897: p. 138).*

En esa coyuntura histórica, el papel del padre Trejos como celebrante principal no dejaba de ser trascendental, en virtud de su pasado liberal, desplazado ahora por su presente clerical, y al frente de una ceremonia en la que el sermón del orador sagrado se vio ensombrecido por los discursos de los *figurones* políticos de aquel momento histórico que se vivía entonces. Así se constató en el ceremonial de Estado que se organizó para el solemne funeral (Brenes, 2006).

Evidentemente, aquel no fue un funeral más, se trataba de una ceremonia en la que la autoridad civil, en la persona del entonces presidente Rafael Yglesias Castro, quiso lucir sus “galas” frente a las autoridades eclesiásticas. En momentos en que las grandes confrontaciones entre la Iglesia y el Estado parecían haber llegado a su fin, las exequias de un ex presidente, y liberal, además, era la oportunidad propicia del gobernante de turno para dejar patente ante la sociedad civil su poder frente a cualquier otra fuerza política, económica o religiosa.

Así lo apunta Schnapper (2001):

*La ceremonia luctuosa fue una coyuntura importante para Yglesias, pues actividades como esa son fundamentales para fomentar una nueva religión, la ‘religión de la patria’ y su cohorte de ‘santos seculares’, y reemplazar el vacío dejado por la pérdida de la omnipresencia de la Iglesia Católica en la esfera civil (Schnapper, D., 2001, en Brenes Tencio, 2006: p. 7).*

El padre Trejos frecuentaba, en calidad de Párroco y Vicario de Cartago, el Templo de Nuestra Señora de los Ángeles. En sus escritos hay numerosas alusiones e invocaciones a la Patrona de Costa Rica. Para el Año Nuevo 1900, apertura no solo del nuevo año civil sino, el fin del siglo XIX e inicio del XX, celebró la Santa Misa Solemne y predicó durante la misma. A dicha celebración acudieron no solo fieles cartagineses, sino, innumerables peregrinos de distintos lugares del país, especialmente de la ciudad capital, la que menciona el sacerdote no más al inicio de su alocución. Al final de la homilía, contenida en el Libro II, p. 37, el señor Cura Párroco dirige a la Virgen de los Ángeles la siguiente invocación:

*REINA DE LOS ÁNGELES, RECIBE ALLÁ EN LAS ALTURAS EL HUMILDE HOMENAJE DE ACCIÓN DE GRACIAS, QUE POR VUESTRA MANO DIRIJIMOS A DIOS TODOPODEROSO, POR LOS GRANDES BENEFICIOS DE PAZ, RELIGIOSIDAD Y PROGRESO QUE DE ÉL, POR TU SOBERANA INTERCESIÓN HA MERECIDO LA PATRIA COSTARRICENSE, Y DEJA QUE HOY, CON MÁS FUERZA QUE NUNCA, EXCLAMEMOS ANTE TU IMAGEN BENDITA: ¡REINA DE LOS ÁNGELES, RUEGA POR NOSOTROS!*

Después de poco más de doce años y medio como Cura Párroco de Cartago, Juan de Dios Trejos cree que ya es hora de un cambio. Su salud no es buena y cree que la parroquia demanda para él mucho trabajo. Por estas mismas razones había renunciado en años anteriores, pero el obispo Thiel no le aceptó que dejara la parroquia. En 1905 decide presentar la renuncia al obispo Juan Gaspar Stork, él se la acepta y nombra como sustituto de Trejos en Cartago al presbítero Rafael Otón Castro el 9 de setiembre de 1905 (ABAT: Libro de acuerdos N° 8).

Castro se convertiría en 1921 en el primer Arzobispo de San José, acontecimiento que además es trascendental para la historia eclesiástica del país, por cuanto paralelamente a la creación de la Arquidiócesis de San José, se erigen además la Diócesis de Alajuela y el Vicariato Apostólico de Limón, con lo que nace la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

No se sabe con certeza qué fue del padre Trejos al renunciar como Cura de Cartago, pues no existe documentación que permita esclarecer tal cosa. Es muy probable que fuera a su Casa de Campo, como solía llamar a su sitio de descanso en Guadalupe, pues su salud no era buena. Por años se creyó que el padre pasó a Pacayas ya en 1905 cuando renunció como Cura de Cartago pero no fue así. En 1906, a los 52 años de edad, fue nombrado Cura Párroco de San Pedro del Mojón, hoy San Pedro de Montes de Oca. Según registros curiales de la época, “a las 2:05 minutos de la tarde del 12 de mayo de 1906, prestó juramento el padre Juan de Dios Trejos como Cura de San Pedro del Mojón” (ABAT: Libro de acuerdos N° 8).

En San Pedro del Mojón permaneció el padre como cura párroco hasta el mes de abril de 1908, año en que es nombrado como coadjutor territorial de Pacayas.

### **La Parroquia de Pacayas en la vida del padre Trejos**

Por la importancia que entraña la comunidad de Pacayas de Alvarado, con relación a la figura del presbítero Juan de Dios Trejos, es necesario dedicar un breve apartado de este capítulo a lo que fue su último curato.

Esta comunidad dependía en lo eclesiástico de la Parroquia de San Rafael de Cartago, tal y como era llamado entonces lo que es hoy San Rafael de Oreamuno. Su cura párroco tenía a cargo

varias coadjutorías o filiales, una de ellas era Pacayas, la que se le encargó al padre Trejos. Así se lee lo que concierne al nombramiento de Juan de Dios como coadjutor de Pacayas:

*“A las doce md. del veinte de abril de 1908, el Pbro. Juan de Dios Trejos hizo la profesión de fe ante el Ilmo. Sr. Vicario General” (ABAT: Libro 9 folio 224-225. Acuerdo 27).*

El obispo Garpar Stork nombra al padre Manuel Umaña en sustitución de Trejos en San Pedro del Mojón. Umaña tomó juramento el mismo 20 de abril de 1908, cuando hace lo propio Juan de Dios. El nombramiento de Trejos Picado como coadjutor de Pacayas es de gran significado, pues a dos años de tomar posesión de dicha filial de la Parroquia de San Rafael de Cartago, Pacayas es elevada a la dignidad de Parroquia. Esa era la intención del obispo Stork, y para crear la nueva jurisdicción necesitaba a alguien con la suficiente experiencia; quién más que Trejos Picado. El documento oficial por el que se nombra al padre en Pacayas fue redactado por puño y letra del obispo Stork en latín.

Las razones de por qué se quiso dotar a Pacayas de un sacerdote permanente las escribió el Vicario General de la Diócesis, el padre Badilla, en los siguientes términos:

*La gran distancia que los separa del centro parroquial y el crecido número de habitantes de los distritos de Pacayas y Cervantes, hacen necesario que éstos tengan una administración eclesiástica separada de la de San Rafael de Cartago (ABAT: Libro de acuerdos N° 9. Folio 224: acuerdo N° 26).*

El Vicario Badilla escribe, además, que, “del cumplimiento de este deber *—refiriéndose a cómo se organice la comunidad con el padre Trejos—* dependerá que en mayor o menor lapso de tiempo elevemos la coadjutoría de Pacayas a la dignidad de Parroquia” (ídem). Puede deducirse que el trabajo que realizó Trejos en dicha coadjutoría fue muy bueno, porque, como se dijo, tan solo dos años después fue creada parroquia, aunque desde mayo de 1908 aparece en los libros de acuerdos de la Curia de San José, documentación membretada como de la “Parroquia de Pacayas”, y aparece firmando los documentos en libros de bautizos y actas de defunción Trejos Picado como *cura encargado*, como se estilaba llamar entonces a los párrocos para distinguirlos de los coadjutores y curas interinos. No obstante, de 1908 a 1910, Pacayas siguió siendo una coadjutoría, solo que con un sacerdote al frente.

La erección de la Parroquia de Pacayas quedó establecida por decreto sinodal del 15 de mayo de 1910. Así se estipuló en el capítulo X, canon 55 de los Estatutos Sinodales de la Diócesis de San José de 1910. Con ese mandato quedaron erigidas en parroquias independientes, con todos los derechos y obligaciones correspondientes, varias coadjutorías, entre ellas la de Pacayas. Según lo anterior, el padre Trejos fungió, del 2 de abril de 1908 hasta el 15 de mayo de 1910 como Coadjutor Territorial, y erigida la Parroquia por estatuto sinodal en ese año, se convirtió oficialmente en el primer cura párroco de Pacayas.

## CAPÍTULO V

### JUAN DE DIOS TREJOS: EL EDUCADOR

**“El maestro es el sembrador sublime,  
que labra los corazones para depositar  
en ellos el germen de la virtud”.**

Juan de Dios Trejos, 1882.

#### *Una vocación fraguada en la infancia*

El paso del padre Trejos por Popayán marcó definitivamente la vida del sacerdote, pero ante todo, perfiló su vocación docente, la cual se venía fraguando desde que él era un niño en su natal Arenilla. La educación fue para él mientras se formó en el seminario algo familiar; en Popayán, la Iglesia se preocupaba celosamente por la instrucción de sus ciudadanos. Entre la educación como tal, la instrucción religiosa ocupó un sitio importante en toda la región colombiana del Cauca. Por ejemplo, el Pbro. Rodolfo Velasco, solicita en 1877 enseñanza religiosa para la escuela de Santander, ante el pedido de los lugareños (AGN: documentos diocesanos payaneses. T. II, p 67).

El clero payanés se mostró, por lo menos a finales del siglo XIX, muy preocupado por la enseñanza religiosa en la región. Según consta en archivos históricos de la época, entre 1887 y 1889, se emitieron distintos comunicados de los sacerdotes al Obispo, que entonces era Buenaventura Ortiz; en esos comunicados del clero de la época, se muestra el interés de los sacerdotes por la instrucción de niños y jóvenes (Ídem, p. 69). De alguna manera, aquel celo de los clérigos por la educación caló hondo en la memoria de Juan de Dios Trejos, aunque lo referente a la instrucción no era cosa ajena a él.

Monseñor Ignacio Trejos Picado, obispo emérito de la Diócesis de San Isidro de El General, rememora en entrevista a él realizada, que su padre, don Juan Leonor Trejos, le contó en alguna oportunidad que Juan de Dios colaboraba con el maestro Juan Alfaro como asistente suyo; de alguna manera, aplicaba el maestro Alfaro el método lancasteriano, por el cual, los alumnos más

aventajados ayudaban a aquellos que no lo eran tanto, de modo que la enseñanza mutua era la estrategia didáctica más común en las escuelas de la época, y Juan de Dios Trejos fungió como monitor en este tipo de sistema pedagógico. Esta primera experiencia debió marcarlo para el resto de su vida, porque sus escritos lo presentan como una persona con una gran sensibilidad por los temas educativos.

Él no solo fue el político, el escritor, el clérigo, el combatiente (de ideas) como bien lo describe Don Constantino Láscaris (1983; p. 129). Fue el pedagogo de la fe y más allá de esta virtud teologal, fue un pedagogo de ideas universales. Sin embargo, esa vocación educadora se fraguó en la infancia, y no es de extrañar que fuera así, pues él heredó el talante de los Trejos y Picado, familias que tanto en Cartago como en Heredia dejaron huella en los ámbitos de la cultura, la política y la educación.

En páginas anteriores se escribió que Juan de Dios estudió en la Escuela Graduada de Varones, del conocido maestro de su época Francisco Ulloa Mata, y que logró ingresar en dicha institución gracias al Pbro. Domingo García. Este sacerdote a quien Juan de Dios debe parte de la formación en su niñez y juventud, era nativo de Paraíso de Cartago, donde además fue cura párroco de 1885 a 1889. Buen orador y maestro de los que aspiraban al sacerdocio en aquel tiempo. Fue cura de Cartago por muchos años (Mata, 1930). El padre García falleció el 11 de setiembre de 1890 en Cartago (Sanabria, 1941).

Ya sacerdote, en 1889, sucede algo providencial en la vida del padre Trejos Picado, pues le corresponde a él sustituir como cura interino al padre García en la Parroquia de La Unión de Cartago. El padre García ya estaba de avanzada edad y muy enfermo, por lo que solamente se hizo cargo de la parroquia unos meses durante el año 1889. Debido a las circunstancias ya descritas, Monseñor Thiel envió al padre Trejos Picado a la parroquia de La Unión como cura interino, relevando del cargo al padre García que se acoge a su retiro definitivo. Aquel acontecimiento tan singular en la vida de Trejos Picado debió producirle a él un profundo sentimiento de regocijo, pues en alguna medida, el sacerdote de Guadalupe de Cartago estaba en deuda con el anciano padre García, por acercarlo en su niñez al maestro Francisco Ulloa.

Del maestro Ulloa Mata y de su labor educativa dan cuenta muchas fuentes históricas. No solo Juan de Dios Trejos se vio favorecido por la guía del maestro Ulloa, fueron muchos los niños cartagineses que según Zeledón (1994) se instruyeron en su escuela para varones. A este respecto puede citarse lo que escribe Francisco María Núñez, en Zeledón Cartín:

*Allá en esa Cartago antañosa, Francisco Ulloa Mata, era el veterano de muchas jornadas educativas y los grandes de la ciudad le confiaban sus hijos, en la seguridad que el hábil educador sacaría el mejor provecho de sus alumnos (Zeledón, 1994: p. 251).*

La Escuela Graduada de Varones fue para Juan de Dios Trejos el primer eslabón de una escalada de estudio y trabajo que tocaría fin hasta su madurez. De su primer maestro recibió una formación tal que lo marcaría así para toda la vida. El padre Domingo García no se equivocó. La posteridad daría cuenta de que efectivamente aquel joven de Arenilla de Cartago daría el salto reservado solo para unos pocos, con el único afán de servir desde los diversos espacios que el destino le tenía preparado. Por eso de alguna forma podría decirse que Trejos vivió siempre agradecido con la Iglesia en la persona del padre García, y que de alguna forma quiso devolver con su ejercicio sacerdotal tanto bien que recibió en la infancia.

Cuando en 1882, Trejos es nombrado por el Gobierno de don Próspero Fernández Oreamuno como Subsecretario de Gobernación, el periodista Francisco Montero B, escribe en el Tribuno una emotiva semblanza en la que se refiere a él como “*el querido maestro Don Juan Trejos*”, con lo cual se daba crédito ya para la época de alguien que había sido reconocido como un docente, un formador, un profesor (Montero, 1882). No es, sin embargo, el maestro del aula, del recinto universitario únicamente. Él es indudablemente el maestro de las letras y de la polémica. Es el maestro de las ideas plasmadas con tinta indeleble y con verbo sonoro y preciso. Trejos será el vigoroso emblema de las letras hecha palabra, en una tribuna o en un sermón.

### ***El educador detrás del sacerdote***

Es indudable que, de los maestros Alfaro y Ulloa, recibió Juan de Dios ese celo por la educación, cosa que con el tiempo se acrecentó, tanto desde los espacios de prensa escrita como desde el púlpito. En cualquiera de los ámbitos en los que sirvió a la Iglesia y al país, el padre Trejos mostró siempre gran interés por la educación. Sin embargo, se equivoca quien cree que su preocupación era solamente educar por educar. Un escrito suyo del 29 de octubre de 1889 y titulado “Conciliábulo laico”, atestigua que el padre Trejos mostró una gran preocupación por una educación integral. Para él, educar e instruir son cosas distintas, *pero ambas requieren sin embargo de recursos necesarios para alcanzar esa meta de la magna enseñanza* (sic). Siendo cura interino de la Parroquia de la Unión de Cartago, realiza una visita a toda la Villa. Inquietado por la situación de la educación en aquella región escribe lo siguiente:

*Hay dos escuelas en el centro de la villa, una de varones y otra de mujeres. Las casas que sirven de local a esas escuelas no pueden contener por su pequeñez todos los alumnos que deben asistir a ellas. Tal inconveniente va a ser pronto remediado con la construcción de una casa de enseñanza de bastante capacidad para educar e instruir por allá a todos los niños de la población. La Junta de Educación, compuesta de hombres serios y amantes del saber se mueve, empeña y prepara en ese sentido.* (Trejos, Libro II, 1889: pp. 38-39).

Es evidente la preocupación que el sacerdote tenía por el espacio físico que se requería para educar e instruir; igualmente, es consciente de las limitaciones que se tenían por entonces, pero

sobre todo el empeño que la comunidad ponía a fin de dotar pronto de un lugar adecuado para la formación de los niños y niñas. Sabe de la importancia de delegar dicha responsabilidad en la Junta de Educación, por lo que es respetuoso de las atribuciones que el Estado costarricense daba ya a estas asociaciones de personas ligadas al proceso educativo en las comunidades.

Aunado a ese interés de Trejos por un adecuado espacio físico donde los varones y las mujeres pudieran estudiar, estaba también su deseo porque los infantes recibieran una formación acorde con los principios cristianos y según las sanas costumbres de la época. Siguiendo los lineamientos de la Iglesia, hacía descansar en la difusión de la prensa católica la defensa de la enseñanza religiosa por encima de la educación laica, de modo que en alguna medida la Iglesia pudiera ejercer un mayor control de la formación que recibieran los alumnos, pero mostrándose siempre respetuoso del sistema que habría de elegirse. Al este respecto escribe Trejos lo que se cita textualmente:

*En orden al sistema de enseñanza nada podemos decir por ahora, pues reservamos nuestras ideas para el momento ya muy próximo en que la prensa católica comience a tratar con toda la energía de la verdad y a riesgo de ardorosa batalla la cuestión magna de la enseñanza (Ibíd. p. 39).*

Trejos escribe el *conciliábulo* a modo de unas memorias. En el apartado dedicado al *educador detrás del escritor*, se hará un exhaustivo análisis de sus escritos. Por ahora puede decirse que de los dos párrafos anteriores se infiere el tenso momento por el que pasaban las relaciones entre la Iglesia Católica y el Gobierno de don José Joaquín Rodríguez. Trejos Picado es prudente y no quiere emitir criterio en torno a qué tipo de educación deberán recibir las niñas y los niños de las escuelas de La Villa de la Unión, como en el resto del país: reconoce que *es un asunto del Estado, pero que la Iglesia Católica hará lo propio por defender sus intereses* que, a juzgar por sus palabras, debe ser cuestión de todos.

Juan de Dios, el educador, bien puede pasar a la posteridad como uno de los grandes defensores del derecho a la instrucción, pero del mismo modo insistió vehementemente en que la educación iba más allá de la alfabetización. Un ejemplo de ello lo constituye una intervención suya como diputado recién elegido por la Provincia de Heredia en 1890. En el mes de Julio de ese año, y ante la intención de algunos otros diputados de negar el derecho de elegir y ser electos a aquellas personas que no sabían leer ni escribir, Trejos Picado hace una valiente defensa ante la Asamblea Legislativa de quienes por ser analfabetos se les inhibe del sagrado derecho del sufragio, y de la posibilidad de ejercer la representación popular de sus conciudadanos.

La intervención del sacerdote diputado fue publicada de manera íntegra por el periódico La Unión Católica del 13 de Julio de 1890. Ataca Trejos Picado al proponente de la reforma constitucional que excluía del derecho al sufragio a quienes no sabían leer ni escribir, el señor diputado por Cartago don Francisco Aguilar Barquero, idea que respaldó el diputado por Liberia don Aníbal Santos, quien además quiso aprovechar para proponer que los clérigos igualmente



fueran excluidos del derecho al sufragio y a ocupar cargos públicos, lo anterior en clara alusión a Trejos Picado y a los sacerdotes que formaban parte del partido de la Iglesia fundado por Monseñor Thiel.

La intervención del padre Trejos el 3 de Julio de 1890 ante el Congreso, fue el tema central de la sección editorial del periódico La Unión Católica del día 13 del mismo mes. A continuación, parte de dicho editorial:

*“Tratándose de si pueden ser o no electores las personas que no saben leer ni escribir, el Diputado Presbítero Trejos, observó que la experiencia le había demostrado, por sus relaciones en los pueblos en que había sido Cura, que había personas que no saben leer ni escribir que tienen más inteligencia, más fecundidad de ingenio, mayor claridad de sentido común y más honorabilidad que otras personas que saben leer y escribir”* (La Unión Católica: periódico independiente, nº 13. Sección editorial, p. 3).

Puede notarse con qué claridad concibe el padre Trejos que la educación va más allá de una instrucción. El concepto del sacerdote cartaginés sobre el tema de la educación es tan actual como en el tiempo presente, puede decirse incluso que aún hoy existe un buen número de personas que reducen el sentido de la educación a la adquisición de habilidades que emanan únicamente de la instrucción, la lectoescritura entre ellas. Parece estar claro para él que la educación es formación integral, hoy puede agregarse que es formación en valores.

El padre Trejos ve la educación como esa suma de modales y principios que conforman la integralidad del ser humano, y en eso se adelantó en mucho a su tiempo. Cuando apenas nacía en Leipzig la Psicología como ciencia, y la Sociología y la Ciencia Histórica hacían sus primeras armas, Juan de Dios Trejos sostenía en 1890 que, aún cuando no hay nada de despreciable en ser instruido, es más loable todavía en las personas la inteligencia, el ingenio, el buen sentido y el honor, que la respetable habilidad y destreza de leer y escribir, o al modo de Marco Fabio Quintiliano, el pedagogo de la Roma Imperial, para quien el propósito de la educación era el *vir bonus* (el hombre bueno), por encima de lo puramente intelectual debe estar la formación ética, la formación moral (Martínez, 2005). Tal era el ideal educativo de Juan de Dios Trejos, que sin restar importancia a una buena preparación académica, acentúa en sus ideas la preeminencia de la educación como una formación en los valores.

Y continúa el editorial exponiendo la claridad con que Trejos Picado defiende el derecho al sufragio de quienes no saben leer ni escribir:

*... que, al contrario, había personas que saben leer y escribir, que no tienen ni la inteligencia ni la honorabilidad, ni el acierto de sentido común que las personas que no saben. Que las personas muy rústicas e ignorantes, tendrían quién les representara; pero que en la esfera de ese predicado no debían incluirse todas las*

*personas que no saben leer ni escribir. Que no concebía cómo, siendo esto así, se desconociera la inteligencia, el ingenio y las aptitudes de las personas tan solo porque no saben leer ni escribir (Ibíd. p. 3).*

### ***El educador detrás del poeta***

Si la educación debe ser concebida como un proceso de formación humana, donde el dinamismo y la integralidad del ser están profundamente inmersos, no cabe duda que esa característica esencial de la educación está presente en la poesía de Juan de Dios Trejos.

Para ser educador se requiere de una sensibilidad humana particular. De los escritos del padre Trejos Picado se deduce que él tenía una gran sensibilidad por la naturaleza, siendo la humana la más elevada. La vocación docente del sacerdote se plasmó entre la fatiga de la lucha política en la que defendió el derecho de los niños y las niñas costarricenses a recibir educación religiosa, pero igualmente se fraguó a través de la fina y delicada pluma del escritor, del poeta.

Jesús Mata Gamboa, en *Monografía de Cartago* (1930), publica en el apartado dedicado al padre Juan de Dios, un documento que un pariente del sacerdote hace llegar hasta él. El padre Juan de Dios Trejos dedica al Pbro. Don Luis Hidalgo, con fecha de 6 de marzo de 1893, un hermoso escrito que, sin pertenecer al género poético bien podría, por su contenido, ser tomado por una hermosa poesía en prosa. Su título, *Ecos del espíritu, de la naturaleza y de la historia*. Esta composición literaria alude a la experiencia mística de san Benito de Nursia y su hermana santa Escolástica. El Autor ve en la vida misma a la gran maestra y cada ser humano es un aprendiz que visualiza en ella la mejor guía espiritual que mortal alguno pueda tener. Esa poesía no se conserva en sus manuscritos originales.

A continuación, algunos versos de poesía en prosa seleccionados, y en los que se puede percibir el carácter poético del ingenio literario del sacerdote y educador don Juan de Dios Trejos Picado (Mata, J. 1930: pp. 428-431).

- *El pensamiento de los mortales siempre meditabundo cuando la naturaleza se muestra oscura, tempestuosa y bravía (...) La cítara del corazón enamorado enmudece entonces ante la majestad de lo sublime.*
- *El gemido del corazón, o del horror del remordimiento, o el llanto de la penitencia vienen luego en reemplazo del deleite lisonjero, o de la ilusión perversa, o de la risa apasionada.*
- *A medida que la tempestad se condensa y embravece, a medida que abrumba los ánimos con sus estruendos y fragores, el pensamiento vuela por el silencioso y dilatado mundo del espíritu cuyos espacios recorre logrando sorprender a*

*veces, en sus vastas soledades, secretos, bellezas y armonías que hacen olvidar completamente los encantos y hermosuras del mundo material.*

- *¿Quién a la voz del trueno en las nubes no ha sentido melancólico transporte hacia una región superior e inefable que causa zozobra en el sentimiento y mueve la voluntad con angustia igual a la del ciervo sediento que suspira por las fuentes de agua?*
- *Sólo el amor espiritual tiene caracteres de permanencia y eternidad; sólo él no muere con el tiempo como los demás amores que forja la imaginación fuera del espíritu, que es su verdadero centro. Cuando este amor ha logrado encender en los corazones, sus incendios no pueden ser contenidos en la limitada esfera de la existencia humana; rompe los lazos de la materia que lo mantienen en prisión para volar a Dios, amor absoluto.*
- *¡Ah! Si el hombre supiera aprovechar esos instantes de enseñanza espiritual que bien pudiéramos llamar divina, reconocería al punto la locura de su espíritu, cuando éste le arrastra y le consume en el tango de lo material y sensible, buscando la verdad donde no existe, y el amor allí donde sólo se encuentra odio, horror y abominación.*

Este último párrafo revela, entre otros, esa percepción que Juan de Dios Trejos tiene por la vida como maestra. La vida que se vale de la naturaleza misma para orientar al hombre a partir de lo sensible para hacerlo llegar al mundo inefable de lo invisible: “*¡Ah! Si el hombre supiera aprovechar esos instantes de enseñanza espiritual...*”. Mas no es cualquier enseñanza; Trejos cree que esa maestra emula a Dios, el Dios-Hombre, de cuyo poder divino escribe en el mismo documento: “*Cuando Jesús, eterno Dios y Hombre verdadero inclina su frente a la muerte, el universo entero se conmueve y estremece*”.

El sacerdote no concibe, sin embargo, una educación desencarnada de la historia; en alguna medida, sus *Ecos del espíritu, de la naturaleza y de la historia*, son un adelantado testamento suyo a la posteridad. Quién más que él, que pasó por el trance del escepticismo, apartado si no de Dios, sí de la comunidad de los creyentes, para luego abrazar inexplicablemente ya no solo la doctrina cristiana sino, más aún, la vida sacerdotal. Consciente de sus debilidades propias de la naturaleza humana, vivió hasta la madurez la oscuridad que le era propia por la falta de la vivencia de la fe en él, pero cuando se convenció que efectivamente “hay Dios”, se dejó seducir por Él. Es esa presencia de Dios lo que lo hace escribir: “*Aquél que niega a Dios en pleno mediodía, tiene miedo de negarlo en las tinieblas de una noche borrascosa*”. El poeta, el escritor, da paso al hombre de fe, de profundas convicciones religiosas, sin apartarse del mundo en el que se vive. Por eso, para él educar en la fe es igualmente la educación en las costumbres. Estar en comunicación con Dios es estar en plena consonancia con los seres humanos.

Se deduce de sus *Ecos del espíritu, de la naturaleza y de la historia*, que para el padre Trejos Picado lo material ha de estar en consonancia con las costumbres; esta máxima es en materia de educación un pilar fundamental y siempre actual. Dice al respecto Juan de Dios Trejos: “*No, jamás el mundo físico puede imaginarse desprendido del mundo moral (...) No es necesario filosofía ni metafísica sublime para demostrarlo. Los hechos más sencillos lo evidencian*” (Ibíd. p. 429).

Estos pensamientos del padre Trejos Picado, condensados en *Ecos del espíritu, de la naturaleza y de la historia*, de don Jesús Mata Gamboa, ciertamente fueron publicados, pero jamás divulgados. Si el Pbro. Juan de Dios Trejos es desconocido para la inmensa mayoría de los habitantes de la Ciudad de Cartago, y más aún para el resto de los costarricenses, su obra es desconocida del todo.

Es difícil sustraerse ante la belleza de la escritura de Juan de Dios. Qué mejor forma de cerrar esta alusión a la educación en la poesía del padre Trejos, que con otro de sus hermosos pensamientos, y en el que, haciendo “eco” del título de tan profundo escrito, demuestra cómo espíritu, naturaleza e historia se funden en una sola realidad que es la vida, que para el Autor es muy claro que solo brota de Dios:

“El secreto horror de una noche tormentosa, suele transformarse en plácido descanso del corazón cuando la lluvia desciende a torrentes de nubes. Sentimientos de paz, dulzura y serenidad vienen entonces a refrigerar el espíritu” (Ídem).

### ***Juan de Dios Trejos y la enseñanza religiosa***

Si hay un aspecto por el cual el padre Juan de Dios Trejos Picado debe ser reconocido y recordado, es por haberse identificado plenamente con la enseñanza religiosa, en momentos en que se debatía políticamente dicha enseñanza en escuelas públicas. Para comprender este aporte a la educación, debe entenderse con toda la precisión posible el contexto en que dicha defensa se produce, y aunque ciertamente el presbítero Trejos no es el único en alzar su voz por la enseñanza de la religión en las escuelas, su campaña a favor de la misma cobró trascendental importancia.

Este tema es medular, y por tal razón merece ser estudiado ampliamente a partir del Estado Liberal, por cuanto la defensa de la enseñanza religiosa en las escuelas, se produce a consecuencia de la promulgación de las Leyes Liberales de 1884. La lucha que Trejos Picado emprende como diputado en el Congreso entre 1890 y 1896, se origina por la pretensión estatal de abolir la enseñanza religiosa, y, de forma paralela, la injerencia de la Iglesia en materia de educación.

El papel que jugó Juan de Dios Trejos por la defensa de la enseñanza religiosa en Costa Rica, se circunscribe a un fenómeno histórico que tuvo sus antecedentes en el periodo que va de 1880 a 1890. Esta época estuvo marcada por una fuerte pugna entre el Estado y la Iglesia, y

en esta coyuntura, la educación fue un tema medular. Entorno a la diferenciación entre ambas instituciones, Carranza (1982) lo plantea de la siguiente manera:

*A partir del Gobierno de Próspero Fernández (1882-1885), continuado por Bernardo Soto (1885-1889), se buscó fortalecer la participación del Estado en la vida nacional, estableciéndose para esto reformas jurídicas con la finalidad de ampliar los espacios ideológicos, políticos y sociales. Esta época se caracterizó por un florecer de ideas y acciones en nuestro país, en el campo filosófico, político y educativo. Ejemplo de lo anterior es la llegada al país de los hermanos Ferraz, quienes introducen la filosofía positiva, la cual fortalece el sistema educativo en cuanto al contenido de sus programas. Este proceso educativo se llegó a fortalecer con los siguientes hechos: la Ley General de Educación Común en 1886, la organización de la Segunda Enseñanza, con la creación del Liceo de Costa Rica, el Liceo de Alajuela y el Colegio de Señoritas (p. 8).*

Según el mismo Carranza, “*el surgimiento de los partidos políticos (sic) es una expresión de la sociedad civil para presionar y exigir el cambio de la forma de elegir a los gobernantes, basándose en la necesidad de sectores emergentes de participación en la vida estatal*” (p.15).

La Iglesia se reconoce como parte activa de la sociedad, y es en ese contexto que surge el Partido Unión Católica. Monseñor Thiel y un grupo de animosos clérigos saben que la institución eclesiástica debe hacer valer sus derechos y los derechos de los católicos, y en materia educativa debe prevalecer la enseñanza religiosa. El mismo prelado insiste en el tema en sus cartas pastorales, especialmente, la vigésima y vigésima segunda cartas, sobre la Obligación de la Doctrina Cristiana y la Escuela Católica, respectivamente.

### ***Antecedentes de las leyes anticlericales.***

Los antecedentes del fuerte enfrentamiento que se suscitó entre el Estado y la Iglesia Católica costarricenses, a partir de la hegemonía del Estado Liberal, pueden ubicarse desde la Conquista. Se establece por delegación papal el Derecho de Patronato que permitirá al Estado español ejercer control sobre la Iglesia local, lo que convierte a esa misma iglesia en la institución que legitima las acciones estatales ante las sociedades indígenas (Botey, 2000).

Es obvio suponer que todo acontecimiento presente tiene un sustrato histórico que lo explica. En criterio de Mora (2006) *para entender lo acaecido en la década de los ochenta del siglo XIX de nuestra historia e, incluso, todo el episcopado de Monseñor Thiel, es necesario tener en cuenta hechos significativos que se dieron dentro y fuera de nuestro país, dentro y fuera de la institución eclesiástica, en el ámbito doctrinal como en la esfera de los acontecimientos históricos reales* (Las fuentes del Cristianismo Social en Costa Rica, p. 43).

Gracias a aquella legitimación papal otorgada al Estado por medio del Derecho de Patronato, la autoridad civil se impone a partir de ese instante sobre el gobierno eclesiástico. Este hecho se extenderá a lo largo de la Colonia, y aún después de la Independencia de las colonias españolas en América. Ese modelo prevalecerá e, incluso, llegará a fortalecerse, esta vez con un Estado Nacional que no tendrá que recibir y acatar leyes emanadas de la Corona. Este fenómeno producido en América Latina no tendría que ser diferente en Costa Rica.

El rompimiento de las colonias americanas con el reino español no se produjo de manera inmediata; fue un proceso paulatino que se dio en los más diversos órdenes. En muchos aspectos se siguieron asumiendo modelos coloniales, pues ya eran parte del *modus vivendi* de las sociedades recién emancipadas. Sin embargo, el poder civil se iba imponiendo cada vez más sobre el poder eclesiástico.

En el caso particular de nuestro país, Botey (2000) considera lo siguiente:

*Conforme el Estado costarricense avanza en su proceso de conformación, la Iglesia pierde influencia, aunque de manera relativa. Ello hace que, desde los primeros días de vida política independiente, exista la preocupación de las autoridades civiles por limitar el influjo de la Iglesia en la sociedad. Por ejemplo, con la llegada de don Braulio Carrillo al poder (1835), son emitidas diversas leyes que atentan contra la preponderancia eclesiástica, por lo que se suprimen provisionalmente los diezmos y se disminuyen los días festivos (p. 285).*

En virtud de lo anterior, es claro que lo civil se iría imponiendo cada vez más sobre lo eclesiástico, a pesar de que en 1850 la Iglesia gozaba del beneplácito del Gobierno de turno para la creación de un obispado independiente de Nicaragua, que legitima aún más el poder político de la naciente República, al tiempo que se establecía el Concordato con la Santa Sede.

La consolidación del Estado Nacional se produce con la llegada al poder del General Tomás Guardia, que llevó al país a un crecimiento nunca antes visto, pero igualmente heredó al país una deuda externa tal que hará caminar al Estado por la vía de la dependencia que aún perdura (Mora, 2006). Es en esa misma coyuntura histórica del gobierno del General Guardia, que las relaciones Iglesia-Estado empiezan a ser tensas. Ello se debió a varios aspectos, tales como el derecho del Gobierno a presentar candidatos para llenar la Sede Vacante de la Diócesis de San José, tras la muerte de Joaquín Anselmo Llorente y Lafuente; la injerencia extranjera en la administración gubernamental; la masonería y su asentamiento en el país cada vez más fuerte y la amenaza que representaba Justo Rufino Barrios, gobernante de Guatemala, y que según el Mora (2006), hizo que Guardia tomara tal hecho como excusa para “armar” a Costa Rica, creando “un aparato militar gigantesco para nuestros recursos humanos y materiales, nunca antes visto en nuestra historia” (p. 44).

Sumado a los aspectos citados anteriormente, subyace un fenómeno que es determinante en las relaciones eclesiástico-estatales, y, posiblemente, entre todos los factores que motivaron la

tensión entre Iglesia-Estado es el más importante. Se trata del liberalismo en la administración estatal, que si bien se manifiesta ya durante la dictadura de Guardia Gutiérrez, adquiere nuevos matices al finalizar el mandato del General, y una de esas manifestaciones será precisamente el choque entre la Iglesia y el Estado. Las relaciones, que aunque no eran del todo amigables con la dictadura, pero por lo menos eran sostenibles, se tornan tensas a partir de entonces.

Claudio Antonio Vargas (1991) considera que, efectivamente, la década de 1870 se diferencia sustancialmente de la década de 1880 por un abierto choque entre la Iglesia y el Estado costarricense. Escribe Vargas al respecto:

*“En tanto que bajo el gobierno de Guardia se busca el apoyo eclesiástico, favoreciéndose así a la Iglesia con una serie de beneficios; con los sucesores de éste, se plantea un proyecto que busca desligar al estado de la institución eclesiástica. De esta forma, el proyecto estatal procura el establecimiento de la hegemonía secular en la sociedad”* (p. 97).

Una de las mejores muestras de que en la década de 1870 las relaciones no fueron tan tensas, fue la apertura de algunos colegios católicos que contaron con la aprobación estatal. Ese fue el caso del Colegio de Sión en Alajuela (1878) y en San José (1880), lo mismo que se establece en Cartago el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de las religiosas betlemitas. El mismo Colegio de San Luis Gonzaga, que aunque fue creado por ley estatal en 1842, fue regentado un buen tiempo por los Padres Jesuitas, que en julio de 1884 serían expulsados del país junto al obispo Thiel.

De algún modo, el Estado costarricense favoreció estos centros de enseñanza en manos de la Iglesia porque reconocieron el aporte de esta institución en la formación de los niños y los jóvenes de la nueva república. Ese es un aspecto rescatable a favor de la relación de ambas instituciones, lo que demuestra, según algunos, que el General Tomás Guardia Gutiérrez fue un liberal sí, pero un liberal moderado, que en algún sentido favoreció a la Iglesia porque él mismo sabía que con ello se favorecía a sí mismo y a su gestión gubernamental.

La injerencia de la Iglesia en materia de educación no fue bien vista por el ideario liberal, que más bien pretende desligar al poder eclesiástico de toda influencia en la enseñanza; el planteamiento liberal pretende hacer prevalecer la enseñanza laica por encima de cualquier credo religioso. Este planteamiento se pondrá de manifiesto en Costa Rica a partir de la década de 1880, periodo en el que el liberalismo entra en su auge definitivo. Coincide dicho auge liberal con la llegada de Monseñor Bernardo Augusto Thiel a llenar la vacante de la Diócesis de Costa Rica, que había dejado el primer obispo de San José, Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente. Ese acontecimiento en apariencia casual, bien puede ser visto desde la vitrina eclesiástica como providencial.

Botey (2000) considera que es a partir de la preconización de Thiel Hoffman como segundo obispo de la Diócesis, que las relaciones se vuelven aún más críticas; un jerarca de la talla de Thiel vendría a poner las cosas en su lugar en el seno de la Iglesia y fuera de ella. Escribe la Autora:

*En efecto, luego de una larga vacante el obispado es ocupado por el Dr. Bernardo Augusto Thiel, con quien la Institución inicia una importante reforma eclesiástica, la cual no solamente incluye un importante desarrollo material de la Iglesia, sino también la formulación de un proyecto que enfrenta al modelo liberal en ascenso (Costa Rica: desde las sociedades cacicales hasta 1914: p. 287).*

El Pbro. Juan de Dios Trejos, a quien Sanabria (1941) describe como *fuentes históricas insospechables*, escribió en *El Mensajero del Clero*, en su número 157, Pág. 213 del 20 de setiembre de 1901, a raíz de la muerte de Monseñor Bernardo Augusto Thiel, qué aspectos políticos mediaron en el beneplácito que el Gobierno del General Tomás Guardia otorgó para la elección del ilustre sacerdote alemán como el Segundo Obispo de Costa Rica:

*Un miembro del Venerable Cabildo Eclesiástico, conocedor de los méritos y virtudes de Bernardo Augusto Thiel, de ese sacerdote que se había hecho célebre en nuestra sociedad por su grande ilustración, por su hermosa y elegante presencia, por la fama de su saber y el resplandor de sus virtudes, y sobre todo por la dulzura de su carácter y las suavidades de su espíritu comunicativo; un miembro del Venerable Cabildo Eclesiástico, decimos, en compañía del jefe del Estado, don Tomás Guardia, en camino a Matina, pudo hablar extensamente al gobernante, de la distinguida personalidad del hermoso sacerdote, que brillaba como sol de virtud y sabiduría en nuestro Seminario Conciliar. Don Tomás Guardia, genio político de alta penetración, no dio al olvido las indicaciones del respetable canónigo. Pocos días después circula en la República el rumor de que el Presbo. Don Bernardo Augusto Thiel ha sido propuesto por el Gobierno de Costa Rica, con beneplácito de la autoridad eclesiástica, para obispo propio de esta Diócesis (Sanabria, V. 1941. Bernardo Augusto Thiel: segundo obispo de Costa Rica; p. 31).*

El obispo Thiel, con quien Juan de Dios Trejos tuvo como liberal sus razonables diferencias, pero ya convertido del liberalismo al catolicismo se volvió en su consejero, amigo y pastor, fue el obispo que la Iglesia costarricense necesitaba en aquel momento. Para Picado (2010) *el desafío fundamental de su episcopado consistió en encontrar las respuestas de la Iglesia entre lo viejo y lo nuevo, entre un pasado colonial irremediamente distante y un futuro pleno de posibilidades aunque repleto de amenazas* (Picado, M. La Iglesia Católica de Costa Rica en la historia nacional: desafíos y respuestas, p. 104).

### ***Las leyes anticlericales de 1884.***

Las relaciones Iglesia-Estado que de por sí son tensas antes de 1884, se agudizan con la emisión de la legislación anticlerical, la cual responde a un plan gubernamental para impedir que la Iglesia pueda organizarse para impedir o anular aquello cuanto se está haciendo contra ella. El mismo exilio del obispo Thiel responde a una medida calculada; con ella se pretende intimidar en



alguna forma a los fieles y al clero que podrían mostrar alguna reacción a las acciones del Gobierno de don Próspero Fernández Oreamuno (Vargas, 1991).

Las leyes anticlericales y su fecha de emisión del año 1884 son, entre otras, según Botey (Ibíd. p. 288) las siguientes:

- Decreto de expulsión del Obispo Bernardo Augusto Thiel y de los Padres Jesuitas (18 de julio)
- Secularización de los cementerios (19 de julio)
- Prohibición de las Órdenes monásticas en la República (22 de julio)
- Derogación del Concordato con la Santa Sede (28 de julio)
- Prohibición de recolección de limosnas para el culto católico sin autorización previa de las autoridades civiles (30 de julio)
- Orden a los clérigos para que se abstengan de cobrar derechos por inhumar cadáveres (18 de agosto)
- Prohibición para realizar procesiones fuera de los templos (1º de setiembre)

Dentro de esa coyuntura histórica crucial para la Iglesia y para el país en general, Juan de Dios Trejos es un personaje de primera línea; es alguien que se mueve entre dos aguas, dadas las circunstancias que agitaron su vida entre 1882 y 1884. Formado en el krausismo del Doctor Ferraz desde el Colegio San Luis Gonzaga, fue parte del Gobierno liberal de Próspero Fernández, y como tal se opuso en todo a la injerencia de la Iglesia en asuntos del Estado tales como la educación. Mas, un hecho provocó que siendo Viceministro de Relaciones Exteriores, hizo enojar al Canciller y ex presidente de la República, el Dr. José María Castro Madriz y prácticamente fuera marginado del gobierno de don Próspero Fernández.

Monseñor Víctor Sanabria, en su libro sobre el obispo Thiel, al referirse a la opinión del padre Francisco Calvo de quienes fueron para él los verdaderos causantes del destierro de Monseñor Bernardo Augusto Thiel, relata ese trance que pasó el hasta entonces liberal Juan de Dios Trejos:

*Culpables del destierro eran para el P. Calvo otros, a saber, el P. Luis Hidalgo y el P. Krautwig por las razones que expusimos en su oportunidad, y también don Ramón de Contador y don Juan de Dios Trejos, éste por ciertos artículos publicados en 'El Eco Católico', que disgustaron al Dr. Castro y valieron a Trejos ser dado de alta en el servicio de las armas y ser estacionado en Liberia en noviembre de 1883 (Sanabria, V. 1941. Bernardo Augusto Thiel: segundo obispo de Costa Rica; p. 94).*

Juan de Dios Trejos, no solo escribe en el “Eco Católico” siendo liberal y además un alto funcionario de un Gobierno, sino que, como hace constar Monseñor Sanabria en la obra ya citada, Trejos fue el Director de la Revista, porque entonces no era un periódico como lo es hoy. Según afirma el fallecido Arzobispo, Don Juan de Dios la dirigió del 28 de abril al 10 de noviembre de 1883 (op.cit. Pág. 414), lo que da fe, además, de la buena fama que tenía ya como periodista. De modo que, si bien no puede culpársele a Trejos de la expulsión del obispo, sí tenían los liberales sobradas razones para estar molestos con él.

Las acusaciones que el Padre Calvo hace contra Trejos y otros sacerdotes de haber causado –no propiciado– el destierro de Thiel, son sumamente graves y no tienen fundamento alguno. De ser así, Monseñor Thiel, exiliado en Panamá no hubiera cruzado correspondencia con ninguno de los presuntos culpables de su propia expulsión. Según el propio sacerdote Calvo, eso le podría causar problemas en el futuro si llegaba a oídos del gobierno, por eso, advierte al obispo que se abstenga de mantener comunicación alguna, especialmente con Contador, que estaba en Ecuador, y con Trejos que se hallaba en Popayán, por el daño que esas relaciones le causaron al prelado en el pasado (Ibíd. p. 94).

Por cosas del destino, el mismo sacerdote que bautizó a Juan de Dios Trejos Picado en Cartago en 1853, lo acusa treinta y un años más tarde de haber causado él la expulsión de Monseñor Thiel. Según Sanabria (1941), la lista de “responsables” del destierro del obispo era numerosa. Esas acusaciones no venían de fuera de la Iglesia sino de dentro de ella, lo que hizo del exilio del Pastor una maraña de intrigas propias y ajenas que no ayudaron mucho a la paz y tranquilidad del clero costarricense, que en ausencia de su guía, debió enfrentar los sinsabores de la falange liberal, cada vez en aumento, y que vieron en la salida del prelado y los jesuitas primero, y más tarde los lazaristas que estaban a cargo del Seminario de San José, un triunfo del liberalismo ilustrado sobre el clero.

Los gobiernos centroamericanos, liberales como el de Próspero Fernández en Costa Rica, celebran la salida de Thiel y los religiosos, unos expulsados, otros porque se solidarizaron con él. Según La Gaceta del 18 de julio de 1884, el General guatemalteco Justo Rufino Barrios se congratuló con Fernández Oreamuno por dicha expulsión: “... *Celebro la medida dictada contra el Obispo y la Compañía de Jesús. Creo que es el mejor bien que su gobierno puede hacer al pueblo de Costa Rica*” (Arias, C. 1991: p. 154). Algo similar ocurre con la opinión emitida por Manuel Montúfar en un telegrama al Presidente Próspero Fernández, a quien le transmite el 29 de julio de 1884 lo siguiente: “*Congratúlame como patriota Centroamericano; doy la enhorabuena por el decreto de expulsión del Obispo y Jesuitas. Este paso eleva a Costa Rica ante las naciones cultas*” (La Gaceta, viernes 1º de agosto de 1884).

Mientras esto ocurría en el país, Thiel se estableció en Panamá, tras haber realizado un viaje por Europa. Hasta su exilio llegaban incontables cartas, casi todas ellas de sacerdotes y seminaristas que se solidarizaban así con él por “el trago amargo que estaba bebiendo”, y por las humillantes circunstancias en las que tuvo que dejar el país y su Diócesis amada.



Ilmo. Bernardo Augusto Thiel Hoffman (1850-1901).  
Segundo Obispo de Costa Rica, con quien  
el padre Trejos Picado tuvo una cercana amistad.

### ***Trejos y su lucha en pro de la enseñanza religiosa***

A los Padres lazaristas se les ha reconocido su gran vocación por la educación. No es casual que sean muchas las regiones de diversas provincias eclesiásticas que han confiado la formación de sus sacerdotes a estos religiosos. Una de las luchas que los Vicentinos o Lazaristas emprendieron en Popayán junto al obispo Carlos Bermúdez en la década de 1870, previo a la llegada de Juan de Dios Trejos, fue casualmente por la defensa de la educación. Si hubo una causa que los sacerdotes y el Obispo de aquella Diócesis del Valle del Cauca defendieron “a capa y espada” fue la enseñanza religiosa. Esa lucha ineludible propició la expulsión de Monseñor Bermúdez a Panamá en 1877.

Al hacer un análisis exhaustivo de la figura del Padre Trejos, tanto por sus escritos en la Prensa de la época como por las intervenciones que tuvo como diputado para defender la enseñanza religiosa en las escuelas de la época, puede percibirse la fuerte influencia que recibió de los sacerdotes que lo formaron. En una de las cartas que Trejos Picado envía al Vicario General de

la Diócesis, el Padre Zamora, lamenta que los Padres Lazaristas que estaban a cargo del Seminario de San José hayan corrido la misma suerte que el obispo Thiel al ser desterrados, porque, como se dijo en páginas anteriores, ve en ellos a grandes maestros y formadores del clero.

La vocación docente de Trejos tuvo varios matices, y todos ellos fueron fraguando su preocupación por la enseñanza. Ese celo por la educación de los niños y las niñas, lo mismo que de los jóvenes, se expresó ya no solo como docente en el Instituto Nacional, en el Colegio Seminario, en Popayán, tanto en el Seminario Menor como el Seminario Mayor, ambos regentados por los Padres Lazaristas, sino que, a su regreso al país, además de encargarle Monseñor Thiel algunas labores propiamente pastorales, le pide que junto a otros sacerdotes de la Diócesis, conformen el Partido Unión Católica.

Este partido católico surge primeramente como asociación con el mismo nombre en setiembre de 1889. Un grupo de seglares preocupados por el avance del liberalismo, se organizan siguiendo el ejemplo de las naciones civiles de Europa y América, en procura de los intereses de la religión católica, que se ve amenazada por los planteamientos liberales, los cuales van ganando terreno cada vez con más fuerza (Arias, 1991).

En el mes de febrero de 1890 surge otra asociación de tipo religioso que llevará también el nombre de Unión Católica. Esta nueva asociación ya no solo tendrá entre sus miembros a seglares sino también a clérigos, lo que en algún sentido legitima la intervención de la Iglesia en asuntos de interés nacional, aunque tuvo como fin primordial defender los intereses eclesiásticos. Para ello se crea en el mes de mayo de ese año el periódico *La Unión Católica*, como una forma de divulgar las ideas plasmadas a través de las frecuentes reuniones de los integrantes de la asociación que, además, tienen ya el aval del Obispo Thiel. La aprobación episcopal a la Unión Católica es una señal inequívoca de que la Iglesia desea participar en política, así sea esta partidista.

La participación de la Iglesia en política tuvo en aquel momento un fin particular. El mismo Juan de Dios Trejos lo hace ver en 1894 en el marco del Congreso de la Unión Católica, al aclarar cuál era el propósito del Partido del Clero: “Nosotros pedimos la supresión del concubinato civil, la enseñanza religiosa, los cementerios, todo lo que nos fue arrebatado en 1884, y cuando lo consigamos, entonces ya no haremos política” (Sanabria, V. *Monseñor Bernardo Augusto Thiel*. 1941: pp. 349-350).

Ese fue para el Arzobispo Víctor Sanabria Martínez el error del Partido de la Unión Católica, no haber aclarado desde el inicio de su creación, cuál era el propósito primordial de su partido, tal y como valientemente lo hizo Juan de Dios Trejos. A juicio del Autor, si ello hubiera sido aclarado desde un inicio, a lo mejor los partidos anticlericales no hubieran arremetido tan fuerte contra el partido católico y la misma Institución Eclesiástica como tal, encabezada por su Prelado. Posiblemente, los programas que la Iglesia presentó en su momento se habrían aprobado sin ningún obstáculo.

Fuerte fue la batalla del sacerdote diputado Trejos Picado contra los que alguna vez fueron sus compañeros de lucha política. Ellos, que lo conocían muy bien, sabían de su gran capacidad para debatir ideas y entrar en polémica contra todo aquel que se cruzara en su camino. En el periódico La Unión Católica, en un artículo denominado *Gacetilla* y firmado solamente por “El Gacetillero”, se lee:

*Siempre los liberales: ya va á hacer 15 días que se nombró Diputado por Heredia al señor Presbítero don Juan de Dios Trejos, pero los liberales del Congreso no lo llaman porque... porque le han comido gallina. Esta es la clase de libertad de los liberales. ¡Y qué miedo le tienen!* (La Unión Católica: 27 de junio de 1890, p. 3).

Nota: se respeta en esta última cita la ortografía que se estilaba para la época.

La labor que Juan de Dios Trejos emprendió como diputado a favor de la enseñanza religiosa, fue la lucha que la Iglesia venía dando desde décadas atrás, solo que, con el padre Trejos como legislador, la puesta en vigencia de dicha enseñanza tendría ya no solo a un acérrimo defensor, sino a un autor intelectual de gran valía. Trejos fue uno de esos “doctrinarios” que, al decir de Láscaris (1983) no se aferran testarudamente a la tesis liberal, como si ésta fuera la única forma de hacer prevalecer las ideas.

Con el Partido Unión Católica en el Congreso, la Iglesia quiere garantizarse tener no solo una voz sino los votos necesarios para hacer valer su intención de darle a la enseñanza religiosa un marco constitucional. En vista de que las leyes emanadas de la Reforma Educativa de 1885-1886 no contemplaban la enseñanza religiosa, la jerarquía eclesiástica quiso asegurar la protección efectiva de dicha educación.

La Iglesia encuentra a finales de 1889 y a comienzos de 1890, un apoyo del presidente José Joaquín Rodríguez para sustentar constitucionalmente la enseñanza religiosa. Las relaciones entre el Presidente y la Iglesia fueron en general, “amigables”, al punto que algunos liberales acusan cierto favoritismo del mandatario hacia la jerarquía eclesiástica (Vargas, 1991). Fue el propio Rodríguez quien presentó el 3 de mayo de 1892 al Congreso un Proyecto de Ley atinente a dar marco jurídico constitucional a la enseñanza religiosa. La ley, expresada especialmente en dos artículos, rezaba así:

Artículo 1°. *Establécese en las escuelas primarias del Estado la enseñanza oficial de la Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, impartida por los respectivos maestros con la extensión que el reglamento y programa les den.*

Artículo 2°. *Esta enseñanza se dará en todos los grados de la escuela primaria a todos los alumnos cuyos padres, tutores o encargados no manifiesten por escrito y*

*en la forma reglamentaria, decisión en contrario* (Gaceta Oficial, del 7 de Mayo de 1892, en Sanabria, V., pp. 288-289).

Este proyecto de ley se rechazó mayoritariamente. El hecho de que el Congreso fuera dominado por diputados liberales aligeró el rechazo. Sin embargo, previo a ser desestimado, el proyecto del Presidente Rodríguez contó con tres dictámenes. El primero, de Nicolás Oreamuno, que votaba favorablemente la ley. Otro de don José Astúa Aguilar, el cual se oponía de plano, y un tercer dictamen presentado por el Presbítero Juan de Dios Trejos Picado. El clérigo cartaginés, se inclinaba por una enseñanza religiosa integral. Por ser ortodoxo, el anteproyecto de Trejos Picado fue rechazado de forma rotunda.

La propuesta defendida en el Congreso en sesión legislativa de 13 de mayo de 1892, y cuyo texto original redactó en sus manuscritos rezaba así:

*Restablécese en las escuelas primarias, en los colegios y universidades del Estado la enseñanza católica como enseñanza oficial; de tal suerte que no impere en los ramos del saber humano espíritu diverso del espíritu católico, ni criterio diferente del criterio cristiano. Esta enseñanza será ejercida por maestros y profesores católicos, conforme a los reglamentos, textos y programas que el Gobierno, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, señale y determine. Este decreto anula de hecho todas las disposiciones que le sean contrarias* (Trejos, 1892, Libro III: p. 25).

Como se dijo anteriormente, este anteproyecto de Trejos Picado fue rechazado. En criterio de algunos, ni siquiera mereció discusión. A este respecto, Claudio Antonio Vargas Arias (1991) se refiere a Juan de Dios Trejos y a su dictamen de la enseñanza religiosa de forma irrespetuosa y despectiva. Si el sacerdote diputado fue acusado de radical y ortodoxo, igual fue la posición adoptada por los legisladores liberales, que de forma intransigente cerraron filas contra él. Esta es la aptitud que un siglo después adopta Vargas Arias, al condenar lo que él considera radical con un discurso igualmente radical. Escribe Vargas:

*Tanto por la crisis política surgida entre el Gobierno y el Congreso, como por la oposición del cuerpo legislativo, mayoritariamente liberal, el proyecto (de Rodríguez) en discusión es desechado. Necesario es decir, que antes que ello ocurra, tres dictámenes son presentados respecto al mismo; uno opuesto, otro a favor y un tercero, presentado por un sacerdote diputado llamado Dr. Juan de Dios Trejos, en términos altamente radicales. Avalado por la Iglesia, este último busca eliminar por completo a la educación laica, sustituyéndola en todos los niveles por la educación religiosa* (Vargas, C. 1991. *El Liberalismo, La Iglesia y El Estado en Costa Rica*: p. 200).

Llama la atención la alusión que Claudio Vargas Arias hace de Trejos, refiriéndose a él como *doctor* (al escribir Dr.), pues no se tiene registro alguno de que el clérigo haya ostentado dicho grado académico. Otra alusión al respecto es la que hace Virgilio Rodríguez B. en La Nación del martes 11 de diciembre de 1962, cuando con ocasión del cincuentenario de la muerte de Juan de Dios, escribe que: *este humilde, elocuente, e ilustre orador de la Cátedra Sagrada, se graduó de Doctor en Leyes no siendo católico* (p. 43). Sin embargo no se halló en esta investigación ningún registro en ese sentido.

Ya en la década de 1870, recién graduado del Colegio de San Luis Gonzaga, es conocido por la opinión pública con los calificativos de *escritor, maestro, profesor de historia, profesor de filosofía*, pero no aparece en ninguna fuente escrita de la época como *doctor en leyes*, y que por ser liberal no hubiera profesado el catolicismo antes de ser sacerdote. Lo que sí puede asegurarse es que ejerció el Derecho con grado de Bachiller, el que obtuvo probablemente en la Universidad de Santo Tomás, y trabajó temporalmente en la Corte Suprema de Justicia como defensor público. Esto se deduce de una alusión a él en La Gaceta del 5 de mayo de 1883 (pág. 421, enunciado n° 6) en la que se lee lo siguiente:

*Corte Suprema de Justicia  
Sala Primera.  
Viernes 4 (de mayo de 1883)*

*Se declaró sin lugar la excusa del Bachiller Pasante Don Juan Trejos como defensor nombrado en la causa que se sigue contra Cruz Quirós, por falsificación de un cheque contra el Tesoro Nacional*

Volviendo a la cita de Vargas (1991), no contento con el ataque de lo que él considera radical, el Autor echa mano subjetivamente de lo que él cree es el argumento medular del dictamen del padre Trejos y lo cita: “...de tal suerte que no impere en los ramos del saber humano, espíritu diverso del espíritu católico, ni criterio diferente del criterio cristiano” (Ídem).

De la cita anterior puede juzgarse que la apreciación de Vargas Arias es sesgada y por ello alejada de la verdad objetiva. La única alusión que hace al proyecto de Trejos Picado es precisamente ese párrafo en el que se acusa ortodoxia y radicalidad, cuando parece que el radicalismo lo impusieron desde aquel momento sus críticos y enemigos políticos. Lo que no se cita es la parte del proyecto en el que el clérigo hace descansar la conformidad de la enseñanza religiosa primero en el Gobierno y en segundo término en la Iglesia: “... será ejercida por maestros y profesores católicos, conforme a los reglamentos, textos y programas que el Gobierno, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, señale y determine”.

Sanabria (1941) sostiene que la tesis del padre Trejos, si bien es ortodoxa, responde al espíritu mismo del breve *Cum Romani Pontifices* en materia de educación (p. 289). Él era diputado, y por ende, político, pero antes que ello era sacerdote y debía atenerse a lo que entonces

mandaba la Iglesia, particular y universalmente. Vargas Arias incurre en una contradicción cuando personaliza la acción de Trejos, como si su proceder fuera algo antojadizo y una ocurrencia a título propio, e, irónicamente, escribe que *Trejos es avalado por la Iglesia*, esto es, su proyecto tiene sello eclesiástico. No cabe duda de que Monseñor Thiel conoce bien lo que los diputados de la Unión Católica están haciendo en el Congreso de la República.

Al no haber acuerdo en aceptar el proyecto del presidente José Joaquín Rodríguez y sus respectivos dictámenes, el de Trejos Picado entre ellos, el Congreso integra una comisión formada entre otros por Cleto González Víquez y Nicolás Oreamuno. Esta comisión se encargó de “dar el tiro de gracias” al proyecto de Juan de Dios Trejos. Como es sabido, González Víquez y Trejos Picado, que integraron junto a Ricardo Jiménez Oreamuno la “Trinidad del Olimpo en el colegio San Luis Gonzaga de Cartago, eran de alguna manera “enemigos ideológicos”. Víquez era defensor de un liberalismo a ultranza, Trejos era paladín de un liberalismo más moderado, eso explica de alguna forma el que su conversión a las ideas católicas fuera observada por algunos solo como la reafirmación de sus creencias, las cuales, a lo mejor, no había abandonado del todo. Constantino Láscaris, por ejemplo, al hacer mención de los liberales ilustrados, cita a Trejos como un intelectual que supera el liberalismo; como alguien que no se aferra al pensamiento liberal como única salida a los problemas sociopolíticos de las naciones. Escribe el filósofo español:

*Desde el momento de la independencia, el liberalismo se hace atmósfera general del país. Con la sola excepción de los ‘doctrinarios’ Rivas, Thiel y Juan de Dios Trejos, todos los intelectuales adoptan el siglo XIX una tesis liberal, y los políticos, todos, incluso el General Guardia, mantienen una actitud liberal (Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica, 1941, p. 99).*

Fue aquella obstinada forma de aferrarse a la tesis liberal, la que cegó a muchos legisladores en el Congreso, llevándolos incluso a rechazar todo cuanto tuviera relación con la Iglesia. Algunos planteamientos en contra de la enseñanza religiosa pecaron de contradictorios. Tal es el caso del dictamen que, sobre el tema en cuestión, da la comisión formada por González Víquez y Nicolás Oreamuno. Mientras rechazan la propuesta de los diputados Astúa y Trejos, respectivamente, y se ataca al segundo de radical, presentan otro proyecto que si se quiere es aún más radical.

La propuesta del padre Trejos era viable, la de Víquez y Oreamuno de plano, era irrealizable, y además, inconcebible por venir de diputados liberales. Este nuevo proyecto pretendía extender la enseñanza religiosa a todos los alumnos, fueran éstos católicos o no católicos. El mismo dictamen de la comisión pretendía que ninguna autoridad religiosa tuviera potestad o injerencia en las escuelas. Puede observarse la contradicción. Educación católica sí; incluso imponerla a los que no profesaban credo alguno, y, por otra parte, no permitir que la autoridad eclesiástica interviniera en las escuelas para supervisar dicha enseñanza.

La intransigente posición que la comisión del Congreso quería imponer, responde al espíritu liberal ya descrito en este estudio. La lucha liberal es una lucha anticlerical. No es necesariamente



contra la religión o la Iglesia-pueblo. Es contra la Iglesia jerárquica, por lo que inhibir al obispo y a los sacerdotes de ejercer autoridad en un aspecto que es de su competencia, es someter de alguna manera los bienes espirituales al capricho de los bienes temporales.

La prensa católica sale en defensa de la Iglesia y de los intereses de ésta respecto de la enseñanza religiosa, tal y como se lee en el periódico Unión Católica:

*El clero no es ni enemigo ni combate la enseñanza oficial que se encamina a hacer buenos ciudadanos instruidos en los conocimientos necesarios para llevar los fines de la presente vida, pero quiere y para ello tiene misión (...) Que esta enseñanza a la vez que nos proporciona el bienestar de la vida, no perjudique, sí que nos conduzca a nuestra salvación eterna (Editorial: La enseñanza laica. Periódico Unión Católica, 21 de enero de 1892: p. 2).*

Es precisamente esa lucha por el derecho a la educación católica que dio desde el Congreso el padre Trejos, que lo convierte sin duda en un defensor de la enseñanza, consciente del respeto que igual ha de tenerse por aquellos que por no profesar el catolicismo, no quieren que sus hijos reciban la doctrina católica a través de la enseñanza escolar. A juzgar por lo expuesto anteriormente, Juan de Dios Trejos Picado es un referente histórico de la defensa de la enseñanza religiosa en Costa Rica.

Trejos Picado, el defensor de la enseñanza religiosa, no fue por ello radical. Al contrario, en el Libro III de sus manuscritos, puede leerse claramente que, siendo diputado, él defendió la tolerancia religiosa:

*La enseñanza católica de un estado católico no excluye, no, señores Diputados, la enseñanza religiosa de otros cultos en los gremios disidentes que los profesen; mas no es en pie de igualdad, porque siendo católico el Estado, no puede apropiarse ni hacer esencialmente suyas otras religiones; aunque sí puede disponer lo conveniente para garantizar la tolerancia de ellas (p. 39).*

Defendió la enseñanza católica con el mismo ardor que según él lo haría un maestro protestante o de cualquier otro culto:

*“El maestro protestante si tiene amor a su credo religioso, querrá que sus discípulos sean todos protestantes. Igual voluntad tendrán respecto de sus creencias los maestros que profesan otros cultos” (Ibíd. p. 166).*

El empeño que tuvo Trejos en defensa de la enseñanza católica, estuvo sujeta a la vocación educativa de la Iglesia. No fue un capricho suyo ni pretendió con ello radicalizar la posición del catolicismo en detrimento de la enseñanza afín a otros cultos, al contrario, debatió el radicalismo de quienes sometían la libertad de enseñanza al imperio de la ley por la ley. En algún sentido se

adelantó en el tiempo a Juan XXIII, “el Papa Bueno”, cuando, además de caracterizar a la Iglesia como Madre que acoge a sus hijos, la describe como Maestra que enseña a todos. No condena a nadie y predica para todos sin distinciones de ninguna índole. Escribió Juan de Dios:

*La Iglesia Católica, cuya misión es la de su divino Maestro, salvar á todos los hombres, á nadie precipita en el Infierno; ella es luz, camino, verdad y vida para buenos y malvados. Ella no tiene la culpa de que el pecador obstinado, braveando contra su fe y su Dios, descienda por su mismo peso, sin más impulso que el de su propia soberbia a la región donde según Job, tiene su asiento la sombra de muerte, y donde todo está sin orden y en un horror sempiterno* (op.cit. pp. 181-182).

Juan de Dios no solo no es radical en materia de enseñanza religiosa, como parecen insinuar sus adversarios, sino que no desconoce el lugar de la ciencia en materia de conocimiento. En otro de sus escritos sobre educación, escribe de manera un tanto jocosa al inicio lo siguiente:

*“La Prensa Libre, disertando sobre instrucción pública, insinúa la idea de que todos sin excepción, católicos, protestantes, budhistas, griegos y fetichistas, tienen que aceptar las verdades comprobadas y comprobables por la ciencia. Hasta ahora no sabemos que haya habido en el mundo alguien que niegue esa verdad de sentido común. La Iglesia ha sido la primera en reconocerla y ponerla en práctica de un modo más brillante que sus adversarios”* (Trejos: Libro III, pp. 163-164).

A pesar de que Juan de Dios, el sacerdote, luchó incansablemente por hacer valer frente al Estado el derecho de la Iglesia a enseñar su doctrina a los niños y jóvenes en las escuelas y colegios públicos, no concibió ese esfuerzo eclesiástico como un enfrentamiento contra la autoridad civil. Más bien creyó siempre que Iglesia y Estado debían caminar juntos por el bien de los ciudadanos, y que en materia de instrucción tenían objetivos comunes, por eso escribió que: *No concebimos al Estado como un gigante que desafía a la Iglesia, sino como un amigo generoso que busca la compañía de ella para realizar mejor sus destinos* (Libro III, p. 81).

En su tiempo, como ahora, la prensa ocupaba un lugar importante en la sociedad costarricense, y no siempre el derecho a informar resulta equiparado al deber a informar objetivamente. Juan de Dios atacó frecuentemente al periódico La Prensa Libre, porque según él, enfrentaba sin razón a la Iglesia con el Estado, y a este con la Iglesia, aún cuando la realidad era muy distinta para él. Por eso en el mismo Libro III de sus manuscritos escribe: *La Prensa Libre no imagina al Estado sino en aptitud erguida contra la Iglesia, no mira en él al protector de esta, sino a su amo y señor; por eso aplaude que el Estado, saliendo de sus límites, vaya a tomar asiento de poderoso en los dominios de la Iglesia; por eso canta con lira triunfal las usurpaciones del uno contra los derechos de los otros* (Ídem).

### *Conceptos de educación e instrucción en Juan de Dios Trejos*

Para comprender cabalmente el pensamiento educativo en Juan de Dios Trejos, se debe hacer una distinción histórica e ideológica de las dos etapas que marcaron su vida. Una, marcada por el liberalismo ilustrado hasta los treinta años, la otra, como clérigo de la Iglesia Católica, y con lo cual su vida dará un giro importante ya no solo en lo personal sino en lo espiritual, elemento que estremece sensiblemente las bases filosóficas sobre las cuales Trejos Picado, el escritor, fundamentó sus ideas.

Uno de los escritos más antiguos que revelan el liberalismo ilustrado de Juan de Dios Trejos, y, en consecuencia, una concepción educativa sustentada en el positivismo, es un discurso que él escribe para que sea pronunciado por un alumno en un acto de graduación. Dicho acto de clausura se realizó el 14 de diciembre de 1880 en la Escuela de Concepción, localidad cartaginesa conocida hoy como Tejar de El Guarco. El documento original del discurso no se conserva, pero *sí una transcripción* realizada a máquina de escribir años después por el profesor Juan de Dios Trejos Solano, sobrino suyo, que celosamente lo guardó, y fue cedido al autor por gentileza de su hija Emilia. Reza el discurso:

*El acto que con tanto interés y benevolencia habéis presenciado, significa el noble combate que emprende nuestro espíritu contra la tenebrosa ignorancia. Esta fuerte convicción nos infunde gozo inmenso y nos alienta poderosamente para trabajar con entusiasmo, energía y perseverancia en el cultivo armónico de las admirables facultades que constituyen la esencia de nuestro ser. Hoy somos niños que debemos ser conducidos cuidadosamente por la educación seria y racional al dintel magnífico del saber humano, tan vario e infinito en sus manifestaciones como nuestro espíritu en su anhelo hacia el perfeccionamiento.*

*Mañana seremos hombres que, colocados con entera libertad en el vasto y peligroso campo del mundo, hemos de entrar en lid formidable contra las pasiones que, a manera de embravecidas olas, amenazarán desviarnos del cumplimiento del deber; y contra los absurdos errores que teniendo negras sombras sobre la conciencia, postran a los individuos y a los pueblos en abyecta servidumbre. Entonces no habrá ningún mentor que nos aconseje y nos dirija en tan grave situación; solo el raciocinio iluminado con el sereno resplandor de la ciencia y el sentido íntimo fortificado con la elevación del sentimiento religioso, guiarán como antorchas de apacible luz nuestra voluntad por el sendero áspero y difícil del verdadero progreso humano en este mundo finito y contradictorio (Documento transcrito del original por Juan de Dios Trejos Solano, posiblemente en 1951).*

Según lo que puede leerse en el discurso, escrito por Trejos Picado cuando tenía 27 años, para entonces ya era él un militante de la corriente liberal, y, en consecuencia, seguidor de su filosofía. Juan de Dios pone en boca de un niño de escuela de la época, una serie de pensamientos inspirados

en el liberalismo ilustrado: *“hoy somos niños que debemos ser conducidos cuidadosamente por medio de una educación seria y racional...”*.

Puede notarse por el contenido de sus ideas, el énfasis racional que concedió entonces a la educación, elemento fundamental en el pensamiento ilustrado en que se sustenta la filosofía liberal, que defiende la tesis según la cual no existe más verdad que aquella que se somete al examen de la razón.

Si el pensamiento del entonces liberal Juan de Dios Trejos, no se observa claramente en la idea anteriormente explicada, la siguiente no deja ninguna duda: *“Sólo el raciocinio iluminado con el sereno resplandor de la ciencia y el sentido íntimo fortificado con la elevación del sentimiento religioso, guiarán como antorchas de apacible luz nuestra voluntad...”*. La anterior es la única alusión en su discurso a la dimensión religiosa del ser humano, lo que no riñe con las tesis de liberales, toda vez que estos libraron una batalla ideológica anticlerical, no fue tanto un enfrentamiento contra la religión como tal.

Es evidente que el autor del discurso está imbuido de las ideas ilustradas. Lo dejan claros sus palabras: *“El hombre sin luces para su porvenir es como un jardín sin fuente, como un árbol yerto que jamás ha dado sombra ni producido fruto...”*. Este pensamiento anterior inserto en su discurso, forma parte del ideario liberal ilustrado que acompañó a Trejos Picado hasta los treinta años, y que si bien, era recurrente en su época, dista mucho de la concepción educativa que ya la Iglesia enseñaba por entonces, una educación cimentada en la luz divina y no en la racionalidad humana, en la conciencia (moral) y no en la ciencia.

El discurso que el maestro Trejos hace al alumno finaliza con una idea no menos “ilustrada”: *“Concluyo señores, tributando a vosotros, en nombre de mis compañeros y en el mío, inmensa gratitud por el ferviente culto que profesáis a la enseñanza y por el empeño decidido que os tomáis en abrir nuestros ojos a la luz del saber”*.

El 30 de agosto de 1882, a la edad de 28 años, Juan de Dios, que era ya un maestro bien conocido en el país, publica en el periódico El Ferrocarril, una colaboración suya relativa a la enseñanza y a la decadencia del magisterio. Da a su artículo el título de *Ruina del Magisterio*, y aunque escribe como liberal, su pensamiento educativo no va a cambiar mucho cuando años después escribe sobre el tema siendo sacerdote, lo que hace pensar que mantuvo siempre un criterio invariable sobre dicha temática, toda vez que, en su juventud y en su madurez, la educación fue para él uno de sus grandes desvelos. Se lamentaba entonces de las vejaciones que sufrían los maestros y profesores. Que eran mal pagados. Para él, los docentes eran vistos como inferiores frente otros servidores públicos. Que el magisterio estaba en decadencia, porque el presupuesto necesario para su subsistencia y eficaz labor estaba diezmado porque se destinaban demasiados fondos a otros fines menos importantes. Un docente al que no se le da los recursos necesarios termina siendo –según él– presa de sus propias carencias.

A continuación, una síntesis de su artículo:

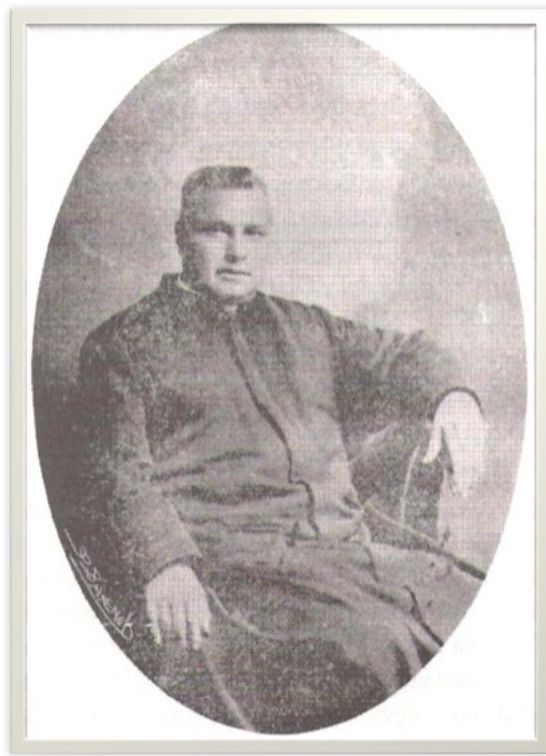
*Ya el maestro no es a los ojos de la sociedad ese soldado que lidia sin tregua contra la ignorancia y la rudeza del sentimiento; no es el sembrador sublime que labra los corazones para depositar en ellos el germen de la virtud; no es el Mentor austero que alumbra por entre las escabrosidades de la vida el camino de la verdadera libertad; no es esa especie de sacerdote mártir, custodio de las familias, que fatiga su espíritu y consume su cuerpo por hacer la luz en oscuras inteligencias, y entregar al porvenir caracteres vigorosos e inflexibles á la seducciones de la ambición y del poder (El Ferrocarril, p. 3).*

No contento con lamentar el estado en que se encontraba el magisterio, Trejos arremetió también contra el deterioro de las instituciones educativas de su tiempo. Atacó directamente al Instituto Nacional, institución que él conocía muy bien porque fue profesor allí, pues sus autoridades no reclamaban el presupuesto necesario para su buen funcionamiento. Lamentó profundamente el que el presupuesto para la educación fuera recortado a causa de la construcción del ferrocarril. El no se opuso al progreso, pero sí a la desigualdad, en el sentido de dejarse de lado la instrucción de los niños y jóvenes para invertir a favor de un sector económico poderoso, por lo que fue partidario de mantener un equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo social. Dijo de las instituciones educativas que “son ruinas de un pasado luminoso que se perdió en las sombras de una economía sin proporción y sin justicia en la escala de los destinos públicos; economía que, sometida á riguroso análisis, parece entrañar la tendencia á oscurecer la enseñanza con el designio de mantener en tinieblas a los hijos del pueblo, cuyo entendimiento es superior en la luz al de otros individuos absortos en la contemplación de sus cunas de bronce” (Ídem).

Juan de Dios cifraba esperanzas en el nuevo gobierno que asumió en agosto de 1882, y, al referirse al discurso del presidente Próspero Fernández, el 10 de agosto de ese año, en el que se comprometió, entre otras cosas, a trabajar por el sostenimiento de la instrucción pública, escribió, casi al final de su artículo en El Ferrocarril: “Quiera Dios que la rectitud y elevación de sus miras en orden á ese ramo, sean interpretadas y cumplidas fielmente”.

Los periódicos de la época lo citan como director de la revista Eco Católico, especialmente hacia 1883, lo cual hace presumir que, efectivamente, no solo era católico hacia los treinta años e incluso antes, sino que además era practicante. Esto revela que su pensamiento liberal era moderado, y aunque aborda el tema educativo desde el liberalismo ilustrado, no sustrae lo religioso. La profundidad de sus ideas lo colocan en una línea agustiniana, sin convertirse necesariamente en un interlocutor privado del análisis crítico y personal, lo que hace que su pensamiento educativo, al igual que el filosófico y político, tengan una originalidad tal que lo hicieron merecedor del respeto de todos los que lo conocieron; sus adversarios no tuvieron más remedio que reconocer sus virtudes, primero como librepensador y más tarde como clérigo de la Iglesia costarricense.

Como sacerdote, Trejos da un tratamiento más elaborado al concepto “educación” y a la educación misma como proceso de formación. En uno de sus escritos que realizó mientras era cura párroco de la parroquia de La Unión, en 1889, distingue muy bien entre educación e instrucción. Da por sentado que educar es más que transmitir conocimientos puros a los niños y los jóvenes. Debe educarse para la vida, y para formar a las nuevas generaciones se requieren condiciones propicias para ello. Por eso abogó porque las comunidades en la que trabajó como pastor, se preocuparan por dotar a las mismas de instalaciones apropiadas para la educación de sus pobladores, para dar convenientemente lo que él llamó, *la noble tarea de la enseñanza* (Trejos, J. Manuscritos, 1889).



Una de las pocas fotografías del padre Trejos que aún se conservan.  
(Portada del manuscrito sobre el padre Trejos en Mata Gamboa, 1930)

## Conclusiones

Haciendo paráfrasis de lo que, según don Arnoldo Mora Rodríguez, el ideal de una investigación es lograr, al final de la misma decir algo nuevo, algo que otros no hayan dicho antes. La investigación que sobre Juan de Dios Trejos se realizó, permite dar crédito a dicho criterio, por cuanto casi todo lo que se ha expuesto como resultado de la misma, es inédito. Se reafirma lo que se escribió en la introducción a este estudio, en el sentido de que nadie había hecho antes ninguna investigación amplia y cuidadosa sobre el sacerdote Trejos Picado, y que buena parte de lo que

se escribió en el pasado estaba errada por emanar de conjeturas y carecer por ende de sólidos fundamentos históricos.

De Trejos Picado puede decirse lo que Benavides (2010) dice de Florencio Castillo, cuando sostiene que uno de los estudios más o menos amplios que se hicieron sobre el diputado por Costa Rica en la Cortes de Cádiz, lo hizo Ricardo Fernández Guardia en 1925, y que de ahí en adelante, quien escribió sobre Castillo se dedicó a repetir lo que Fernández escribió, con la agravante de que aquella investigación por él realizada no tenía todo el rigor y la amplitud de un estudio histórico científico. En el caso de Trejos, fue Jesús Mata Gamboa quien escribió en 1930, dentro de su libro *Monografía de Cartago*, una semblanza no mayor a diez páginas sobre el sacerdote cartaginés, y, de ahí en adelante, todo aquel que ha querido tener una referencia histórica de él, ha tomado como única fuente la obra de Mata, y no se tuvo el cuidado de verificar científicamente lo expuesto por el Autor, toda vez que don Jesús Mata echó mano de fuentes orales o escritas no científicas, y sin acudir a documentos de archivo histórico sobre Juan de Dios.

La presente investigación cumplió con el perfil del rigor histórico, porque se cimentó sobre una base objetiva sustentada en fuentes primarias, y aunque no se desestimó la tradición oral y la fuente bibliográfica secundaria, se consideraron como fuente principal, los distintos archivos históricos en Costa Rica y en Colombia y los manuscritos del personaje que se investigó, de tal modo que el método utilizado fue el histórico crítico, y al cotejarse los datos unos con otros se amalgamó cuidadosamente la información en aras de una verdad objetiva.

Como es natural y por ello mismo comprensible, siempre hay aspectos que escapan al escritor cuando se trata de una investigación histórica. Puede decirse aquí, con las diferencias obvias del caso, lo que se lee en el evangelio de Juan, en el sentido de que: *“Hay además otras muchas cosas que hizo Jesús. Si se escribieran una por una, pienso que ni todo el mundo bastaría para contener los libros que se escribieran”* (Jn 21, 25). Como puede comprenderse, –y esa es una de las obvias diferencias– muchas otras cosas pudieron añadirse a lo escrito ya sobre el padre Trejos, y no porque sea tanto como para no poderlo contener, sino porque evidentemente muchos documentos se perdieron, o porque el sacerdote nunca confió a nadie, ni siquiera a amigos cercanos o a pariente alguno, detalles precisos sobre su vida, lo que hace que muchos aspectos relativos a él “quedaran en el tintero”. En esos detalles seguirá privando la conjetura, pero con el soporte ya de un documento escrito que permite acercar más la realidad.

Las fuentes consultadas permitieron cumplir con el objetivo general de la investigación, a saber, situar la vida de Juan de Dios como referente histórico de la cultura, la política y la educación costarricense en la época en la que él vivió. Pero permitió también, a partir del análisis de sus aportes más relevantes en el ámbito de la cultura y la política, esclarecer su ideario educativo y la vigencia en el tiempo, elemento que se abordó en el libro con amplitud; no obstante el abordaje que se hizo, conviene sintetizar, a modo de cierre, los temas abordados.

**Juan de Dios, el hombre:** humanamente, Juan de Dios Calixto fue la persona que habiendo nacido en un hogar sencillo, no se conformó con ser y hacer lo que la vida tenía reservada para quienes nacían en la periferia de Cartago en la segunda mitad del siglo XIX. La investigación da a conocer datos biográficos suyos totalmente inéditos, y logra corregir muchos otros elementos relativos a la vida de Juan de Dios y a su entorno familiar. La verdadera fecha de nacimiento, su nombre de pila, el sacerdote que lo bautizó, sus padrinos de bautizo, y otros datos desconocidos hasta ahora se revelaron en este estudio como algo novedoso. La misma fecha de ordenación, divulgada erróneamente por Monseñor Víctor Sanabria ha sido corregida en esta investigación, en aras de ofrecer un acercamiento a la verdad histórica objetiva.

Gracias a la correspondencia que envió a Monseñor Thiel desde Popayán, y a sus manuscritos, jamás divulgados, y las fotografías adjuntas al documento escrito, puede formarse el lector una idea muy clara de la persona y el entorno mismo que acompañó la vida de Juan de Dios Trejos, ello permitió tener un acercamiento esa parte humana desconocida hasta ahora, pues en dichas fuentes reveló él aspectos personales que quiso compartir con sus destinatarios, y actualmente forma parte de un legado a la posteridad, y por el cual puede esclarecerse mejor la figura de tan importante personaje cartaginés.

Se convierte en el primer graduado del Colegio de San Luis Gonzaga junto a Manuel de Jesús Jiménez, otra lumbrera cartaginesa. Fue el paso por aquella benemérita institución el eslabón idóneo para escalar hacia donde no pocos podían, y sellar con éxito su formación hasta codearse con los más aventajados de la época. Su temperamento era enérgico, pero no se demostró que haya actuado con intransigencia ante las circunstancias por la que su genio se vio alterado. Su complexión robusta contrastaba con su frágil salud, la que en repetidas ocasiones le impedía cumplir adecuadamente con sus responsabilidades. Vivió 59 años, una edad tal vez no muy temprana para la época, pero el estudio de su itinerario por este mundo reveló que vivió intensamente.

**Trejos Picado, el escritor-periodista:** la prensa escrita de la época, ajustada a las limitaciones de entonces, fue el foro ideal desde el cual Trejos Picado plasmó sus ideas a temprana edad, si se toma en cuenta que poco después de graduarse de la secundaria, ya aparece escribiendo en El Ferrocarril, diario que le abrió el espacio necesario para que él, liberal entonces, se ensayara como periodista. Sus colaboraciones como editorialista le ganaron el respeto de distintos círculos políticos antes de 1880, y ordenado sacerdote, las cosas no tenían por qué ser diferentes. Para muchos, además, Trejos Picado fue el mayor orador que tuvo Costa Rica en el siglo XIX, pues estaba dotado de una gran capacidad de palabra, su pensamiento tenía gran profundidad de ideas y era una persona con una gran cultura digna de imitar (Sotela, 1942).

**Trejos, el político y diputado:** fue en su juventud, un defensor de las ideas liberales en las que fue formado, merced al krausismo ilustrado, tan en boga entonces, ideas por las que luchó como estudiante y desde la docencia, la función pública y la prensa escrita de la época, y, cuando por



razones no muy claras, abandona una carrera política que se perfilaba en ascenso, abraza la vida sacerdotal, la cual marcaría el derrotero que se propuso seguir a partir de entonces, aún cuando por la decisión tomada se ganó el ataque de sus antiguos correligionarios.

La lucha política que sigue ya como sacerdote, y además diputado de la Unión Católica por Heredia y Cartago fue, sin embargo, una lucha ajustada a las circunstancias históricas suscitadas al fragor de la flagrante contienda liberal contra el clero del que ya él formaba parte desde setiembre de 1886. No fue su participación política la oportunidad de resarcirse el daño que el gobierno de Próspero Fernández le había hecho al desterrarlo a Liberia en 1883. Fue la ocasión de servir en su condición de clérigo a los intereses de la Iglesia, que vio en él al paladín, esta vez, de la defensa de los derechos ciudadanos, representados en el derecho a elegir y ser elegido, a educar y educarse, a optar por una enseñanza religiosa o laica. Se comprobó que Trejos no buscó para sí más honor que el honor de su pueblo; su afán no fue la Mitra de San José, como alguien conjeturó.

Contrario a lo que pudiera pensarse, Juan de Dios, el diputado, no fue el radical que algunos vieron en sus intervenciones. Defendió la tolerancia política y religiosa, como un insumo inalienable de las mayorías, y fue en ese contexto que zanjó la defensa por la enseñanza religiosa, inclinándose razonablemente por la mayoría de habitantes que se profesaban creyentes y practicantes, sin caer en detrimento de la enseñanza laica, aludiendo así a una inmensa minoría que, aunque creyentes, no eran practicantes.

**Juan de Dios, el sacerdote:** los hallazgos identificados especialmente a través de sus manuscritos, permiten reconocer de manera diáfana y muy concreta los aportes del padre Juan de Dios Trejos en la vida política, educativa y sacerdotal entre finales de 1870 y 1912. Vive Trejos en una época agitada de la vida nacional, movida al mismo tiempo por el deseo de progreso material, y por un anhelo de afianzarse espiritualmente en la vida de los ciudadanos, todos ellos, parte de una sociedad que salió de las limitaciones que afloraban aún en el umbral de la vida independiente, y que a las puertas del siglo XX, quiso apostar por la educación y una economía agroexportadora para no quedarse atrás en el escenario político y económico que presenciaba el nuevo siglo. El padre Trejos fue privilegiado. Vivió tal vez el mejor momento histórico que pudo experimentar costarricense alguno, e impactado por su tiempo causó impacto en otros.

Estos aportes se circunscriben ciertamente a un periodo muy particular, que delineó de alguna forma el pensamiento de Trejos Picado, y que por el impacto que causó en él, marcó su derrotero en dos momentos cruciales de su propio devenir histórico, el liberalismo y la vida sacerdotal. Ambas son dos dimensiones de una misma realidad, porque aunque a partir de 1884 su vida experimenta un cambio radical, sus escritos posteriores a esta fecha demuestran que la formación recibida al amparo del liberalismo ilustrado fueron vitales en su madurez, aunque fue desde su juventud, cuando escribía ya en la prensa de la época, que llamó la atención por la claridad y la firmeza de sus ideas, y por la valentía con que juzgaba la realidad nacional, destacando entonces como un gran polemista, y el púlpito no fue la excepción, tal y como lo hizo con el “Indio” Uribe.

No puede entenderse a Juan de Dios, el clérigo de la Iglesia Católica, sin tener como referente a Juan de Dios, el liberal de las contiendas políticas y periodísticas que se suscitaron a partir de la década de 1870, especialmente, cuando en el Colegio de San Luis Gonzaga forma con Ricardo Jiménez y Cleto González “La trilogía del Olimpo”, que al abrigo del Doctor Ferraz, abrazó con juvenil ansia los ideales más genuinos del liberalismo ilustrado, y lo lanzó al escenario cultural y político de su tiempo, defendiendo con convicción su a veces radical pensamiento.

La correspondencia suya enviada a sus superiores en Costa Rica mientras estuvo en Popayán, describe a Trejos como una persona preocupada por la marcha de los acontecimientos políticos y religiosos de su tierra. Pero esa preocupación iba más allá del interés por saber el estado de las cosas, sino que le inquietaba no poder estar en el país para aportar su experiencia a la crisis que afrontaba entonces la Iglesia con la corriente liberal. De regreso a su patria, no se conforma con ejercer el sacerdocio de manera pasiva, limitado a la rúbrica de los oficios religiosos y a la atención de una porción de la Iglesia diocesana costarricense, sino que, forma parte del Partido Unión Católica para luchar por los intereses de la Iglesia jerárquica y comunitaria.

Si debe resaltarse en Trejos Picado un aporte suyo que causó un gran impacto social, fue su participación como diputado en dos ocasiones, no por la participación en sí, sino por el impacto de sus ideas y lo brillante de sus propuestas. La prensa de la época destacó en muchas ocasiones el papel de Trejos en el Congreso. Su lucha contra la política liberal en su deseo de cercenar el papel determinante de la Iglesia costarricense en la sociedad de su tiempo, fue una “piedra en el zapato” para los políticos dentro y fuera de la Asamblea Legislativa. El aporte de Trejos Picado como diputado no se circunscribió únicamente al plano eclesiástico. La lucha que emprendió por la educación religiosa, por ejemplo, no fue por exigir un derecho de la Iglesia, sino por el derecho que los creyentes católicos tenían en ser formados en una educación católica. En Juan de Dios tuvo la Iglesia Católica a un defensor, pero igualmente, la sociedad costarricense está en deuda con él porque en materia de justicia social, de derechos fundamentales como la educación, el diputado Trejos fue siempre un defensor de primera línea

**Juan de Dios Trejos, el educador:** la investigación revela que indudablemente, Trejos Picado fue maestro de maestros. Ese rasgo se insinúa desde su infancia, cuando el maestro Juan Alfaro lo convierte en su ayudante, y observando en él cualidades extraordinarias, lo recomienda con el sacerdote Domingo García, que a su vez lo deja en las manos del reconocido profesor Francisco Ulloa Mata, para que a la par suya, siga estudios en la Escuela de Varones de Cartago, sacándolo de su natal Arenilla y confrontándolo con los cerebros que empezaban ya a descollar entre aquella inquieta y precoz niñez. El estudio demostró que se esforzó de tal manera que, a pesar de las limitaciones de la época, no cejó en su anhelo por superarse, y descubrió desde la primaria su deseo de guiar a otros, descubriéndose a sí mismo como precoz educador.

Su paso por el Colegio de San Luis Gonzaga determinó de algún modo su vocación docente. Ser parte de “La trilogía del Olimpo” no fue una mención gratuita ni antojadiza. Fue aquel trío,

un primer asomo del pensamiento que empezó a generarse merced al momento histórico político que se desarrolló a partir de 1870. Amalgamó de alguna forma el escenario que perfiló la cultura intelectual en una época de grandes confrontaciones, y propició un pensamiento que delineó el carácter ideológico, y abonó a partir de entonces el terreno de las ideas que dieron soporte a la democracia costarricense que estaba por consolidarse. Es en esta coyuntura que Juan de Dios Trejos, el maestro, más que un docente que instruye, es un formador por excelencia. No solo destaca como profesor en su tierra, sino que, en su paso por Popayán no se limita a prepararse para el sacerdocio, proceso breve, en virtud de sus antecedentes académicos, sino que, como era de esperarse, asume una cátedra en el mismo seminario en el que estudia, al tiempo que, ordenado sacerdote, asume como profesor y director espiritual en el seminario menor payanés.

Trejos fue el maestro en la política. El maestro de las letras. El maestro de las ideas. Su magisterio sacerdotal no fue tal, solamente, porque su predicación doctrinal formara parte del Magisterio de la Iglesia, sino porque fue el educador detrás del púlpito, y aún delante de él. Numerosos estudiosos, académicos, clérigos, políticos y periodistas, atestiguan su gran habilidad de palabra, adornada de una voz potente y sonora. Fue, a juicio de muchos, el más grande orador que tuvo el país, y, a lo mejor, toda la región en el siglo XIX, alcanzando su elocuencia hasta la primera década del siglo XX. Ese fue su itinerario, esa fue su vida. Ese era su perfil de educador. Posiblemente pueda identificarse más de un aporte suyo a la cultura general, pero no cabe duda que el mayor legado de Trejos Picado fue su vocación de formador, su habilidad docente, su carisma de educador, y a partir de ese llamado a la docencia que él percibió desde su infancia, desplegó una labor educativa desde los diversos ámbitos en que le tocó vivir.

Coincide la vida del padre Trejos en el tiempo y el espacio con la vida del gran obispo Bernardo Augusto Thiel. Sin embargo, esa relación, asociada a la educación no es casual. Ambos compartían los mismos desvelos. Los dos eran docentes. Es difícil, por tanto, determinar quién influyó en quién, porque en los escritos de Trejos pueden palpase elementos recurrentes en el pensamiento del prelado Thiel, sin embargo, bien podría sospecharse que cuando el obispo escribe sobre educación, existe allí clara influencia de Juan de Dios Trejos. Por ejemplo, uno de los escritos más importantes que Thiel escribió sobre educación, es la Vigésima Segunda Carta Pastoral sobre la escuela católica de octubre de 1891. Coincide su publicación con el momento crucial en que la Unión Católica, el partido político de la Iglesia, liderado entre otros por el presbítero Trejos Picado, viene dando una lucha muy fuerte a favor de la enseñanza católica, por lo que el obispo debió inspirarse en aquel contexto que se vivía entonces, y si según Sanabria (1941), Juan de Dios Trejos era uno de los más cercanos colaboradores del obispo Thiel, sin duda alguna, el prelado tuvo en él a uno de sus asesores más dilectos en materia educativa, aparte de muchos otros temas. Las ideas y aportes de Juan de Dios Trejos Picado en materia educativa, pueden sintetizarse con las siguientes consideraciones:

- Inspirado en Florencio del Castillo, ve la educación como algo universal que rebaza cualquier tipo de barreras sociales y políticas. Este elemento lo incorpora Juan de Dios en sus escritos, discursos e intervenciones de tipo político y religioso. Aboga

por una educación para todos, sin distingos de ninguna clase, por lo que su aporte se circunscribe dentro del contexto del fortalecimiento de la democracia costarricense, un aporte genuino que al amparo de la Iglesia Católica suscitó el debate a través de la prensa, en sermones y discursos, y desde esos frentes llegó a convertirse en un interlocutor de las ideas asociadas a la democratización de la educación, en un momento histórico que consideró el fenómeno educativo como pivote del desarrollo social y económico del país.

- Siguiendo siempre a Castillo, para él vale más ser educado que ser instruido. Esto, que parece trillado para los hombres y mujeres del siglo XXI, debió ser algo novedoso hace 120 años, cuando no se estilaba en materia educativa más que dotar a los niños y jóvenes de herramientas para la aritmética básica y la lectoescritura, pero no dotarlos de una formación integral cimentada en los valores, como parecía insinuarlo ya Juan de Dios en sus manuscritos, y por cuyos artículos escritos en la prensa se generó discusión en círculos intelectuales y en la gente común, toda vez que la educación era tema recurrente en él.
- Defiende la enseñanza religiosa pero sin limitarla al catolicismo. Cree que igual derecho tiene un protestante o judío de educar en su fe a sus hijos, y que aún aquel que no profesa credo alguno debe ser respetado en sus principios fundamentales. Si Juan de Dios enfatizó en la enseñanza católica es porque consideró que era un derecho de las mayorías, pero que igualmente debía respetarse el hecho de que dicha enseñanza no le fuera impuesta a quien no la quería, criterio muy recurrente en sus manuscritos.
- Como diputado, luchó porque el analfabetismo no fuera un motivo para excluir a un ciudadano de su derecho a elegir y ser elegido para ocupar cargos públicos, pero, eso sí, alentó a la educación de las masas, porque en su criterio solo la educación puede sacar a un pueblo de la ignorancia, y, por ende, de la pobreza. En su lucha por la defensa de dichos derechos, se enfrentó a varios diputados en el Congreso, los que además pedían se excluyera a los sacerdotes de ser elegidos para cargos públicos, cosa que él atacó fuertemente.
- Juan de Dios, el educador detrás del sacerdote, trabajó desde su condición clerical porque sus comunidades contaran con centros de enseñanza, y su interés no se centraba solamente en la educación como tal, sino en lo importante que era contar con un local apropiado para ello, de modo que alentó a los padres de familia para que se levantara la infraestructura apropiada para la enseñanza, por lo que su aporte a la educación trasciende las ideas, acometiendo la imperiosa necesidad de que se vea el problema de la instrucción de forma integral, que incluye el espacio físico para educar y educarse.

- Escribió que el docente debe ser dignificado en su misión educadora, por eso consideró que su salario debía ser el justo para su responsabilidad, de otro modo no podrá cumplir cabalmente su misión de formador. Fuerte crítica mereció de su parte el gobierno en su momento, cuando fueron destinados fondos de educación a la construcción de obras materiales, entre ellas la construcción del Ferrocarril al Pacífico, pues consideró que el sector educación estaba siendo sacrificado en su presupuesto a causa de dichas obras, por lo que escribió en la prensa un fuerte ataque a dicha decisión gubernamental.

Estos y otros rasgos en el pensamiento y las acciones de Trejos en materia educativa cobran vigencia actualmente, razón por la cual se considera importante divulgar y emular todos sus aportes. La historia ha sido de alguna forma mezquina con Juan de Dios Trejos y la generación de intelectuales que compartieron sus ideales, pues los historiadores se concentraron por años a resaltar la labor y el aporte de los liberales, especialmente en el campo socio político y educativo, en las últimas tres décadas del siglo XIX, sin considerar figuras señeras como el padre Trejos Picado, que, cual combatiente de ideas, generó el pensamiento necesario para la consolidación de la democracia costarricense, en la salvaguarda de la libertad en sus más diversos niveles.

Queda claro a raíz del estudio realizado, que Trejos Picado debe ser una figura a imitar por varias razones, pero entre ellas, porque sus ideas generaron un pensamiento crítico entre quienes lo escucharon en sus sermones o leyeron sus escritos. No por nada, era orador principal en el Congreso, en concentraciones religiosas o eventos de tipo político. Destacó como hábil escritor, elocuente orador y eminente profesor. Pero no se despojó de su condición humilde, al contrario, hizo alarde de su modesto origen, y no se amilanó frente a quienes por razones económicas o de posición política, trataron alguna vez de avergonzarlo para hacerlo flaquear en sus convicciones. La investigación reveló que el padre Juan de Dios, el sacerdote, hizo vida sencilla a su paso por las comunidades en las que ejerció su ministerio, y terminó sus días no al amparo de una curul de diputado o una canonjía catedralicia, sino el “nido de águilas”, Pacayas, que lo acogió benigneamente los últimos cuatro años de su vida, y en cuyo terruño quiso que reposaran sus restos mortales para siempre, muy lejos de escoger la cómoda losa de basílica o catedral alguna, aun cuando tenía un meritorio sitial en la Iglesia costarricense, esta le pagó con olvido.

Son muchas las menciones al padre Trejos, y que proceden de intelectuales y de personas generosas que quisieron retratarlo con algunas palabras. En este libro se han incluido algunas de ellas; sin embargo, el mejor retrato de su persona lo describió él mismo, cuando quiso responder al doctor Antonio Zambrana Vázquez un artículo publicado en la prensa. La polémica es fuerte. Zambrana califica de iluso y desquiciado a Juan de Dios comparándolo con El Quijote, cuando escribe en la prensa un artículo titulado *La Providencia y la Historia*. Trejos, que tenía entonces 26 años, le contesta magistralmente a Zambrana el 12 de diciembre de 1879 en el periódico El Ferrocarril. El siguiente es un extracto de su proverbial y enérgica respuesta:

*Soy ciertamente hijo de humildes padres que viven en lejano y oscuro lugar de la Provincia de Cartago; pero en su cabeza blanca y mente serena, lucen sin negras sombras la canosa honradez acrisolada por el trabajo y la satisfacción gloriosa del cumplimiento del deber. Yo siento en mi alma inmenso placer al recordar mi pobre cuna, y no me enorgullezco de ser uno de esos vanos aristócratas a quienes las sociedades ignorantes colman de consideraciones y respetos, aunque por sus venas no circule sangre generosa y en su conciencia no ilumine el plácido sol de la bondad. Sin hacer caso de otros dicterios, acepto la calificación de Quijote, porque efectivamente en las presentes circunstancias me ha sucedido lo mismo que á aquel iluso caballero: creyendo combatir con asombroso gigante, me encontré con pequeño molino de viento. (El Ferrocarril, p. 2).*

## REFERENCIAS

### Referencias básicas:

Láscaris, C. (1983). *Desarrollo de la Ideas filosóficas en Costa Rica*. Edición póstuma. San José: UACA

Mata, J. (1985). *Monografía de Cartago*. Cartago: Editorial Tecnológica

Sanabria Martínez, V. (1941). *Bernardo Augusto Thiel*. San José: Editorial Costa Rica.

Sotela, R. (1942). *Escritores de Costa Rica*. 2ª edición. San José: Lehmann

Trejos, J. (1889-1905). *Manuscritos*. Libros I, II y III. Cartago (inéditos)

Volio, J. (1912). *Juan de Dios Trejos*, en *La Nave* del 8 de diciembre de 1912.

### Documentos de archivo

#### Archivo Bernardo Augusto Thiel (ABAT)

Fondos antiguos: documentación encuadernada. Cajas nº 312, 395, 402, 407, 409, 415, 426, 432, 455, 458, 459, 460. Se considera fuente básica de consulta la Caja 342 de fondos antiguos, que contiene la correspondencia que Juan de Dios Trejos enviara a sus superiores en Costa Rica desde Popayán

Libro de bautizos de la Parroquia de Cartago: octubre de 1853

Copiador de notas en formato microfilmado: 1884-1912

Libro de defunciones de la Parroquia de Pacayas: noviembre de 1912

**Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR)**

Mortual de Beltrán Trejos Arias: Juzgado de Cartago, Febrero de 1898.

Mortual del Presbítero Juan de Dios Trejos Picado: Juzgado de Cartago. Diciembre de 1912. Documento N° 4237.

**Archivo General de la Nación (AGN: Bogotá, Colombia)**

Documentos N° 25, 28, 50 y 51 de folios del siglo XIX de historia colombiana.

Rollos microfilmados tomados del archivo n° 16 del acervo histórico correspondiente al archivo histórico Arquidiocesano de Popayán

**Referencias de consulta:**

Aguilar, M. (1988). *Biografía del Pbro. Juan de Dios Trejos*: en Revista Conmemorativa del 80 Aniversario del Cantón de Alvarado. IFAM-Consejo Municipal de Alvarado, Pacayas.

Arias, R. (1990). *De Arenilla a Guadalupe*. Cartago: Editorial Tecnológica.

Ayala, E. (1986). *Gabriel García Moreno y la gestación del estado nacional del Ecuador*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Barahona, L. (2011). *Lo real y lo imaginario: ensayos literarios*. San José: Editorial Costa Rica.

Barrantes, R. (2008). *Investigación: Un camino al conocimiento, un Enfoque cualitativo y cuantitativo*. 14ª reimpresión. San José: EUNED.

Benavides, M. (2010). *Florencio Castillo: diputado por Costa Rica en las Cortes de Cádiz*. San José: Lil.

Blanco, R. (1984). *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*. San José: EUNED.

Borrego, J. (1990). *Las memorias de Monseñor Giovanni Cagliero*. Cádiz.

Botey, A (2000) *Costa Rica: desde las sociedades autónomas hasta 1914*. 1ª reimpresión. San José: Editorial UCR.



- Brenes, G. (2006). *La nación costarricense en duelo: Los funerales del del ex presidente Jesús Jiménez Zamora, 1897*. En Acta Republicana. Año 5, N° 5. San José.
- Carranza, C. (1982) *El Partido Unión Católica y su importancia en la vida política de Costa Rica*: tesis de grado en ciencia políticas. San José: UCR.
- Coto, R. (1988). *De Tusayeguas y Majabamos*. Cartago: Editorial Cartaginesa.
- Diócesis de Costa Rica (1910). *Documentos Sinodales*. San José
- González, P. (1989). *La Universidad de Santo Tomás*. San José: Editorial UCR.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2008). *Metodología de la investigación*. 4ª edición. México: Mac Graw-Hill.
- Herrera, A. (2009) *Monseñor Thiel en Costa Rica: Visitas Pastorales: 1880- 1901*. Cartago: Editorial Tecnológica.
- Martínez, B. (2005). *Apuntes de filosofía*. San José: Grafos.
- Mora, A. (2006) *Las fuentes del Cristianismo Social en Costa Rica. 2ª edición* San José: EUNED.
- Obregón Quesada, C. (2006) *La realidad de un sueño: El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago 1869-1956*. San José.
- Penagos, C. (2010) *Cronicón Solariego: historia y costumbres de Popayán*. Popayán: Samava.
- Picado Gatjens, M. (2010) *La Iglesia de Costa Rica en la historia nacional. Desafíos y respuestas*. San José: UNA-EUNED
- Rodríguez, E. (2001). *Cinco educadores en la historia*. San José: EUNED.
- Thiel, B. (1890). *Vigésima Carta Pastoral sobre la obligación de la Doctrina Cristiana*. San José: Tipografía de José Canalias.
- Thiel, B. (1891). *Vigésima Primera Carta Pastoral sobre la enseñanza de la Moral*. San José: Tipografía de José Canalias.
- Thiel, B. (1891). *Vigésima Segunda Carta Pastoral sobre la Escuela Católica*. San José: Tipografía de San José.

Thiel, B. (1891). *Vigésima Tercera Carta Pastoral sobre El Liberalismo*. Según la Carta Encíclica de N. S. P. León XIII, del 20 de Junio del año de 1888. San José: Tipografía de San José.

Trejos, G. (2008) *Vida y Leyenda del General Volio*. San José: Juricentro.

Varela, J. (1978). *Semblanza del Padre Trejos*: en Revista Conmemorativa del 70 Aniversario del Cantón de Alvarado. IFAM-Consejo Municipal de Alvarado. Pacayas.

Vargas, A. (2006). *El Doctor Zambrana*. San José: EUNED

Vargas, C. (1991). *El Liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica*. San José: Alma Mater.

Venegas, P. (1986). *Metodología de la Investigación*. 1ª edición. San José: EUNED.

Zeledón, E. (2000) *Crónicas de Francisco María Núñez, José J. Sánchez y José Antonio Zavaleta*. San José: Imágenes Costarricenses.

### **Periódicos y revistas**

*El Ferrocarril*, 18 de abril de 1879

*El Ferrocarril*, 12 de diciembre de 1879

*El Ferrocarril*, 19 de diciembre de 1879

*El Ferrocarril*, 30 de agosto de 1882

*La Gaceta*, 6 de setiembre de 1882

*La Gaceta*, 5 de mayo de 1883

*La Gaceta*, 1º de agosto de 1884

*La Gaceta*, 22 de agosto de 1884

*Diario de Costa Rica*, 21 de enero de 1923

*La nación*, 6 de diciembre de 1962

*La Nación*, 11 de diciembre de 1962

*La Nave*, 7 de diciembre de 1912

*La Unión Católica*, 13 de julio de 1890

*La Unión Católica*, 17 de julio de 1890

*La Unión Católica*, 21 de enero de 1892

*Revista de Costa Rica*: reproducción de Volio, J. en *La Nave* (8-12-12).

Año IV-Nº 6 de junio de 1923.

*Revista conmemorativa del 90 Aniversario del Cantón de Alvarado*. Municipalidad de Alvarado-IFAM. Julio de 1998.

*Revista católica Mensajero del Clero*, XIV: Nº 157, 1901.

**Web grafía:**

- 1) [http://latekhne.itm.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=671:juan-de-dios-el-indio-uribe-&catid=17&Itemid=40](http://latekhne.itm.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=671:juan-de-dios-el-indio-uribe-&catid=17&Itemid=40)
- 2) <http://www.sanfranciscodeasispopayan.edu.co/news.htm>
- 3) <http://colegiochampapopa.blogia.com/temas/120-anos-de-presencia-marista-en-popayan.php>
- 4) <http://www.explored.com.ec/ecuador/garciam.htm>
- 5) [http://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Puertos\\_de\\_Colombia](http://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Puertos_de_Colombia)
- 6) <http://www.sinabi.go.cr/>: Sistema Nacional de Bibliotecas
- 7) [www.rree.go.cr/servicio-exterior/docs/cancilleria.doc](http://www.rree.go.cr/servicio-exterior/docs/cancilleria.doc)



## BERNAL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Nació en Pacayas de Alvarado, Cartago, el 31 de marzo de 1963. Fueron sus padres Antonio Martínez Rivera y Magdalena Gutiérrez Gómez, ambos de feliz memoria. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Pbro. Juan de Dios Trejos Picado, en su comunidad natal.

Terminada la secundaria, realiza por cuatro años estudios eclesiásticos en el Seminario Central de San José. Es educador desde 1986 en secundaria y profesor universitario desde 1997. Tiene título de Aptitud Superior en Educación, bachiller en Filosofía y Humanidades, bachiller en Teología, bachiller en Ciencias Religiosas, Licenciado en Docencia, Máster en Administración Educativa y Doctor en Ciencias de la Educación con concentración en Filosofía y Sociología. Aunque desde el año 2003 se dedica de lleno a la enseñanza de la filosofía, en el pasado fue profesor de Música, Educación Religiosa y Psicología.

Es autor de varios libros, el más divulgado de ellos es *Apuntes de Filosofía: una introducción al Pensamiento filosófico* (2005). Escribe la para la columna *Momento Histórico* del periódico provincial *Cartago al Día* desde 1999.

La presente obra es el resultado de una investigación desplegada entre los años 2007 y 2011, dirigida especialmente para sustentar la tesis doctoral del autor en la Universidad Católica de Costa Rica. Dicha tesis, presentada ahora como libro, es un homenaje a Juan de Dios Trejos en el centenario de su desaparición física, acaecida en Pacayas el sábado 30 de noviembre de 1912.

Trejos Picado, injustamente olvidado, asoma en esta obra como una de las mentes más brillantes de la historia costarricense en el último cuarto del siglo XIX y en la primera década del siglo XX. Fue el padre Juan de Dios uno de los clérigos más destacados de la Iglesia en uno de los momentos cruciales de la vida nacional. Su vida se movió entre el liberalismo ilustrado y el catolicismo, tanto que Pío Víquez lo hizo llamar satíricamente “Juan de Dos Trajes”, por nadar según él en esas dos aguas. El libro de Bernal Martínez hace justicia, al sacar del olvido ingrato y de la amnesia histórica al muy ilustre Presbítero Juan de Dios Trejos Picado.